LA NACION

Año XII—Núm. 3305

Buenos Aires, Viérnes 16 de Setiembre de 1881

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente, admitiéndose en pago estampillas postales.

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavia, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Estadística comercial

Las sociedades no se desenvuelven en el presente, sin traer su impulsion del pasado y sin proyecciones en el porvenir.

Por eso, para darse cuenta, en la medida relativa de la prevision humana, de las leyes que sigue la sucesion de los hechos sociales, es preciso deducirlas del estudio razonado y completo del pasado, considerado en todos sus aspectos, á fin de reducir de este modo las observaciones á que dan lugar, á reglas, á fórmulas concretas, á términos numéricos, en una palabra, que son necesarios para conocer la situacion dada de una nacion en el presente y su desarrollo en el futuro.

Este es el orígen de la estadística, que es en la actualidad una verdadera ciencia que aplica principios, que deduce leyes, que estudia, compara, analiza los hechos y los diversos medios y factores de la sociabilidad, para enseñar y corregir á la vez la marcha futura.

Las ciencias políticas y sociales, y el gobierno mismo de los pueblos, requieren la colaboracion de la estadística; aquellas para la confirmacion de sus principios y de sus leyes y este para la eficacia de su accion.

Así, la Administracion pública necesita las comprobaciones numéricas en el funcionamiento y control de todos sus resortes; las finanzas, por su parte, requieren tambien elementos matemáticos que impidan el error: la justicia, la viabilidad, la comunicacion, el comercio, la agricultura, la industria, los productos, los consumos, la renta exigen asimismo el auxilio de esa ciencia que constata en signos concretos y palpables sus resultados, sus beneficios, á fin de que, por esta constante comparacion, la sociedad mejore sus condiciones y se asegure así mayor suma de bienestar y de progreso.

La estadística, como se vé, todo lo abraza, y es un verdadero presupuesto de las cosas, como la llamó Napoleon, ó, en otros términos, es un lenguaje cuyos signos tienen por sí mismos una elocuencia irresistible: es la aritmética aplicada á la administracion y á la política.

Estas breves nociones esplican la importancia que damos al libro que acaba de publicar la Oficina Nacional respectiva, titulado "Estadística del comercio exterior y de la navegacion interior y exterior de la República Argentina, correspondiente al año de 1880" y del que pasamos á ocuparnos brevemente.

Prescindiendo de algunas consideraciones de segundo órden que trae el libro al principio, pasaremos á mencionar las cifras que dan la medida de la potencia del pais.

Principiemos por la exportacion:

La de la ciudad y provincia de Buenos Aires es en 1880 de pfts.	39.300,912
Id de Santa-Fé é Interior (once provincias reunidas)	9.364,206
Id Entre-Rios	7.035,353
Id Corrientes	879,708

ó en la produccion nacional figuran del siguiente modo:

Ciudad y Provincia de Buenos Aires con un	69.5 p§.
Santa-Fé é Interior	16.5 "
Entre-Rios	12.4 "
Corrientes	1.6 "
Total	100 p§.

Consignado esto, se deduce por sí solo lo que debe venir despues, y es la renta que estos grupos producen, como resultado de su movimiento aduanero.

Concurren á la formacion de la renta de Aduana, del siguiente modo:

Capital y Provincia de Buenos Aires con un	81.05 p§.
Santa-Fé y provincias	12.05 "
Entre-Rios	4.09 "
Corrientes	1.08 "
Territorios nacionales	0.02 "
Total	100 p§.

Las rentas de Aduana, por su parte, han concurrido á la formacion de los recursos de la Nacion en la proporcion del 81 p§, lo que revela la deficiencia de nuestro sistema rentístico.

Es regular que las aduanas produzcan renta; pero es inconveniente que sean ellas casi las únicas fuentes de recursos, porque pueden ser completamente negativas en un caso imprevisto de guerra marítima ó bloqueo.

Ninguna nacion civilizada saca de sus aduanas la mayor parte de las rentas, como sucede entre nosotros.

Así, en Estados Unidos, forman el 62.5 p§ de la renta total; en Noruega, el 53 p§; en Alemania, el 50.9 p§; en Suiza, el 42.3 p§; en Suecia, el 29.9 p§; en Inglaterra, el 27.1 p§, en Rusia, el 10.3 p§; en España, el 9.2 p§; en Francia el 9.2 p§; en Italia, el 7.6 p§; en Austria, el 6.6 p§; en Bélgica, el 6.5 p§ y en Holanda, el 6.2 p§.

Despues de estudiar el libro mencionado, nuestro comercio exterior, en su conjunto y fases principales, tanto bajo el punto de vista de las cifras absolutas, como bajo el de las relativas, compara nuestra propia potencia comercial con la de los demás paises del globo, complementando así el conocimiento de la situacion del pais.

Segun el cuadro que el libro ofrece, no completo, porque no se trata de los mismos años, sino uno y dos antes de 1880, la República Argentina ocupa en relacion á su poblacion y comercio, uno de los mas altos rangos entre las naciones.

Consignamos las cifras del comercio internacional en millones de fuertes: se verá que la República Argentina está delante de Dinamarca, Japon, Portugal, Perú, Méjico, Chile, Grecia, Uruguay, Venezuela, Colombia y Paraguay, como se vé por el siguiente cuadro: Inglaterra, 2.792.4 millones; Estados Unidos, 1676.6 id; Alemania, 1651.8 id; Francia, 1471.2 id; Rusia, 953.3 id; Austria, 638.9 id; Países Bajos, 523.5 id; Bélgica, 517 millones; Italia, 472.6 id; China, 225.1 id; España 165.8 id; Brasil, 162.5 id; República Argentina, 100.5 id; Dinamarca, 95.5 id; Japon, 64.7 id; Portugal, 64.1 id, Perú, 63.9 id; Méjico, 60.7 id; Chile, 51.6 id; Grecia, 44 id; Uruguay, 41.50 id, Venezuela, 31 id; Colombia, 19.7 id, y Paraguay 1.1 id.

Examinadas las cifras de nuestra importacion, así como los elementos que la componen, el libro llega á esta conclusion, que aceptamos, y que consiste en el acrecentamiento anual de la parte de ella destinada al consumo reproductivo, es decir, al desarrollo de las industrias nacionales.

Durante 1880 se han exportado 97.145.801 kilos de lana, con un valor oficial de 26.581,564 fuertes, mas que los años anteriores.

Se sabe que nuestra lana tiene su competidora terrible, la de Australia.

Mientras nosotros exportábamos en uno de los años recientes 90.720,408 kilos, Australia exportaba 135.127,245 kilos, de modo que no solo es su lana superior á la nuestra, sino que tambien produce mas que la República Argentina.

Es preciso preocuparse de esto sériamente, pues la competencia de Australia, que es ya gravosa para nuestra industria, lo será mas, si la apertura del istmo de Panamá se realiza.

La poblacion de Australia en 1876 era de 2.534,700 habitantes; de modo que tiene un poco mas que nosotros; su renta era de 70 millones de duros, mas que la renta total de la República, contando en ella rentas nacionales, provinciales y municipales todas.

Sus gastos eran de 70 millones de duros, y su deuda de 270 millones de fuertes, lo que es completamente excesivo.

Su importacion ha sido de 235 millones de fuertes, y su exportacion de 220 millones de pfts., lo que demuestra una asombrosa prosperidad.

La ganaderia de Australia en 1875 constaba de: 934,654 caballos; 6.883,723 vacas y 63.815,729 ovejas.

El comercio con Bolivia empieza á tomar importancia: durante 1880, ha sido por valor de 2.013,642 $f, al paso que con Chile decrece, pues en dicho año solo ha alcanzado á 1.781,567 $f.

El libro, entre otras cosas útiles, propone la conversion de los derechos *ad valorem* que rigen actualmente en nuestras aduanas, por los derechos específicos, por ser conocidas universalmente sus ventajas, y este cambio, dice, marcaria un progreso efectivo en nuestro sistema rentístico.

Esta cuestion importante, que alguna vez la hemos tratado de paso, nos ocupará en breve.

En cuanto al comercio de importacion, ya otras veces hemos consignado que Inglaterra, Francia, Estados-Unidos, Brasil, Alemania, Italia, Bélgica, eran las naciones que nos remitian mas artefactos, y como entonces hemos dado las cifras respectivas, no es del caso repetirlas ahora.

El movimiento marítimo, interno y externo, será materia de otro artículo, pues deseamos ocuparnos de él con la detencion que su importancia exige.

Entre tanto, el libro que brevemente comentamos tiene interés, revela elementos de ámplia vitalidad y de progreso, y representa un inventario bien hecho de lo que consumimos del extranjero y producimos en retorno.

Por lo demás, el libro está hecho con método, erudicion, y prueba que el que dirige la oficina respectiva tiene competencia y consagracion.

◆

Horrores en Corrientes

Lo que pasa en Corrientes es un espanto: es una sociedad que se barbariza por el crímen, por la accion de la misma autoridad encargada de reprimirlo.

Esto empezó con la última intervencion nacional, y se continúa bajo los auspicios protectores de su fuerza militar y de su autoridad moral.

Esta no es cuestion política, es cuestion social, que interesa al honor y al porvenir mismo de la sociabilidad argentina.

Los que lean la correspondencia garantida que sigue, repetirán estas mismas palabras.

Esquina, Setiembre 1.º de 1881.

Pido hospitalidad en las columnas de su importante diario, en nombre de la verdad y de la humanidad para los detalles de los asesinatos horrendos cometidos últimamente en este departamento y el de Goya.

Los tiempos de Rosas y de Andresito no han sido de tanta barbárie como el que hoy atraviesa Corrientes. No hay seguridad para la vida, para los bienes, ni para el honor de nuestras familias.

Desde el 20 de Julio, en que tuvieron lugar los asesinatos de Telésforo Diaz y Cipriano Argüello, este pueblo y departamento están en las peores condiciones.

No puede ser de otro modo. El deseo de hacer mal que tiene Gallino se ha revelado una vez mas, comisionando al hijo de Diaz, un Joaquin Diaz, con facultades extraordinarias para hacer lo que se le antoje, en castigo y venganza por la muerte de su padre.

Los presos tomados, por simple desconfianza, no de haber tomado parte en el asesinato, sino de haberlo sabido antes, han sido bárbaramente maltratados, puestos al raso, en cepo colombiano, quedando muchos de ellos descoyuntados á causa de este martirio. Así estan Cecilio Pesoa y Juan César, quienes nada pudieron declarar, porque nada supieron, á pesar de los tormentos.

Un tal Cabí (llamado así por apodo), peon de D. Francisco Duré, de que ya le hablé en mi anterior carta, fué fusilado y despues degollado, cerca del Cementerio: está hasta ahora insepulto el cadáver, completamente descompuesto ya.

Pedro Rojas, Agapito Godoy y otros cuyos nombres ignoro, fueron igualmente asesinados por la Policia de campaña, por desconfiarse de ellos.

D. Felipe Rojas, tio del asesinado, perseguido por el ex-Jefe Político Garcia, se presentó á Diaz pidiéndole la Comisaría de Policia del Departamento, prometiendo matar á todos los asaltantes, porque los conocia. La oferta fué aceptada y hoy ocupa el empleo pedido y cumple la funcion para la cual se ha ofrecido.

Este malhechor, lejos de perseguir á sus compañeros, los asaltantes, persigue á los propietarios ricos, los ahuyenta de sus establecimientos, y entonces él hace de las suyas.

Nadie se atreve á ir á visitar su estancia, por la falta completa de seguridad, pues la Policia Rural que es el terror, asesina y roba sin escrúpulo. En este pueblo vivimos incomunicados: no se puede hablar, no se puede visitar sin exponerse á perder la vida.

En la ciudad de Goya, de dónde acabo de llegar, sucede algo peor. Ese departamento es recorrido por dos comisarios, dos reconocidos asesinos de triste celebridad, como luego se verá.

El Comisario Gonzalez es el mismo que hace poco asesinó á un peon del establecimiento de la esposa del Dr. Justo, á un anciano Plácido Sanchez y á otros mas que no recuerdo.

Estos son los comisarios de confianza del famoso Jefe Político de Goya, Pancho Muniagurria.

En presencia de estos escándalos y de los asesinatos perpetrados en los éjidos del pueblo, la señora doña Claudia B. de Martinez, madre del finado é inolvidable Coronel Plácido Martinez y de los doctores don Juan Esteban y Benigno Martinez, temiendo por la vida de sus hijos, aunque el mas comprometido, que es el ex-Vice Gobernador Dr. D. Juan E. Martinez, vive en el Paraguay, solicitó de uno de los prohombres de la actualidad garantias para la vida y los bienes. El señor ese le contestó lo siguiente: "No hay persona de influencia para con Gallino: no escucha á nadie. Yo, el Vice-Gobernador Soto y otros mas, estamos indignados y avergonzados de esta situacion, pues es una mancha para el partido; pero nada podemos remediar, porque nuestros consejos, nuestras quejas, nuestras súplicas son siempre desairadas".

¿Qué hacer, pues, ante estas tristes verdades? Esperar en la justicia del futuro!

Ahora paso á darle detalles sobre los últimos horrendos asesinatos ó fusilamientos oficiales.

Es un pálido bosquejo de la verdad todo cuanto voy á decir, pues yo mismo tiemblo por mi suerte. Crea, Sr. Director, que hago acto de verdadero patriotismo al dirigirle esta carta. ¡Quién sabe tambien si estos bárbaros no descargan su furia sobre algun inocente, creyéndolo autor de estas líneas!

Garanto bajo el honor y el testimonio de todo un pueblo lo que voy á referir, citando nombres y lugares.

Vivia tranquilamente, bajo la garantia del jefe Político Muniagurria, el Sargento Mayor Gervasio Galarza, ex-jefe de uno de los Escuadrones del Regimiento Sauce contra las rebeliones de Entre Rios, y ex-oficial de la guerra del Paraguay.

Era casado, y vivia en la campaña de Goya con su esposa, tres hijitos, su señora madre y dos hermanos menores mas, uno de ellos de 15 años.

Estos jóvenes Galarza son hijos del finado coronel Benigno Galarza, perteneciente á una de las familias mas conocidas de esta Provincia.

El comisario rural, Juan Barrios, fué á prenderlos por órden de Muniagurria. Fueron conducidos á Goya, donde visitado el mayor Galarza por un amigo, le dijo: "Comprendo que me llevan á matar por ahí: les recomiendo mi madre, mi esposa y mis hijitos: moriré tranquilo; he sido siempre un hombre honrado; solo siento no haber muerto el 24 de Mayo en el Paraguay ó en Naembé ó en Ifran."

Galarza tenia el presentimiento de su triste fin.

Era de tarde, y en medio de una custodia armada á remington, fueron conducidos los tres hermanos Galarza y otro individuo mas, hácia esta villa.

A eso de las nueve de la noche y próxima á la casa de don Ildefonso Brest, federal neto, donde habia un baile, la comitiva hizo alto, y una descarga cerrada anunció á los danzantes la ejecucion de un drama horrible que dió término al baile, volviéndose este velorio fúnebre, pues los circunstantes recogieron los cadáveres y los velaron hasta el dia siguiente.

Uno de los muchachos Galarza, el que tenia 15 años, habia recibido dos balazos, y aunque graves las heridas, no le causaron la muerte: quedó, pues, con vida; pero se hizo del muerto.

Inmediatamente que se retiró la partida, el herido se retiró del lugar del drama, arrastrándose como cuarenta varas, donde quedó exánime.

La partida se habia retirado muy cerca.

Al siguiente dia se arrastró nuevamente el herido y se acercó á un charco á tomar agua. Allí lo encontró el dueño de casa, don Ildefonso Brest, y le llevó leche, agua y alimentos; pero aunque amigo de causa de Juan Barrios, no se atrevió á llevar al herido á su casa.

Mas tarde iba pasando un individuo; aquel le pidió auxilio, y el pasajero se bajó, y lo auxilió en lo que fué posible. En esto apareció el comisario Barrios al frente de su partida.

Al llegar donde estaba el herido, este, que era el menor de los hermanos Galarza, el de 15 años, les dijo: "¿A qué vienen otra vez? ¿A concluirme? Pues mátenme, á ver qué es lo que van á ganar con eso. Cobardes! los Galarza les enseñarán á morir como mueren los hombres de bien, y no como moririan miserables asesinos, como ustedes". El niño iba á seguir apostrofándolos, agonizante, cuando la partida, á la voz del comisario, le hizo una descarga, y uno de ellos bajóse del caballo, cuchillo en mano, y lo degolló por atrevido...!

……

Pobre madre! recibir la noticia del fusilamiento de sus tres hijos queridos...!

Pobre esposa é hijitos!

Antes de concluir debo referir el último asesinato que acaba de perpetrarse por la Policia de este pueblo.

El distinguido ciudadano, Sargento Mayor Don José Tomás Quiros, hijo del finado Coronel Quiros, compañero de Lavalle, persona bien colocada por sus antecedentes y posicion en esta sociedad, habia sido tomado preso por supuesta complicidad con los asaltantes de este pueblo, cuando está constatado que estuvo esa noche en su casa.

El Jefe Político le hizo remachar una pesada barra de grillos, y así lo tuvo en la cárcel.

Las familias principales de este pueblo, á cuyo número pertenece la de Quiros, hicieron una solicitud al Jefe Político, pidiéndole la libertad de Quiros. Nada se consiguió.

Entónces se propuso dirigir una peticion á Gallino, haciéndosele saber esta resolucion al Jefe Político, por intermedio del Sr. Codazi, Agente de vapores.

En la noche, y con ocasion de la solicitud de las familias de este pueblo al Gobernador, pidiendo la libertad de Quiros, la Policia consuma un bárbaro crímen.

El Mayor Quiros amanece degollado en la cama, en un cuarto de la cárcel, siempre con los grillos puestos, los que fueron recien sacados al cadáver, momentos antes de ser sepultado!

Esto no necesita comentarios: esto es horroroso. Todos quieren huir de esta Provincia.

……

Para que se vea que no se puede hacer uso del libre transito garantido por la Constitucion, le mando el adjunto pasaporte. Su objeto verdadero es sacar plata de los vecinos, pues el que no está munido de él paga 50 fuertes de multa.

He aquí dicho pasaporte:—

Don N. N., avecindado en la 4a. Seccion, puede transitar libremente á cualquier hora de la noche y no podrá ser molestado por los agentes de seguridad pública sin justa causa—Mercedes, Agosto 4 de 1881—*W. Fernandez*, Jefe Político.

Hay un sello que dice:—Jefatura Política de Mercedes.

LITERATURA

Comprobaciones históricas

A PROPÓSITO DE LA "HISTORIA DE BELGRANO"

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—El Marqués de la Ensenada y el comercio colonial—Los navios de registro—Cronologia de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1806—Estudios demográficos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La Conquista y la Independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Alzaga—Un fanfarron famoso—Entre paréntesis filosófico—Napoleon y Liniers—Diplomacia napoleónica en el Plata—La Jura de Fernando VII—La sublevacion de Montevideo en 1808—La Junta de Montevideo en 1808—El 1º de Enero de 1809—La teoria revolucionaria de Mayo—"*In animo et factis*"—Belgrano, zorro y cordero—El "Correo de Comercio"—Conclusiones.

XXI

Paréntesis filosófico

Hablando de la jura de Fernando VII en el Rio de la Plata, de las relaciones de este acto con la política europea, de la llegada de los emisarios de Napoleon y de la Junta de Sevilla que coincidieron con él, del estado de la opinion pública en 1808, de la ereccion de la Junta de Montevideo en el mismo año, de la conspiracion de los españoles en 1809 y del estado de los partidos en esa época, dice el Sr. Lopez: "Todo esto, que no se ha visto ni expuesto al escribir sobre esta época, era lo que fermentaba en el fondo de esta grande discusion que llevó á Elio á sublevarse en Montevideo; á Alzaga á la tentativa abortada de 1º de Enero de 1809; á la reaccion intentada por Cisneros; y al triunfo definitivo del Partido Nacional en el 25 de Mayo de 1810. Quitar estos antecedentes, es quitar toda su lógica y toda su grandeza á esa revolucion." (1)

Tantas cosas no se han expuesto ni esplicado todavia en la historia argentina, que se necesitaria un espacio mayor que el que ocupa lo escrito ya sobre ella, para solo indicar sumariamente sus vacíos. Recien se están reuniendo sus materiales y clasificando sus documentos, y no es de estrañarse que así su crónica, como su filosofía, adolezca de deficiencias.

Todavia se está escribiendo la historia de Grecia y Roma con novedad, aun sin salir del círculo de los documentos conocidos. Sobre la revolucion francesa, respecto de la cual se creia dicha la última palabra, cada dia aparecen nuevas historias y nuevas revelaciones que la presentan bajo nuevo aspecto y la esplican de distinto modo, como se ha visto en el ruidoso libro de Taine. ¿Qué mucho que la historia de ayer, de un pueblo de ayer, que apenas tiene su literatura, y aun no se ha dado cuenta exacta de la documentacion que debe constituirla, contenga muchas páginas en blanco en lo publicado y muchas inéditas por publicarse y numerosos errores en lo escrito?

La misma historia del descubrimiento, la conquista y la poblacion del territorio argentino, que cuenta mas de tres siglos de fecha, está todavia, no solo por hacerse, sinó por rehacerse en sus fundamentos y en sus detalles, como rehizo Nieburg la de Roma, cuando consultando el documento eterno del suelo, desautorizó las leyendas de Tito Livio, exhumando de las ruinas la verdadera historia del pasado.

La tarea de los historiadores que van llegando sucesivamente y ofreciendo nuevos contingentes á la historia pátria, es llenar esos vacios, suplir esas páginas en blanco, sacar á luz las que yacen en la sombra, y ofrecer nuevos documentos que permitan estudiarla, completarla y deducir de los hechos bien comprobados la filosofía, que debe ser la resultante de esa labor prévia, como la síntesis lo es del análisis, como la espansion de la vida moral lo es de la vida física, como la llave que cierra la bóveda tiene que ser precedida por sus cimientos. Cada nuevo historiador agrega un eslabon á la cadena que se continúa, y no puede decir por esto, que su eslabon agregado constituya toda la cadena.

Lo que es una verdad,—que no obstante ser de Pero Grullo nos permitimos recordar por oportuna,—es que, así, como la filosofía de la historia no puede escribirse sin historia á que se aplique, esta no puede escribirse sin documentos que le den razon de ser, porque los documentos, de cualquier género que sean, constituyen mas que su protoplasma, su sustancia misma, como que ella constituye su esencia: ellos son lo que los huesos que dan consistencia al cuerpo humano y lo que los músculos al organismo que imprimen movimiento vital: la carne que los viste, y su forma plástica, esa es la historia, como el sentido genérico ó abstracto que de ella se desprende, es su filosofía. Un zapatero, valiéndose de una comparacion material del oficio, diria que el documento es á la historia, lo que la horma al zapato.

Sin documentos, no se puede escribir ni un poema, ni un romance, ni formular siquiera un juicio acertado en teoría, sea en el órden de los hechos, sea en el órden de las ideas, así en literatura como en ciencias especulativas ó esperimentales, porque ellos constituyen los elementos de toda inspiracion, de toda fantasía, de todo raciocinio, aun cuando la facultad creadora intervenga en su fecundacion. La generacion espontánea, imposible en la vida orgánica, lo es igualmente en los procederes intelectuales: no se forma algo de la nada, como no se llena el vacío sinó en apariencia, supliéndolo con un cuerpo hueco ó una brillante bola de jabon.

Y cuando decimos documentos, no nos referimos simplemente á textos desautorizados ó papeles aislados, sinó á un conjunto de ellos que formen sistema, que se correlacionen y contrasten entre sí, se expliquen ó corrijan los unos por los otros, y presenten los lineamientos generales del gran cuadro que el dibujo y el colorido complementarán, sirviendo de comprobante á la idea que sugiera ó de él se desprenda, ó sea la filosofía que de todo ello se deduzca. Y no basta conocer uno ni muchos documentos; es necesario conocerlos todos, pues uno solo que falte, puede anular ó dar diverso significado á todos los demás.

Nuestras escuelas históricas,—para darles algun nombre,—así la simple crónica que es la materia prima, como el compendio que supone un libro histórico compendiado, segun la observacion de Michelet;—así la heróica, que todo lo reduce á hombres generadores de los sucesos, segun el criterio de Carlyle, ó la simplemente biografía en la acepcion que le dá Buckle;—tanto la erudita como la filosófica, la simplemente geográfica como la entiende Ritter, y la científica como la formuló Humboldt, todas estas escuelas, están todavia en embrion entre nosotros, y apenas poseen los documentos, ó sean los elementos indispensables para darse cuenta de la vasta tarea que les toca iniciar, y que desempeñarán sucesivamente las generaciones que vengan despues, descubriendo cada dia un hecho nuevo no expuesto antes, un documento desconocido revelador de la verdad, que esplique el hecho averiguado y observado, y permita escribir la historia, correcta y completa, proyectando su luz en el espacio y el tiempo.

No negamos por esto que existan ya acopiados algunos elementos para bosquejar con bastante correccion los contornos ó perfiles de la filosofía político-social de nuestra revolucion; pero por lo mismo que reconocemos esto, no podemos ni debemos—haciendo el debido honor á los que nos han precedido en la tarea histórica,—admitir la absoluta de que "*todos los antecedentes*" á que se ha hecho referencia "no se hayan visto ni "expuesto al escribir sobre la época de 1808 á 1809, "precursora de la de 1810, y dan á esta su lógica y "su grandeza." La prueba de esto está patente, en que el Sr. Lopez, que sostiene esto, únicamente se vale del testimonio de dos historiadores contemporáneos que han escrito sobre esos sucesos, esplicándolos en la medida de sus informaciones, y que él no agrega á lo escrito y expuesto por ellos ningun hecho nuevo, ni trae tampoco el contingente de algun documento desconocido que los ilustre—salvo uno que se refiere á su crónica parcial, el único que trae todo el libro,—y que, hasta las reflexiones que lo exornan, apenas perfilan nuevas formas, líneas trascendentales en el cuadro de la historia.

Y es de notarse, que el Sr. Lopez, que echa de menos los antecedentes escritos y esplicados de que él mismo se sirve, apenas consagra algunas breves líneas á su desarrollo, á tal punto, que quien no tenga un profundo conocimiento de nuestra historia, y teniéndolo no preste á su relato una concentrada atencion tomando apuntes, apenas se apercibirá de los hechos capitales á que hace referencia y cuya falta enrostra á sus predecesores en la tarea. Así, por ejemplo, de la Junta de Montevideo formada por Elio en 1809—que es uno de los hechos á que se refiere,—apenas hace de paso una ligera mencion, siendo así, que es uno de los hechos que hasta el presente no se han tenido en vista al escribir la historia, ni ha sido jamás expuesto ni bien esplicado. Ese hecho constituye, sin embargo, uno de los problemas históricos, que está esperando un espositor que lo formule, antes de darle solucion guiándose por nociones impresionistas.

Es un hecho que, como las verdades demostradas, ha pasado al dominio del sentido comun, que las invasiones inglesas despertaron el espíritu público de los nativos y desenvolvieron sus fuerzas latentes, creando un sentimiento nuevo de nacionalidad:—que de allí surgieron los acontecimientos trascendentales que desvirtuaron la eficacia de las autoridades coloniales, dando orígen á un régimen de gobierno esencialmente democrático;—que la aparicion de la nueva entidad nativa, con sentimiento y fuerza propia, produjo por instintos, por antagonismos y por afinidades, la creacion del partido nacional y del partido español que se disputaron, sin darse todavia bien cuenta de sus tendencias y sus proyecciones en lo futuro, el predominio del gobierno y la influencia política y social:—que de todo esto nació fatalmente el choque de los elementos políticos y sociales que intervinieron en la gestacion del gérmen que llevaban en su seno:—que por la accion orgánica de las fuerzas en movimiento ó por la combinacion ó descomposicion de todos esos elementos en actividad, sobrevinieron las acciones y reacciones que dieron por resultado definitivo, el triunfo de la fuerza, de la idea, del principio, que el organismo necesariamente destinado á desarrollarse, vivir y crecer, llevaba en sí.

Esto no requiere demostracion ó comprobacion, ni racional siquiera, pues cada ser de la sociabilidad argentina lo respira en su atmósfera y lo siente y esplica en sí mismo como principio complementario de su propia naturaleza.

La reconquista y la defensa de Buenos Aires en 1806 y 1807 fueron la revelacion de un pueblo nuevo: la deposicion de un virey en 1806 por un plebiscito, fué la inauguracion de una democracia naciente—la organizacion de la fuerza cívica, fué el nervio rudimental de una nueva situacion;—la junta de Elio en Montevideo en 1809 fué el primer síntoma de la reaccion española, como la conspiracion de 1º de Enero del mismo año fué la explosion sofocada, y la administracion de Cisneros en 1810 su reaparicion oficial:—y, por último, que ayudando ó dando la oportunidad el estado de la Europa en esa época, el 25 de Mayo de 1810, fué la iluminacion que proyectó sus resplandores por los grandes horizontes de una "nueva y gloriosa nacion", á cuya luz inextinguible se leen las páginas de la historia pátria.

Esta no es una intuicion; es una conviccion razonada, que ha sido varias veces analizada y esplicada por escrito, con mas ó menos amplitud, mas ó menos bien, pero que está incorporada al ser de la nacionalidad argentina, y forma parte integrante de él desde sus orígenes mediatos, como el encadenamiento de efectos de causa que basta enunciar para que se presente de bulto, y su nocion penetre clara y definida en lo mas hondo de la inteligencia y la conciencia.

Dar ordenacion clasificándolos, á esa masa de hechos informes ó no bien definidos; desprender de ellos su correlacion necesaria, su trascendencia y eficiencia; asignarles su significado, desentrañando la accion consciente de los actores en ellos ó el resultado fatal que debian producir ó han producido; formar de las partes un conjunto, y del conjunto la ley á que ha obedecido en sus múltiples evoluciones y transformaciones, hasta asumir una forma articulada y una constitucion orgánica, tal es el objeto de la historia, de cualquier modo que ella se escriba, y tal es la inteligencia que de la nuestra nos han dado los historiadores que se han venido sucediendo, ya sea acompañando servilmente los sucesos, ya salvándolos del olvido, ya proyectando sobre ellos una luz mas ó menos viva, mas ó menos falsa, porque todo eso sirve á formar los elementos del juicio racional ó de la conciencia colectiva.

Así,—sin salir del ejemplo que nos sirve de núcleo para condensar en torno de él estas consideraciones nebulosas que surgen del asunto,—vése, que la junta de Montevideo en 1808, siendo como es un hecho imperfectamente narrado y generalmente mal apreciado en sí mismo, es, sin embargo, un punto hácia el cual converjen las líneas de la historia y de que parten todos los que de él se han ocupado, sea que lo hayan interpretado del punto de vista jurídico ó en sus relaciones con el desenvolvimiento futuro de la revolucion que él contenia en gérmen, y que debia producir la descomposicion del gobierno colonial, como acertadamente lo establece el Sr. Lopez al asignarle su importancia causal en el momento preciso en que se produjo.

La creacion de la Junta de Montevideo en 1808, á imitacion de las que se habían formado en España con motivo de la desaparicion de la autoridad suprema del monarca de España é Indias, fué la primera repercusion de la revolucion de la metrópoli sobre su colonia, que sugirió la teoria y dió el tipo de la revolucion que debia producirse mas tarde. Por esta vez los españoles fueron sus factores; luego debian ser los criollos los que adaptando la forma, sacasen de su teoria las deducciones lógicas, llevándolas hasta sus últimas consecuencias revolucionarias.

Aquí tenemos ya en gérmen, la independencia territorial de la madre pátria y la representacion soberana del monarca ausente que se convierte en soberanía popular por la revindicacion de la autonomia gubernativa de la colonia y la deposicion de las supremas autoridades coloniales en el órden político militar, y aun judicial, como luego se verá:—la doble ruptura de la unidad nacional y de la unidad administrativa del vireynato:—la tendencia á deponer un virey como en 1806 y crear una autoridad nueva emanada del plebiscito como entonces:—y como objetivo inmediato de todo esto, la lucha por el gobierno en prevision de los sucesos que se precipitaban, y que por aquel tiempo todos creian fuese la dominacion de la España por las armas napoleónicas; y, como consecuencia, la separacion de hecho de sus colonias fieles en teoría al monarca destronado y cautivo.

¿Qué otra fórmula legal, qué otro objetivo inmediato tuvo la revolucion de Mayo que vino al año siguiente por la fuerza de las cosas y la gravitacion de las voluntades?

Tan notable es la similitud, que el mismo don Florencio Varela, espíritu abierto y penetrante, y que tan bien preparado estaba para escribir la historia, no podia discernir "si la Junta del 25 de Mayo empezó determinada á emancipar al país de la tutela peninsular ó siguió solamente al principio el impulso que había movido á las provincias españolas y á Montevideo." Con tal motivo exclamaba: "A medida que avanzo en el estudio de los movimientos de nuestra revolucion, se hace mas espeso el círculo de dudas que me ciñe." (2)

El Dean Funes,—que es el que con mas estension y correccion ha tratado este tópico, si bien sea muy deficiente, por otra parte,—deduce de él la teoría revolucionaria, que condena en Elio, pero que acepta en sus consecuencias de derecho, por lo que respecta á la separacion de hecho de la América de su metrópoli conquistada por el extranjero. (3)

Don Manuel Moreno, que incidentalmente se ha ocupado de él, lo encara del punto de vista político con un juicio tan penetrante y comprensivo, no obstante su forma concreta, que se advierte que esta faz de la cuestion no habia escapado á la mirada escudriñadora de sus contemporáneos. Como él lo observa, esos disturbios cambiaron los papeles de los partidos: la clase europea predominante, se encontró abatida, perseguida y fuera del gobierno, y el gobierno mismo modificado sustancialmente, quedando la clase americana del lado de la autoridad y á la vez del lado de la ley, mientras llegaba el momento de emplear los mismos procederes para hacerse dueña del poder. (4)

El señor Lopez, que nada adelanta en el órden de los hechos á lo expuesto por los dos autores citados—que son los únicos que originariamente hayan tratado el punto,—y muy poco en el órden de las ideas, desconoce estas fuentes de la historia, este criterio tradicional, al negar, especialmente al último, la inteligencia trascendental de los sucesos, aun cuando tenga razon al rectificarlo en el alcance de sus conceptos, pero no por lo que se dice, sinó por lo que dicen los documentos, como lo esplicaremos mas adelante.

La verdad es que "lo que fermentaba en el fondo de esta grande discusion," era no solo la vida nueva, sinó inmediatamente la posesion del poder material, y no solo para sobreponerse un partido al otro, sinó en prevision de los acontecimientos que todos veian ó creían ver venir, á fin de gobernarlos segun sus intereses.

Españoles y americanos, previendo la caida del gobierno general en la península y con ella la de su dinastía reinante, querian estar en posesion del mando,—sobre todo los españoles,—para el momento en que, producida de hecho la consiguiente separacion entre la metrópoli conquistada y sus colonias, libres por la ausencia de toda autoridad suprema, pudiesen continuar el mismo sistema de predominio y explotacion secular de fidelidad á la antigua madre patria, y los otros poder gobernarse á sí mismos como tenian derecho y lo anhelaban.

Esos dos partidos, antagónicos por su naturaleza y profundamente divididos por sus tendencias y sus intereses, coincidian, empero, en un punto, que era protestar contra la conquista de España por Napoleon, no someterse á la nueva dinastía impuesta por el conquistador, permanecer fieles al antiguo monarca, y para el efecto no reconocer en tal caso mas vínculo legal entre la metrópoli y sus colonias que la persona del monarca ausente y destronado, reasumiendo mientras tanto su soberanía para usarla por sí en las colonias, de hecho, segun esta teoría,—de derecho como emancipadas en cierto modo.

Esto es lo que nosotros hemos expuesto y esplicado en nuestra "Historia de Belgrano" estudiando los hechos contemporáneos, confrontando los testimonios y deduciendo de ellos el espíritu y las tendencias de la época; y esto lo que nuestro crítico niega, rectificándonos, á la vez que estraña el silencio que dice han guardado sus predecesores al respecto.

Antes de comprobar las aserciones que sobre este tópico habíamos avanzado, justificándolas, necesitábamos establecer estas bases de criterio, que forman el asunto de este paréntesis filosófico.

BARTOLOMÉ MITRE.

(Continuará)

---

(1) Lopez. Int. cit., pág. 275, 76.

(2) V. Pref. de la Hist. de Belg., t. I, pag. 29 30.

(3) V. Funes. Ens. Hist., t. III, p., 474 y sig.

(4) V. Pref. á las Arengas, pag. CXIV.

VARIEDADES

El arte de viajar

(Traducido del *Fígaro* para LA NACION)

No necesito decir que en este artículo me dirijo tan solo á los escursionistas de fantasia y que no tengo la pretension de indicar á los Livingstone y á los Nordenskjöld, la mejor manera de evitar el asador de los caníbales y los molares de los osos blancos.

Estas personas profesan por lo confortable un desden que no les envidio. Midiendo con sus pasos los arenales africanos ó escalando los témpanos polares, se dan por satisfechos con poseer una camisa, un par de botas y un libra de chocolate. Un coco ó un vaso de aceite de hígado de bacalao representan, para estos nuevos espartanos, platos *extras*, á los que temen habituarse. No sé qué turista científico, perdido en las soledades australianas, escribia en su diario de exploraciones: "Tengo al fin bodega y despensa; es un pantanito lleno de ranas!" Saludo profundamente, reconociéndome indigno de seguirlos, á esos amantes de lo inexplorado que encuentran blandas las rocas, divertidos los mosquitos y juguetones las boas, y declaro que mi discurso se dirige á los *travellers* difíciles, meticulosos y maniáticos, á los que rezongan cuando no se les sirve salmí de becasinas en la cúspide del Monte Blanco ó gritan: ¿Qué tienen ustedes aquí, entónces?" cuando se les dice, en los hoteles de Engadine, que no hay *aspics* de hígado de ave.

⁂

Tomemos las cosas de su punto de partida—en la estacion.

Como no siempre se encuentran empleados atentos, aconsejo el uso de ciertas supercherias, tales, por ejemplo, como la de llamar desde el peristilo de la estacion á un factor y deslizarle, ante todo, una pieza de cinco francos entre cuero y carne. Mediante esa sencilla formalidad, el factor os sacará boleto, registrará los equipajes y retendrá un asiento de rincon.

Sentaos siempre dando la espalda á la direccion que lleve el tren. Si hace frio, evitais el aire; si hace calor, escapais al polvo que ciega y á las partículas de carbon que causan los mas punzantes dolores en los ojos. Y á este respecto un consejo: no os restregueis el ojo para sacar el cuerpo estraño que en él se ha introducido; rogad á vuestra vecina ó vecino que os abra los párpados separándolos con un anillo. Es raro que de este modo el cuerpo estraño no caiga al borde de la circunferencia palpebral; es casi siempre una imperceptible aguja de hulla.

Las señoras no deben ir en los wagones "para damas solas." Vale mas luchar para contener á un compañero atrevido de viaje, que oir gritar á un chiquillo ó toser á una matrona.

He tenido muchas veces la suerte de obtener un wagon donde nadie subia, consiguiendo la buena voluntad del jefe de tren, por el ofrecimiento de una moneda de plata; pero no siempre se encuentran agentes venales.

En tiempos de calor, cuando parece que debiera ser permitido viajar en mangas de camisa, con varias botellas de cerveza por todo equipaje, ¿quereis hendir el espacio con un fresco relativo? Mojaos las sienes con agua de Colonia y no temais embadurnaros con ella toda la cara. La evaporacion del alcohol os procurará una sensacion de oasis—sin contar con que combatireis victoriosamente el efecto de las transpiraciones de los compañeros de wagon.

Si sois fumador y os mortifica la privacion del cigarro, preguntad á vuestra vecina si ha aspirado alguna vez el olor del *Latakié*. Esta palabra estravagante llamará su atencion—detesta el humo ordinario, pero la armonia del nombre la seducirá. Le esplicareis que ese tabaco oriental se prepara con hojas de rosa picadas, y gracias á este subterfugio podreis humar vuestros cigarrillos de caporal.

Y vos, señora, ¿os incomoda el humo? Decid entonces á vuestro compañero que el tabaco os causa ataques epilépticos y que no hace mucho mordísteis la nariz y arrancásteis la patilla, en un tren, á un cambista que iba á Chatou. Es radical: no hay fumador que persista en su empeño.

⁂

El restaurant—grave cuestion.

En él, como en todas partes, el oro es el gran agente. Dad adelantados cinco francos al mozo apurado que derrama caldos y salsas en las espaldas de los consumidores; los hará á un lado insensiblemente para serviros los trozos mas delicados. Bebereis frio y comereis caliente, y, de rato en rato, el hombre de delantal blanco vendrá á deciros al oido: "No os apureis, respondo que el tren no os dejará."

Hasta en el momento supremo, en el minuto escitante en que se os grita en el oido: "Arriba! Arriba!" el presuroso servidor, encadenado á vuestra devocion por vuestras liberalidades, os dirá: "Saboread vuestro café con calma y vuestro *fine champagne* con tranquilidad; voy á decir al jefe de la estacion que estais en *caballeros* (ó *señoras*, segun la forma de vuestro traje).

Y la campanilla fatal quedará muda hasta vuestra reinstalacion!

⁂

Durante la noche, desconfiad de las corrientes de aire, por tórrida que sea la estacion. No dejeis de cubriros las piernas con una manta. Si estais al lado de una dama, ofrecedle la mitad de la manta. Si la rechaza no quedais deshonrado;—si acepta... sois bastante bien educado para ignorar lo que os queda qué hacer.

Discutamos el caso de un asiento vacío á vuestro lado: llenadlo de paquetes, sombreros y balijas y fingid el sueño de la inocencia. Cuando penetre un viajero al wagon, irá á sentarse léjos muy discretamente y podreis acostaros en dos asientos por sobre el brazo que los separa, en forma de gatillo de fusil.

Si el asiento vacio lo teneis en frente, colocad vuestra balija en el suelo, sobre ella echad un paquete para obtener un plano ligeramente inclinado, y alargad beatamente las piernas en ese improvisado sofá.

Hay una cuestion delicada, la del "cruzamiento", —cuando se tiene al frente una dama sin marido ni *ad latere*. Temed al respecto las mistificaciones. Uno de mis amigos íntimos oprimió fogosamente, durante toda una noche, entre sus rodillas, las pantorrillas de una persona que habia consentido en "cruzar."

Al llegar el dia notó recien que la viajera habia doblado las piernas bajo el asiento, y que habia hecho la corte á dos manojos de sombrillas y paraguas...

Pero bajemos del tren, si os parece.

⁂

Estamos en el hotel.

No os hago la injuria de creer que no habeis pedido cuarto con anticipacion. Con un telégrama de poco valor encontrareis un cuarto preparado para vos espresamente; empezareis por donde la vulgaridad concluye, es decir, distribuyendo fuertes propinas á los sirvientes; es un error creer que es preferible retardar el momento de las munificencias hasta la aproximacion de la partida.

El personal de los hoteles es desconfiado. Sois considerado como un sin vergüenza desde el dia de la llegada—expiando así muy injustamente la mezquindad del ferretero que, al retirarse con su esposa y sus cinco hijos, dirige sonrisas á la servidumbre y le dice: "Volveremos dentro de ocho dias—arreglaremos cuentas en una sola vez." Por lo tanto, dad propinas y sed fastuosos. Pensad en las atenciones y los mimos que una pieza más de cinco francos os valdrá.

Hay á veces en los escritorios de los hoteles en toga, una vieja seca que lleva la contabilidad, recibe las cartas y escribe las cuentas. Es preciso conciliarse las simpatias de esa momia. No exijo que la beseis en la frente—pero os conjuro á que la sonriais y le hableis como á una vírgen seductora... Si llegais hasta regalarle un ramo de 10 céntimos...oh! entonces sois dueño de la plaza. Vuestros periódicos y vuestra correspondencia os serán remitidos al minuto y sabreis las noticias cuatro horas antes que todos los demás.

Vuestro dormitorio deberá ser á la calle y tener una perspectiva hermosa. No vale la pena de andar cien leguas para hallarse con horizontes iguales á los de la ciudad en que se vive. No me digais que todas las piezas agradablemente situadas estaban ocupadas antes de vuestra llegada. Hay siempre viajeros que parten. No hablo de los que mueren, porque no se puede contar con ellos, á menos de matar uno espresamente para el caso. Hablaré mas bien de otros medios que exigen, para ser empleados, un poco de travesura, como, por ejemplo, echar chinches ó el cadáver putrefacto de un gato debajo de una cama, de modo que el viajero, rabiando por la hediondez, solicite él mismo su cambio de habitacion y abandone el sitio. Mas simple y mas práctico es insinuar al oido del gerente del hotel que teneis buenas relaciones con el prefecto del departamento ó que sois hijo del director de un hotel de una ciudad cercana. Podeis, finalmente,—si el gran dispensador de los buenos cuartos tiene una hija—dejar entender que os casaríais con una señorita sin fortuna, que os agrada la vida de hotel y que, á pesar de desearlo, nunca habeis podido colocar un capital de que disponeis en una empresa de ese género.

Las camas de hotel son generalmente duras y es preciso hacer genuflexiones ante la sirvienta para obtener una almohada menos marmórea ó una frazada mas abrigada.

Añadiré que las camas son exageradamente angostas. Este abuso de lo estrecho es motivado por una pérfida especulacion: obligar á los matrimonios á ocupar dos camas y pagarlas como tales! Pero aun siendo una sola persona, conviene poder estirarse; aconsejo mi método, que consiste en unir dos camas, que se cubren con sábanas dobles y frazadas gigantescas.

Otro vacío. Hay poca generosidad en agua y útiles de tocador. Es raro tener otros recursos acuáticos y *lavatorios* que una regadera y una palangana. No hay mas que reclamar enérgicamente todo lo que haga falta.

⁂

El tocador de los viajeros de ambos sexos es un punto que abordo con la decision firme de denigrar toda la clase de lujo. No admito que la mas hermosa mujer del mundo deje de despedirse provisoriamente, pero categóricamente, de los volantes y de las alhajas, cuando abandona su ciudad por un mes. Durante todo un invierno ha sudado y se ha enrojecido, cautiva en su corsé de raso; ha oido chillar la faya que envuelve su talle, soportando el grave peso de seis polleras, unas sobre otras. Ha aprisionado sus piés en zapatos demasiado estrechos y superpuesto en su hermoso cráneo los Pélion y los Ossa. Ha estendido sobre el todo sombreros inmensos, cubiertos de plumas, flores y hasta frutas. Corre—¡pobre!—á buscar un poco de oxígeno para sus bronquios asmáticos y sus pulmones fatigados... Y antes que dejar sacudirse su carne y estenderse sus encantos, ¿continuará su sistema de emperifollo pesado y coercitivo?...

Creo que eso seria estúpido y proclamo que piensan mucho mejor las que embolan la campana de paja apenas guarnecida con una banda de gasilla azul, se endosan blusas de tela, muselina ó lana liviana, que, por fin, deja por un momento de estar sobre las armas. En los piés, zapatos abrochados fuertemente y con suelas gruesas! En la mano, el baston alpino ó la gran sombrilla de batista! Nada mas se necesitará para ver, caminar, viajar y vivir bien, para recuperar las fuerzas necesarias á las noches de ópera, á los bailes y á las sensaciones enervantes de la vida de las capitales.

En cuanto á los hombres, no les permito otra cosa que un pequeño equipaje: un neceser, un traje completo inglés, de lana doble y un chambergo. Con esto, un poco de salud, mucho buen humor y una puntilla de filosofia, lo pasarán admirablemente bien.

ADIANO MARX.

AMERICA

Noticias del Pacífico

BALIJA DEL "BRITNNIA"

Hemos recibido ayer los darios del Pacífico traidos á Montevideo por el *Brannia*.

Llegan las últimas fechas de Valparaiso—al 1º del corriente mes, y dams en seguida las principales noticias que hallamos en la correspondencia recibida:

Chile

Como nos lo comunicó ya el telégrafo, el 30 del pasado hizo el Congreso, reunido en asamblea, la proclamacion de D. Domingo Santa Maria, presidente electo de la República, quien tomará posesion de su puesto pasado mañana.

El 4 tendrá lugar la promulgacion de esa proclamacion, por medio de bandos solemnes en todas las ciudades de la República.

—En Santiago se preparan un suntuosísimo baile, que se realizará en el Teatro Municipal, en honor del presidente actual, Sr. Pinto, y del entrante, Sr. Santa Maria.

—El diputado y director general de Correos, ha presentado á la Cámara de que hace parte, un proyecto autorizando al presidente de la república para invertir de fondos nacionales hasta la suma de 40,000 pesos en la construccion de un edificio especial y adecuado á los servicios de correos y telégrafos en Santiago.

—Con referencia á la celebracion del próximo centenario de D. Andrés Bello, hallamos una nota dirigida por el Ministro de Instruccion Pública á los iniciadores de esa fiesta, en la que se dice lo siguiente:

"El ministerio de mi cargo ha decidido cooperar á la celebracion del centenario del sábio don Andrés Bello, y tiene el honor de dirigirse á ustedes á fin de pedirles se sirvan entregar á su disposicion la estátua que en 1873 mandaron ustedes ejecutar en conmemoracion de aquel ilustre americano.

El gobierno ha resuelto pagar con fondos fiscales las cantidades que se deban todavía por ese trabajo y lo que importe la construccion del pedestal, y desearia erigir el monumento el 29 de noviembre próximo, dia de su aniversario."

Perú

En Valparaiso se recibió el 29 del pasado el siguiente telégrama, fechado el mismo dia en Iquique:

Van en el trasporte *Paita* los coroneles Arístides Martinez, Rosauro Gatica, Silva Vergara, José Seguel, Demófilo Fuenzalida, comisario Christie, capitan Gregorio Ramirez, Marcial Gatica.

Dícese que dos compañías del Aconcagua, tres del Maule, cuatro piezas de artillería y cincuenta hombres de caballería salieron de Chosica á batir á los enemigos el 15 de Agosto á las cuatro de la mañana.

A las siete los avistaron en Punta Negra y rompieron el fuego de cañon.

El combate duró tres horas. Los montoneros huyeron.

Hubo quince heridos del Aconcagua.

La fiebre amarilla domina en Trujillo, Pacasmayo, San Pedro, etc.

Dícese que ha habido ochenta soldados muertos.

La salud del ejército, mala.

Zapatel fué nombrado por el gobierno peruano de Lima para conferenciar con Cáceres á fin de que propusiera á éste pasarse con sus fuerzas; pero Cáceres declaró reconocer solamente el gobierno de Piérola.

Los montoneros de Tacna están establecidos en Torata.

En Iquique gran braveza de mar.

Ayer llovió seis horas.

Muchas pérdidas en el comercio.

Todas las casas se anegaron.

Anoche hubo un temblor fuertísimo: duró un minuto."

—Otro telégrama de Iquique, fechado dos dias antes—el 27, dice:

"En Chicla hay cuatro mil peruanos, mandados por Cáceres."

—Sobre el *Huácar* hallamos en *La Situacion*, de Lima, de 15 del pasado, la siguiente noticia:

"El *Huáscar* fondeó ayer en el Callao, procedente de Paita, donde quedó el *Blanco Encalada* en su reemplazo.

En el *Huáscar* vino el coronel don Arístides Martinez, jefe de las fuerzas de ocupacion en el departamento de la Libertad, que marcha con licencia al sur.

—El 13 del pasado, á las 12 de la noche, dejó de existir en Lima el Sr. D. José de la Riva Agüero, uno de los hombres mas distinguidos del Perú.

Nació este caballero el dia 27 de Mayo de 1827, en la ciudad de Amberes (Bélgica), siendo sus padres el gran mariscal del Perú don José de la Riva-Agüero y la señora Carolina Loosz-Corswarem.

El jóven de la Riva-Agüero vino al Perú el año 1832 en compañía de su señora madre.

A la edad de doce años volvió á Europa é hizo sus primeros estudios en Bélgica.

Despues se dedicó á la diplomacia, habiendo sido secretario del ministro plenipotenciario en España, don José Joaquin de Osma.

De vuelta á su pais, es decir al Perú, se dedicó á la agricultura y á la política, siendo representante al congreso constituyente de 1860 por la provincia de Huarochirí.

Cuando la creacion del Banco Hipotecario, fué elejido su gerente por unanimidad de votos, y mas tarde, en la administracion del señor don Manuel Pardo, fué nombrado ministro de relaciones exteriores.

Tambien fué durante ese periodo ministro plenipotenciario cerca de los gabinetes de Francia y Bélgica.

Ha fallecido desempeñando la senatoria por el departamento de Lima, siendo además sócio de beneficencia y otras corporaciones políticas y humanitarias.

—De la *Situacion*, de Lima, tomamos los siguientes sueltos:

Se dice que la asamblea de Ayacucho ha elejido contra-almirante al señor capitan de navio y secretario general del dictador Piérola, don Aurelio Garcia y Garcia.

—

La convencion nacional reunida en la heróica ciudad de Ayacucho ha elegido seis nuevos generales.

Pronto daremos sus respectivos nombres.

—

Habiendo renunciado el señor capitan de navio don Camillo N. Carrillo el ministerio de guerra y marina, ha sido nombrado ministro de hacienda y comercio, puesto que ha aceptado.

Por vacancia del primer porta-folio, ha sido nombrado para su desempeño el señor general de brigada don Pedro Diez Canseco.

—

El señor contra-almirante don Lisardo Monteros ha sido, se dice tambien, elegido vice-almirante.

—

Los generales creados por la asamblea ayacuchana son los señores doctor don Pedro Alejandrino del Solar, coroneles Juan Martin Echenique y don Andrés Avelino Cáceres.

—

El cura de Ninacaca ha sido asesinado por los montoneros.

Su cabeza, despues de separada del tronco, fué paseada por las calles del pueblo en la punta de una bayoneta.

—

La asamblea ayacuchana ha investido al señor don Nicolás de Piérola de facultades extraordinarias para que siga desempeñando los actos del poder ejecutivo durante la existencia de ese cuerpo legislador.

La eleccion se hizo por unanimidad, menos dos votos que sacó el señor general don Avelino Cáceres—(*La Situacion* del 19.)

—Los diarios de Chile han publicado el mensage presentado por Piérola á la Asamblea Nacional, al inaugurar esta sus sesiones en Ayacucho el dia 18 de Julio.

Es un documento muy estenso, que de ningun modo podríamos reproducir íntegro; pero teniendo en cuenta su positivo interés, estractamos algunos de los principales párrafos.

Comienza diciendo el mensage:

"El Perú está, honorables señores, cercado por el infortunio. No han sido parte á libertarle de él, ni el sacrificio de sus mejores hijos, ni los esfuerzos incesantes del gobierno y de gran número de ciudadanos. Terrible y durísima es la prueba, pero no mas fuerte que la resolucion y las virtudes de este noble pueblo.

Chile, afortunado en el campo de batalla, á través de las sangrientas jornadas de Chorrillos y Miraflores se abrió paso á la primera de nuestras ciudades, que ocupa militarmente, asi como algunos puntos de nuestro litoral, al paso que sus naves bloquean todos nuestros puertos. Preciosa parte del patrio hogar está profanada por su planta y sus habitantes gímen bajo la accion del enemigo, entregado á todo género de desmanes."

Y mas adelante, refiriéndose á la presente situacion del Perú, agrega:

"La buena, como la mala fortuna, tiene sus leyes, que no es dado violar sin caer bajo su sancion inexorable.

Chile ha abusado de sus triunfos por todos los caminos, con desaprobacion formal, aunque secreta, no puede dudarlo, de las gentes honradas de ese país y del mundo entero. No ha celebrado la paz porque no lo ha querido, porque vá en pos del despojo del Perú y Bolivia de un inmenso territorio, al que ningun título puede alegar; porque sabe que no puede discutir lo que ambiciona culpablemente, y necesita arrancarlo á un dócil instrumento de su capricho; porque no busca la satisfaccion de un derecho, sinó el aniquilamiento de su enemigo; porque, desengañado ya de que no puede imponer el gobierno por él fabricado, le apoya y sostiene, sin embargo, para cohonestar su explotacion del país, que ocupa con sus armas, y para postrar al Perú con una guerra intestina, que ha sido impotente para encender, por fortuna.

Los conductores de aquel pueblo han olvidado que solo la observancia de las eternas leyes de lo bueno y de lo justo dan prosperidad y poder á las naciones, y bien pronto cosechará Chile, con terrible abundancia, el daño que nos hace.

El Perú, infortunado en el campo de batalla, ha mantenido la noble actitud que su deber le prescribia; y si no llega á olvidarlo, hallará por fin la satisfaccion de sus derechos y se levantará curado de los males que trajeron su desgracia.

El Perú no está solo en la contienda. Bolivia, su noble aliada, lejos de relajar, estrecha dia á dia sus vínculos con él en la hora de la desgracia. De en medio del contraste, se ha levantado vigorosa, y sus elementos de defensa son hoy mayores que nunca. Acabo de visitarla y de recoger por mí mismo su pensamiento y sus aspiraciones, simbolizados de la manera mas cumplida en su ilustre jefe y en el gobierno que la rije."

Bolivia

Una correspondencia de la ciudad de Tacna, fechada el 16 del mes pasado, contiene las siguientes noticias:

El correo de la Paz llegado hoy trae fechas hasta el 11 (de Agosto).

Por decreto del 4 se organizó el nuevo gabinete, quedando nombrados para:

Gobierno y relaciones exteriores, don Pedro José Silveti.

Hacienda é industria, doctor don Antonio Quijarro.

Justicia, culto é instruccion pública, doctor don Pedro H. Vargas.

Guerra, general don José Manuel Rendon.

Mientras llegaba la incorporacion de estos ministros, los actuales continuaban en el ejercicio de sus funciones y el señor Federico Jimenez en el despacho de la guerra.

El doctor don Pedro H. Vargas ya habia tomado posesion de su puesto.

La Convencion Nacional cerró sus sesiones el 5. Terminó con la aprobacion del tratado transitorio de comercio y aduanas con el Perú, negociado el 7 de Junio último, y el tratado de comercio y límites con el Paraguay.

El 6 de Agosto, aniversario de la independencia de Bolivia, fué celebrado en la Paz con mucho entusiasmo público.

Varios decretos de la Convencion han sido puestos en vigencia: el que autoriza al Presidente de la República para suspender temporalmente la publicacion de los periódicos que comprometan la defensa nacional divulgando las operaciones militares ó las gestiones de la diplomacia; los generales, jefes, oficiales y tropa que concurrieron á la guerra de la independencia tendrán haber íntegro; el presupuesto nacional votado en 1881 continuará vigente en 1882; autorizacion al ejecutivo para que alce á 80 centavos por marco el impuesto sobre extraccion de pastas y el de impuesto adicional de dos reales por cesto de coca.

De Tarija ha salido un batallon bien equipado con destino á Oruro."

—Los diarios de Bolivia publican el discurso de clausura de la Convencion, pronunciado por el Presidente de este cuerpo y dirigido al Presidente de la República, general Campero.

En ese discurso, el presidente de la Convencion dijo lo siguiente:

"Bolivia se mantiene en actitud bélica, porque no comprende cómo pudiera permitir el progreso de la invasion enemiga, sin acudir á contenerla y rechazarla con sus fuerzas actuales, que aparecen bastantes, con las últimas y estremadas que reuniria en su fecunda angustia, para convertirlas tal vez en agresivas, dadas circunstancias favorables.

No era justo, empero, que la Convencion sacrificase, en todo caso, esta parte de la colectividad humana, de cuya vida y destinos responde, que la sacrificase á los derechos del estado cruel y falsamente comentados; por eso no ha rehuido á la paz y confirmando las facultades intrínsecas del ejecutivo, os ha dejado libre de ejercerlas en el sentido de los sucesos, de vuestra prevision y notorio patriotismo. Entre hechos que incesantemente cambian y se complican, solo el gobierno puede llegar á deslindar y definir la genuina personeria internacional de nuestro aliado, el pueblo peruano; solo el gobierno puede percibir las coyunturas de una solucion y negociar, teniendo en vista la alianza, un pacto equitativo, que someterá á la aprobacion del pueblo en su próxima asamblea ordinaria."

Contestando este discurso, ha dicho el Presidente de Bolivia:

"Altamente satisfactorio me ha sido que la soberana Convencion, comprendiendo que Bolivia no podria permitir el progreso de la invasion enemiga, hubiese decretado la continuacion de nuestra actitud bélica, respondiendo así al sentimiento del país y á la situacion creada por los acontecimientos.

……

"Toca á la juventud y al pueblo boliviano acudir como un solo hombre á la defensa nacional.

Cuando el pueblo se levanta impulsado por un solo sentimiento es omnipotente, invencible.

Vea Chile, finalmente: que los hijos de Bolivar sabemos cumplir nuestro deber como enemigos para que, á su vez, nos considere dignos de su amistad. Llenado el sagrado deber de la defensa, ya llegará el momento propicio para que los bolivianos todos, puestos de pié en torno de nuestro tricolor, con frente erguida y la conciencia satisfecha, digamos cristianamente desde el fondo del corazon: ¡Gloria á Dios en las alturas y *paz* en la tierra á los hombres de buena voluntad!"

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Siendo las dos menos cuarto se abrió la sesion con 22 Senadores.

Asuntos entrados:

—Tres mensages del P. E., adjuntando; el 1º un proyecto por el que se le autoriza para atender al servicio de los empréstitos de la provincia de Buenos Aires de 1870 y 1873, que han pasado á formar parte de la deuda de la Nacion; el 2º, una solicitud del gobierno de Catamarca, reclamando el abono de sueldos pertenecientes á D. Joaquin Quiroga, juez de seccion de aquella provincia; y el 3º, un proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta la cantidad de 20,000 fuertes en la adquisicion del terreno y construccion de las obras mas indispensables para el ensanche de la Escuela Normal de Tucuman. (Comision de Hacienda).

—Un proyecto pasado en revision por la Cámara de DD., declarando en el pleno goce de sus derechos políticos al ciudadano argentino D. Manuel J. Córdoba.

Por mocion del senador Ortiz, se trató sobre tablas este asunto y el proyecto fué aprobado.

—El Presidente de la Asamblea Legislativa de Salta remite el acta de la sesion en que fué electo Senador por aquella provincia D. Moisés Oliva, en reemplazo de D. Martin Leguizamon. (Comision de Poderes).

—D. Esteban Risso solicita la devolucion de varios documentos que existen en el archivo del Senado (Se acuerda devolverlos).

—Despacho de la Comision de Negocios Constitucionales en las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el proyecto referente al Tratado de Extradicion celebrado entre el Plenipotenciario de la República Argentina y el de España; y de la de Peticiones en varias solicitudes. (A la órden del dia correspondiente).

—Se pasó á considerar el despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando la sancion del proyecto que acuerda jubilacion de sueldo íntegro al Inspector del Resguardo de la Aduana de Buenos Aires, D. José María Sagasta.

Lo fundó el senador Lucero, y despues de un breve debate en que el señor Dávila propuso que solo se le acordaran las dos terceras partes del sueldo, se aprobó el despacho de la Comision.

—Se aprobó igualmente y sin discusion un proyecto jubilando al vista de la Aduana de la Capital, D. Manuel Tobal, con goce de las dos partes del sueldo que corresponde á dicho empleo.

—Se pasó á considerar el despacho de la Comision Militar, aconsejando la sancion del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para enagenar con las prescripciones de ley, el terreno y edificio del Parque de Artillería, y con su producido mandar construir por una comision de ingenieros militares un nuevo Parque y talleres de guerra.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Este proyecto fué aprobado, como lo fué tambien, despues de un cuarto intermedio, el que autoriza al Departamento de Marina para invertir de Rentas Generales la suma de $ 37,453 71 en el pago de varios créditos correspondientes á ejercicios cerrados.

—Se aprobó un proyecto acordando la licencia solicitada por las señoras Fortunata y Clementina Susso, para residir fuera de la República por el término de dos años, con goce de la pension militar que perciben.

—Despues de un prolongado debate, se sancionó el proyecto jubilando al Rector del Colegio Nacional de San Juan, don Pedro Alvarez, con el sueldo mensual de ciento veinte y cinco fuertes.

—Se rechazó el proyecto despachado por la Comision de Legislacion, autorizando al P. E. para nombrar procuradores fiscales en varios juzgados de seccion.

En contra de ese proyecto se manifestaron los senadores Baibiene, Argento y Pellegrini, demostrando que su sancion ocasionaria un gasto mayor en vez de una economia, como lo creia la comision.

—Se sancionó el decreto de: "Ocurra á dónde corresponda", respecto de las solicitudes de doña Micanora Vazquez y de doña Elisa Sixta de Couquet, sobre cobro de haberes militares de sus finados padres, guerreros de la Independencia.

—Se aprobó contra un voto el despacho de la Comision de Guerra, aconsejando el rechazo de las siguientes sanciones de la Cámara de Diputados:

1ª Acordando á Da. Dolores Lavalle de Lavalle, la cantidad de $ 30,000 en fondos públicos, á cuenta de los haberes de su finado padre, General D. Juan Lavalle.

2ª Acordando á los herederos del finado Coronel D. Isidoro Suarez la cantidad de $ 10,000 en fondos públicos, á cuenta de los haberes que se le adeudan á dicho Coronel.

3ª Acordando á Da. Cármen y Da. Dolores Martinez la suma de $ 5,000 á cuenta de los haberes de los guerreros de la Independencia D. Anacleto, Juan A., Francisco, Mariano y Tomás Martinez.

4ª Acordando á Da. Melchora Pringles la suma de $ 2,500, á cuenta de los haberes del finado Coronel D. Juan Pascual Pringles.

—Se acordó devolver la solicitud de D. Jacinto Susviela, negando personeria á Da. Melchora Pringles para percibir los haberes correspondientes al coronel D. Pascual Pringles.

—En seguida se levantó la sesion pública, pasando la Cámara á sesion secreta.

Eran las 5 1/4 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Setiembre 13.

El pueblo de Elm, canton de Glaris (Suiza), acaba de ser teatro de una terrible catástrofe, ocasionada por el derrumbe de una parte de la montaña que lo domina.

A pesar de la prontitud con que se organizaron los socorros, calcúlase que perecieron mas de 200 personas sepultadas bajo la tierra de la montaña y las ruinas de sus habitaciones.

LONDRES, Setiembre 13, tarde.

Debido á las concesiones hechas por el Khedive Mehemed-Tewfik-Pachá, terminóse la revuelta de las tropas en el Cairo sin acarrear otras consecuencias que la dimision del gabinete Riaz-Pachá, y el nombramiento de nuevos ministros. No hubo necesidad de intervencion de parte de las potencias europeas.

NUEVA YORK, Setiembre 14 a. m.

Los boletines médicos de los últimos dias constatan una mejoria progresiva muy sensible en el estado del presidente.

LONDRES, Setiembre 14.

Anúnciase la partida para Buenos Aires del encorazado argentino "Almirante Brown."

AGENCIA HAVAS.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1881—h. 7 p. m.—Núm. 49.

A "LA NACION".

Llegó hoy el transatlántico francés *Niger*, que trae fechas de Lóndres hasta el 20, Paris 21, Madrid 22 y Lisboa 24 de Agosto.

Continuaba en Italia la agitacion anti-clerical. En la noche del 14 de agosto aparecieron todos los caminos que conducen á Roma ocupados militarmente. Además, una compañia de infanteria ocupaba el puente de Sant-Angelo; otra habia sido estacionada en la Puerta septimiana y otra se habia colocado en la Puerta Angélica, al mismo tiempo que dos compañias mas se estendian debajo de las galerias de la Plaza de San Pedro.

Este aparato militar se debió á que la prensa clerical dirigió á sus lectores fogosas escitaciones para que, con motivo de la fiesta de la Asuncion, iluminaran los frentes de sus casas con la mayor brillantez y la mayor esplendidez posibles, para que esa demostracion de extraordinario ornato correspondiera á la magnitud de las ofensas inferidas á la Iglesia y sus ritos por los que promovieron los disturbios de la traslacion de los restos de Pio IX.

Temiendo el gobierno que ese proceder provocara conflictos tomó todas aquellas disposiciones en órden á precaver eficazmente la produccion de cualquier disturbio.

El tino y prudencia de tal conducta se demostró esa misma noche del 14: celebraban los radicales en el Politeama una reunion pública y numerosa; los oradores que la dirigian hablaron fogosamente, manifestando que tomaban como un desafío franco la actitud de la prensa clerical y la prédica sobre las iluminaciones; pidieron, en consecuencia, como una represalia que reputaban justa, la organizacion de una contra-manifestacion que saliese á recorrer las calles, apagase todas las luces encendidas en las casas y fuese á la plaza de San Pedro, á gritar ¡muera el Papa! delante del mismo Palacio del Vaticano.

Una fuerte lluvia que cayó cuando la manifestacion salia del Politeama, impidió que aquella tuviese grandes proporciones. Sin embargo, un grupo de exaltados quiso, á pesar de todo, forzar el paso del puente de Sant-Angelo para ir al Vaticano: pero la tropa que ocupaba ese puente les impidió realizar su intento, obligándolos á retroceder irritados por ese contratiempo; prorumpieron en gritos y apedrearon la única casa iluminada que habia en las inmediaciones del puente. La policia, en vez de dispersar el grupo de escandalosos, creyó mas prudente, para concluir con todo de una sola vez, entrar en la casa iluminada y obligar á sus inquilinos á que apagaran las luces, con lo cual terminó el desórden, pues satisfechos los radicales, se retiraron de la calle.

En Génova fué disuelta por fuerzas militares una reunion convocada para protestar contra la ley de garantias al Papa, siendo presas algunas personas que intentaron hacer resistencia á la tropa.

El rey Humberto irá dentro de poco tiempo á las cortes de Viena y Berlin.

El gobierno italiano ha dirigido á los gobiernos europeos una circular arrojando la responsabilidad de los desórdenes ocurridos en la traslacion de los restos de Pio IX, sobre la cúria vaticana, que llevó á cabo una procesion nocturna, en oposicion á lo convenido con el gobierno y sin pedir á este la autorizacion que para realizar aquella necesitaba, segun la ley y la práctica administrativa en todo el reino de Italia. Dice la circular que los recelos del Sumo Pontífice sobre la seguridad de su persona son imaginarios, agregando que el Gobierno italiano cumplirá siempre estrictamente los compromisos que con la Iglesia tiene contraidos.

Los excesos contra los judios en Pomerania han tomado tal incremento y estension, que muchos periódicos de Berlin, entre ellos el *Tageblatt*, dan el título de *La guerra civil en Pomerania* á la seccion especial que han creado últimamente para dar cuenta de esos disturbios. La misma *Kreutz Zeitung* (Gaceta de la Cruz) órgano ultramontano, ha llegado á decir que los tumultos contra los judios amenazan hacerse epidémicos. De la actitud de las autoridades puede juzgarse por una noticia que dan los diarios oficiosos, anunciando que la *Nassau Zeitung* (Gaceta de Nassau), diario liberal, ha sido procesada por haber dicho que el gobierno prusiano y el canciller Bismarck favorecian el movimiento anti-semítico.

El príncipe de Bismarck regresó de su residencia veraniega de Kissingen á Berlin; la opinion pública espera conocer pronto, con ese regreso, la fecha en que tendrán lugar las elecciones para la renovacion del *Reichstag* imperial, elecciones que preocupan hoy preferentemente al pueblo aleman entero.

El conde Eulenburg presentó su renuncia de Ministro del Interior del reino de Prusia, y fué nombrado primer Presidente de la provincia de Hesse-Nassau.

El renunciante ocupaba su puesto desde el 30 de Mayo de 1878. El nombramiento que ha seguido á la renuncia produjo en Alemania la mayor sorpresa, pues el conde Eulenburg salió del ministerio por hallarse en inconciliable divergencia de opiniones con el Príncipe de Bismarck. Se suponia, naturalmente, que, dado ese antecedente, no podria el conde aceptar ningun puesto oficial mientras el canciller Bismarck se conservase al frente del gobierno, así es que su actitud produjo malísima impresion en los que consideraban su renuncia como acto de independencia. Los diarios oficiosos lo disculpan diciendo que aceptó el nuevo cargo en atencion á una carta autógrafa del mismo emperador Guillermo, en que le pedia aceptara ese puesto.

La continuacion de la agitacion anti-semítica en Pomerania ha provocado medidas enérgicas del gobierno para contenerla; se señalan entre ellas la prision de 20 personas en Koslin por haber cometido excesos contra los judios y una órden ministerial disponiendo que la policia vigile contínuamente al Dr. Enrici, uno de los dos jefes de la agitacion anti-semítica, que habia ido á Koslin, á fin de impedirle que organice movimientos populares.

La emperatriz Augusta continuaba bastante grave de la enfermedad que la aquejaba; felizmente parece que los médicos tienen nuevamente esperanzas de salvarla.

El burgomaestre de Bublitz convocó á una parte de los habitantes de esa ciudad á una reunion en que propuso que se organizara una guardia civil voluntaria de particulares que auxiliase á las autoridades en los casos de alteracion del órden público.

Los concurrentes á la reunion, por toda respuesta, salieron precipitadamente del salon municipal en que aquella tenia lugar.

Las autoridades lograron prender en Stutgart al autor de una carta llena de amenazas enviada quince dias antes al emperador Guillermo. El preso es un jóven, profesor de los hijos de un rico propietario de Hoch Stuban; prestó declaraciones claras y completas, segun las cuales tiene cómplices en su insensata empresa.

Holanda se encuentra de nuevo en guerra con sus colonias de oriente. Las últimas noticias de Achan recibidas en La Haya no son satisfactorias para los holandeses.

En Suiza, cuyo gobierno se ocupa sériamente de estudiar medidas contra el socialismo, está este amenazado de ver prohibidas sus reuniones, sus trabajos y su propaganda. Si así sucede, no quedará á los socialistas otro pais europeo que Inglaterra para refugiarse. *La Revolte*, periódico socialista que se publica en Ginebra por varios emigrados rusos, ha dado á luz últimamente en sus columnas un escrito que dice ser una "Memoria" leida en el Congreso Socialista de Lóndres, sobre las esperanzas de obtener la *anarquía colectiva* en Suiza. La Memoria recomienda, para vencer la indiferencia de los aldeanos suizos, que se pase de la propaganda, esto es, de las palabras, á los hechos. La Memoria declara que las últimas manifestaciones de fuerza brutal contra las instituciones existentes en diversos paises de Europa, han producido mas efecto que millones de proclamas impresas é mares de oro, y recomienda á los miembros de la Internacional que hagan un estudio especial de los medios ofensivos y defensivos que la química ofrece, medios que han dado tan buenos resultados á la causa revolucionaria y que prometen para el futuro mayores triunfos.

La publicacion de estas incitaciones criminales nada ambíguas han producido honda sensacion en la prensa y los políticos suizos, y casi todos están contestes, en vista del lenguaje y consejos de los socialistas, en que seria plenamente justificada y oportuna la prohibicion de los congresos y otras manifestaciones socialistas en el territorio de la Confederacion Helvética, cuya tranquilidad puede ser puesta en grave peligro por tan subversiva propaganda.

Telégramas de Viena dicen que han empezado nuevamente á producirse movimientos insurreccionales en los Balkanes. Parece que la administracion austriaca implantada en las provincias de Bosnia y Herzegovina, despues de la guerra turco-rusa, no ha conseguido satisfacer las exigencias de sus poblaciones, que se quejan ahora de no haber sido mejoradas en su suerte por las estipulaciones del Tratado de Berlin, en el cual tantas esperanzas pusieran y por cuya obtencion tantos sacrificios hicieron.

Los periódicos de Buda-Pesth y de Viena, despues de haber protestado contra las acusaciones de la prensa turca al gobierno austriaco sobre el régimen implantado en esas provincias, se ven obligados á admitir que las quejas de los periodistas otomanos son en parte fundadas, pero agregan que si la ocupacion austriaca no ha producido efectos del todo benéficos, es únicamente porque, no habiéndose incorporado definitiva y completamente esas provincias al Austria, no ha sido posible dar á la administracion de la misma la amplitud necesaria para no adolecer de vacíos y deficiencias. Segun esos diarios, bastaria que las grandes potencias de Europa declararan que el Sultan quedaba despojado de todo derecho sobre esas provincias, para que inmediatamente se convirtieran en un Eldorado.

La prensa de Hungria, cuya susceptibilidad se ha aumentado por la influencia eslava en la monarquía austro-húngara, protesta vivamente contra las tendencias absorbentes austriacas que se manifiestan bajo el pretesto de mejoras administrativas.

El hijo de Gladstone fué nombrado Ministro del tesoro inglés.

El *Morning Post* dice que Sir Charles Dilke, sub-secretario parlamentario del Ministerio de negocios extranjeros de Inglaterra, el general Menabrea, embajador de Italia en Lóndres, y el marqués de Casa Laiglesia, embajador de España en la misma ciudad, se han puesto de acuerdo para pedir al Bey de Tunez una indemnizacion á los súbditos ingleses, italianos y españoles, residentes en Sfax, á quienes el combate en esa ciudad ha irrogado perjuicios, y exigir que el Bey responda categóricamente si puede ó no arreglar por sí solo la cuestion.

Los diarios ingleses han publicado la noticia de que los Comisarios de Inglaterra é Italia en la comision internacional de demarcacion de límites entre Turquia y Grecia, fueron atacados cerca de la frontera del Epiro y plagiados por una gavilla de salteadores que exige 40,000 libras esterlinas por su rescate. No se sabe aun qué actitud asumirán las potencias representadas por los Comisarios plagiados, ante ese hecho extraordinario.

La crisis parlamentaria producida en Inglaterra á consecuencia de la ley agraria dictada para Irlanda, desapareció casi tan pronto como habia surgido. La Cámara de los lores, viendo que principiaba á levantarse una formidable agitacion, que podia tener funestos resultados, resolvió ceder antes que aquella tomase proporciones mayores y perjudiciales para sus privilegios. Los miembros de la Cámara de los Comunes, aceptando las prudentes observaciones de Gladstone, tuvieron el buen tino de facilitar esa solucion conciliatoria. De este modo se ha probado, una vez mas, la reconocida prudencia y la firmeza de las instituciones políticas del pueblo inglés, evitándose un gran conflicto y todas las incertidumbres y aun desventajas que acompañan á las victorias violentas de los partidos.

En la Cámara de los lores, el marqués de Salisbury pronunció un notable discurso espresando el vivo deseo de que algun bien para Irlanda resultase de la ley agraria que se discutia y que á tantas zozobras y casi conflictos habia dado lugar. En seguida, fueron aceptadas en globo por la alta Cámara todas las proposiciones de la de los Comunes, que importaban reformar en muchas partes el proyecto primitivamente sancionado por la de los Lores. De este modo quedó aprobada la ley, á la que solo faltaba la sancion real.

En la Cámara de los Comunes, el Sub-Secretario parlamentario de Negocios Extranjeros Sir Charles Dilke, declaró, que habiendo Francia rechazado la proposicion de prorogar por tres meses el tratado de comercio anglo-francés, Inglaterra no podia aceptar la reapertura de negociaciones sobre este asunto. El *Daily News* ha publicado un artículo que ha hecho impresion en la opinion, manifestando que tiene fundadas razones para afirmar que la ruptura de las negociaciones sobre el tratado de comercio mencionado, tan francamente comunicada por Sir Charles Dilke al Parlamento, tendrá por resultado inmediato que se estrechen aun mas las relaciones comerciales entre Inglaterra, Italia, España y Portugal, paises todos con los cuales la Gran Bretaña está actualmente en negociaciones para la celebracion de tratados de comercio.

El ex-rey de los zulús, Cetiwayo, ha sido puesto en libertad por el gobierno inglés, con la condicion de que no podrá volver á Zululandia.

Realizáronse en España el dia 22 de agosto las elecciones generales para la renovacion de las Córtes.

No se conoce aun con exactitud el resultado definitivo de ellas; pero se calcula que han sido electos 300 diputados ministeriales, por 100 de las oposiciones. Castelar resultó electo en Huesca por 146 votos de mayoria. Seis de los candidatos ministeriales resultaron electos diputados por Madrid. Cuéntanse entre ellos Posada Herrera y Angulo, ex-ministros. Los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, ex-ministros en el gabinete conservador reemplazado por el actual, tambien resultaron electos para formar parte de las Córtes. De los 20,000 electores de Madrid, no concurrieron á las urnas sino 6,500. El gobierno tiene gran mayoria en las provincias, donde son muy escasos los diputados triunfantes de las oposiciones.

Los carlistas no presentaron candidatos. Todos los demás partidos tendrán sus representantes en el Congreso de los diputados. Fueron reelectos Sagasta, (actual Presidente del Consejo de Ministros), Martinez Campos y Alonso Martinez. Dicen algunos diarios, generalmente bien informados, que el Gobierno, á fin de evitar las disidencias que comenzaban á surgir, estaba resuelto á aceptar como término conciliatorio, que Romero Ortiz ocupase la presidencia del Congreso de los diputados y Posada Herrera la del Senado. De este modo se conseguiria que la paz y la concordia reinasen en el campo fusionista, bastante agitado ya por disidencias y rivalidades anteriormente habidas.

El órgano del conde de Toreno, tomando nota de las declaraciones de Castelar en Huesca, que ese diario califica de archi-conservadoras, á la vez que lo felicita por ellas, lo incita á entrar de una vez y resueltamente en el campo monárquico, dónde—dice—"hallará todo lo que Castelar desea."

Por el siguiente telégrama, tomado de uno de los últimos diarios de Madrid, se viene en conocimiento de que los reyes continuaban en Galicia: "Vigo, Agosto 21—La escuadra hizo ejercicio de "artilleria. Durante la prueba reventó una pieza "de una de las fragatas, matando á un hombre é "hiriendo á siete. Los reyes visitaron los heri"dos y les ofrecieron algunos auxilios."

Continuaban los incendios en proporciones mas ó menos considerables, sin que los esfuerzos incesantes del Gobierno general y cuantas medidas adoptaban los gobernadores de provincia pudiesen impedirlos.

Los últimos despachos de Tunez anunciaban la llegada á esa ciudad, del general Saussier, comandante en jefe del 19º cuerpo de ejército de Francia y de las tropas de ocupacion de la Regencia. Fué recibido con satisfaccion general y se abrigaba plena conviccion de que no tardaria en adoptar todas las medidas necesarias y eficaces á fin de restablecer de una manera definitiva y duradera la tranquilidad en toda la estension del territorio. La agitacion que aun existia en ciertos lugares, si no amenazaba con sérios peligros, tenia por lo menos el grave inconveniente de impedir que los ánimos se tranquilizasen y daba lugar á que se excitasen contra los franceses las pasiones de los naturales.

Toda la parte sud de la Regencia parecia completamente pacificada. Las poblaciones del noroeste eran las que habian sido elegidas por las bandas de malhechores para teatro de sus depredaciones. La línea del camino de hierro, constantemente amenazada por esas bandas, tenia que ser custodiada por numerosos destacamentos. Este servicio pesado é incesante fatigaba á las tropas, temiéndose que no pudieran soportarlo por mucho tiempo.

Por via de Lóndres tenemos noticias de Estados Unidos, que parecen confirmar el carácter político atribuido al atentado criminal contra el presidente Garfield. Desde el dia de su tentativa, Guitteau practica en la prision en que se halla encerrado actos de violencia que indican una locura verdadera ó supuesta. Hace dias, queriendo el guardian que vigila su prision quitarle una navaja de que estaba armado, resistióse tenazmente. El guardian lo amenazó con su pistola; pero Guitteau lanzóse sobre él y se la quitó. El guardian, á su vez, trató de rescatar su arma y con grande dificultad consiguió apoderarse de ella. Durante la lucha Guitteau disparó la pistola, cuyo proyectil no hirió felizmente al guardian. A la detonacion acudieron otros guardianes que desarmaron por fin al criminal y lo sujetaron convenientemente.

Cuando supo Guitteau que se habia agravado el estado del Presidente, mostró una gran satisfaccion. Pretende que no es responsable en manera alguna del atentado, diciendo que no ha sido otra cosa que un instrumento de la voluntad de Dios y agregando que la muerte de Garfield confirmará de un modo solemne sus afirmaciones. El director de la prision en que este criminal se halla encerrado, ha recibido avisos oficiales de que en Washington, en Nueva York y en otras de las principales ciudades de la Union, se trataba clandestinamente de preparar los medios para *lynchar* á Guitteau, penetrando con este objeto en la prision, aunque fuera por medio de la fuerza. El Director de la prision solicitó un refuerzo de tropas para guardar la cárcel; pero mucho se temia que ello no fuese bastante á evitar la realizacion de aquel propósito, si el Presidente moria.

Las noticias de aquí (Montevideo) son escasas hoy. Trátase de levantar un empréstito entre el comercio, garantido por las entradas de Aduana.

Llegó el Arzobispo Aneiros, á verificar la consagracion del obispo Yéregui. Se le ha hecho un gran recibimiento.

Su Corresponsal

Montevideo, Setiembre 15.—9 3/4—Al Agente.—Llegó el vapor *Dom Pedro*, del Havre, con 80 pasajeros y 1500 toneladas de carga para esa; sale mañana; correspondencia por el *Cosmos*.

Montevideo, Setiembre 15—10 1/2—Al Agente—Llegó esta mañana el vapor *Niger*; la correspondencia vá por el *Cosmos*.

Montevideo, Setiembre 15—1 p. m.—Al Agente—Hoy pasó por San Vicente el vapor *Umberto I*, con procedencia del Rio de la Plata.

Montevideo, Setiembre 15—3 p. m.—A la Bolsa—Burdeos, *Niger*—Havre, *Dom Pedro*—Deuda amortizable á 15 3/4—Títulos adicionales á 31—4,000 cueros secos mal deshechos á 62 para fin de Octubre—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

El asunto del dia—Se puede asegurar con exactitud que el asunto que en estos momentos se encuentra á la órden del dia, es la designacion de la futura capital de la Provincia.

En el gabinete se le presta una atencion preferente.

La nueva noticia que sobre el particular tenemos que comunicar á nuestros lectores, es la de haber sido presentado al Gobierno el informe de la Comision Especial, encargada de estudiar las localidades mas adecuadas para el establecimiento de la Capital.

Ese informe ha sido impreso en un volúmen que no tiene menos de doscientas páginas.

Los miembros de la Comision están comprometidos á no dar, por el momento, ninguna noticia que se relacione con el resultado de sus estudios.

Sin embargo, y á pesar de la reserva que se guarda, tenemos algunos datos que agregar á los que hemos dado en números anteriores.

El informe de la comision está firmado en disidencia. Hay entre sus miembros tres opiniones distintas: unos señalan el pueblo de la Ensenada como la localidad mas ventajosa para la nueva capital; otros, el de San Fernando, y los restantes se inclinan en favor de cualquiera que esté en un punto mediterráneo, siempre que se halle sobre una línea férrea.

Estas son las versiones fundadas, acerca de las cuales se ha hablado ayer largamente en los círculos que siguen y observan la política oficial.

Agregaremos que en el despacho del Gobernador se celebró una detenida conferencia, á la que asistieron varios miembros de la comision especial y el Presidente del Departamento de Ingenieros.

Entre la fraccion que rodea al Gobierno de la Provincia se nota gran ansiedad por conocer el resultado de los trabajos para la designacion de la capital.

Sesion secreta—La Cámara de Senadores de la nacion se reunió en sesion secreta ayer, despues de las 5 p. m.

Se ocupó de un mensage del Ministerio de Justicia pidiendo el acuerdo respectivo para nombrar juez de seccion en la provincia de Santa Fé al Dr. D. Pedro N. Arias.

Parece que la Cámara no hizo otra cosa que tomar conocimiento de dicho mensage, postergando su consideracion para una sesion próxima.

Tertulia en el Club "Union Argentina"—Para mañana á la noche se anuncia una nueva tertulia literario-musical en los salones del Club "Union Argentina", que en todo tiempo han atraido tan distinguida y tan selecta concurrencia cual corresponde al carácter de ese honorable centro de sociedad.

Hace quince dias, mas ó menos, realizóse la primera de estas tertulias, con la que se inauguraba un nuevo género de reuniones, cultas, agradables, sencillas, llenas de atractivos, desprovistas de toda ceremoniosa etiqueta, y, por lo mismo, mas simpáticas y mas interesantes. El éxito correspondió á las esperanzas y fué digno del plausible propósito que se buscaba.

Los ámplios y elegantes salones del Club "Union Argentina" fueron pequeños para contener el crecido número de distinguidas familias que á ellos acudió, y la noche pasó entre las mas gratas impresiones, dejando recuerdos halagadores y el vivo deseo de que cuanto antes volvieran tan plácidas horas.

Hubo música, canto, lectura, y recitacion de poesias, baile... y el tiempo deslizábase entre tantas seducciones, que nadie sentia el pasar de las horas. La luz del nuevo dia pugnaba por estallar en el Oriente, cuando se pensó recien en medir el tiempo transcurrido y vino á la memoria el recuerdo del regreso.

Esas horas gratas vuelven mañana. Por la segunda vez invita el "Club Union Argentina" á una tertulia literario-musical, del mismo género y con un programa tan atrayente como el de la primera.

Hay, pues, motivo sobrado para esperar que la nueva fiesta tendrá un éxito tan brillante y tan completo como el que alcanzó la que inauguró esta série de alegres, animadas, [illegible] y cultísimas reuniones familiares.

Hé aquí el programa de mañana:

PRIMERA PARTE—"Don Cárlos" Fantasía á cuatro manos sobre motivos de la ópera de Verdi, por las Señoritas Maria y Angelina Herrero, [illegible] Billema; "Primavera" Poesia del Sr. Rafael Obligado; "Mephistofele", Aria para bajo, por el Sr. Evaristo Gismondi, Arrigo Boito; "Gran marcha Triomphale du roi David", ejecutada en el arpa por la Sta. Maria Isabel Palacios, Godefroid; "Allora ed oggi", Romanza para canto por la Sta. Edelmira Huergo, [illegible]; "Elisire d'amore", Gran Fantasia para piano por la Sta. Maria Herrero; Thalberg; "Nocturno", poesía de Ricardo Gutierez, Recitado al piano por el autor de la música, Sra. Eloisa D. de Silva.

SEGUNDA PARTE—"L[illegible]" Divertissement á cuatro manos por la señora Eloisa D. de Silva y el Sr. Miguel Moreno, Massenet; "La Esperanza", Poesia declamada por la niña [illegible], de 7 años de edad, Cuetos; "Il Emigrante Irlandese" Romanza para canto, por el señor Cárlos [illegible]rañona, Campana; "Il Sogno", Nocturno característico para arpa, por la Sta. Maria Isabel Palacios, G. Lorenzi; "Jerusalem", Gran Fantasia para piano por la Sra. Eloisa D. de Silva, Gottschalk.

"El Almirante Brown"—El Ministro de Guerra y Marina recibió ayer un telégrama de Lóndres, anunciándole que el dia anterior habia salido de ese puerto para el de Buenos Aires el nuevo encorazado argentino *Almirante Brown*.

Tambien la Agencia Havas, en el despacho que hoy publicamos, nos comunica esa noticia.

El *Brown* estará aquí del 10 al 12 del mes próximo.

Ridículo—En la comandancia de Marina ha producido grande alarma la publicacion del resultado final del sumario levantado al sargento mayor D. Constantino Jorge, á quien se llegó á calificarlo como desertor de la armada.

El comandante general de Marina quiere hacer pesar sobre los empleados de esa reparticion el ridículo que sobre él cae, y ha hecho saber que el Gobierno dispone de uno de los buques de su conocimiento, depositando mas confianza en los jefes inferiores que en el señor Comandante General.

Dos ó mas noticieros fueron interpelados ayer, primero indirecta y despues directamente, con el objeto de averiguar la fuente de donde tal noticia sacaron.

En su enojo, el comandante general de Marina pretende hacer una "hecatombe de empleados", único remedio eficaz, á su juicio, para caracterizar mejor el alto puesto que desempeña en la administracion nacional.

El Ministro de Marina, por otra parte, se queja de la actitud del contra-almirante, porque, naturalmente, poco favor le hace el que se sepa que la comandancia de Marina ignore cuando el gobierno dispone de uno de los buques de la escuadra para una comision de importancia, depositando mayor confianza en un sargento mayor, que en el jefe de la escuadra.

Y aumenta mas el ridículo la circunstancia de que el sargento mayor D. Constantino Jorge, como buen oficial, ha guardado silencio sobre su mision secreta, mientras no fué autorizado por el gobierno á manifestarla, soportando, entre tanto, con paciencia los mil y un cargos que se le hacian en el sumario. Se llegó hasta acusarsele de haber robado fondos de la caja del buque, una vez que no se le pudo probar que fuera desertor ó pirata.

El sargento mayor Jorge, no solo ha destruido esos cargos calumniosos, sinó que ha evidenciado ser digno de desempeñar delicadas comisiones como la que le confió el Gobierno Nacional.

Creacion de una escuela de monta—El P. E. de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881—Habiendo dispuesto la Ley de 13 del corriente la creacion de una Escuela de monta, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1.º En los terrenos de propiedad pública de "Santa Catalina" se establecerá una Escuela de monta para la conservacion y reproduccion de tipos de animales de raza pura, y el mejoramiento de las crias existentes en la Provincia.

Art. 2.º Nómbrase una Comision compuesta de los señores D. Agustin Vidal, D. Raymundo Otero, D. Cárlos Casares, D. Baltasar Moreno, D. Cárlos Rodriguez Larreta, D. [illegible] y D. Cárlos Guerrero, hijo, bajo la direccion del Dr. D. Mariano Demaria.

Art. 3º Esta comision se hará cargo de los dos *millones, doscientos mil* pesos que, de la comision de la Escuela de Artes y Oficios debe poner en el Banco á disposicion del P. E. segun lo dispuesto en el decreto de fecha 9 del corriente.

Art. 4º Esta comision tendrá las siguientes atribuciones:

1a. Establecer la casa de monta.

2a. Proponer al Gobierno el Reglamento respectivo.

3a. Proponer las razas mas convenientes para criar, propagar y proyectar los medios de introducirlas á la Provincia.

4a. Propender por todos los medios á su alcance á introducir las nuevas especies que sean mas necesarias en el país.

5a. Proyectar el medio, forma, condiciones, etc., con que el Establecimiento ha de prestar el servicio de los animales fuera y dentro de él.

6a. Proyectar los planos y presupuestos de los edificios indispensables, teniendo en cuenta la mayor economia que sea compatible con los objetos que el Gobierno se propone alcanzar.

7a. Una vez aprobados los presupuestos y planos, velar por el cumplimiento de los contratos de edificacion y hacer los pagos que se deban de acuerdo con ellos.

8a. Proyectar el presupuesto de sueldos y gastos que sean indispensables desde ya ó que en adelante se necesiten.

9a. Hacerse cargo del establecimiento de "Santa Catalina" y administrarlo.

Art. 5º Esta comision será nombrada en los primeros dias del mes de Enero.

Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

Conservacion y mejora de caminos—La Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Provincia ha despachado con importantes modificaciones el proyecto del P. E., creando un fondo para la conservacion y mejora de caminos públicos.

He aquí las principales disposiciones de ese proyecto:

El cuidado inmediato de todos los caminos municipales, generales y vecinales, estará á cargo de las respectivas municipalidades en cada uno de los partidos

Se crea un fondo destinado exclusivamente á la apertura y conservacion de los caminos generales, municipales y vecinales, bajo la denominacion de *Fondo para caminos*.

Los dineros pertenecientes al *Fondo para caminos* se depositarán á interés en el Banco de la Provincia y á la órden del Poder Ejecutivo.

Para aumentar el espresado fondo se destina:

La mitad del producto del impuesto de rodados.

El importe de las multas impuestas á los saladeristas, graseros, acarreadores de ganados, etc., etc., que existen actualmente depositadas en el Banco de la Provincia y los que en adelante se impusieren.

El producto del impuesto de saladeros y graserias, llenados que sean los objetos á que por las leyes de 23 de Mayo de 1877 y 3 de Agosto de 1878 está destinado.

Las multas que se autoricen por el proyecto.

El producto del puente de Barracas.

Las sumas que la Legislatura vote anualmente para caminos públicos ó que se destinen con ese objeto por leyes especiales.

Las municipalidades quedan facultadas para imponer multas que no bajen de doscientos pesos ni excedan de dos mil, á todos los que deterioren los caminos generales ó vecinales.

Una escuela de veterinaria—Hé aquí otro decreto dictado ayer por el Gobierno de la Provincia:

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—Considerando: Que con la nueva organizacion que se le ha dado á la Escuela de Artes y Oficios—con la fundacion de la Casa de monta—ha quedado sin direccion la Escuela práctica de Agricultura de Santa Catalina—Que es útil al Estado continuar la enseñanza que hoy se dá, aumentándola á medida que los recursos públicos lo permitan, no solo para obtener alumnos capaces de hacer producir á la tierra con todas las ventajas que la ciencia procura, sinó para difundir los conocimientos mas indispensables á la agricultura—habiendo dispuesto la ley la creacion de una Escuela de Veterinaria,

DECRETA:

Art. 1º La comision nombrada para la fundacion de la Casa de monta en "Santa Catalina", continuará regenteando la Escuela práctica de Agricultura existente actualmente, y fundará una Escuela de Veterinaria.

Art. 2º A los objetos indicados en el artículo anterior, la comision aplicará las cantidades excedentes, de las depositadas en el Banco de la Provincia, de que dió cuenta la Comision de la Escuela de Artes y Oficios—y que no se hayan empleado en la Casa de monta.

Art. 3º Además de las atribuciones que se le den por el decreto fundando la Casa de monta—que la comision hará estensivas á esta fundacion, propondrá al gobierno el nombramiento de un profesor en veterinaria, encargado de la Escuela de ese ramo, determinando las materias que han de componer los cursos—el plan y método de enseñanza.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

"Buenos Ayres Herald"—Ayer entró en su sexto año de vida, el diario que, con el título de *The Buenos Ayres Herald*, se publica en inglés en esta ciudad.

La historia del periodismo argentino, no registra un caso de progreso mas rápido que el del *Buenos Ayres Herald*, en su relativamente corta existencia; siendo verdaderamente de admirar cómo un diario escrito en idioma extranjero, ha podido en cinco años levantarse, de un formato de cuatro páginas, con veinte pequeñas columnas, á uno de ocho páginas, y á veces diez, con sesenta y cuatro grandes columnas, [illegible] sextas partes de las cuales aparecen diariamente repletas de avisos de todo género.

Este gran progreso lo debe el *Buenos Ayres Herald* á la manera eminentemente práctica con que lo ha llevado su director, [illegible] á tiempo de la falta que hacia á la poblacion inglesa de Buenos Aires de un órgano de publicidad que se inspirase en las lecciones de la escuela práctica del periodismo norte-americano, sirviendo y fomentando hábilmente sus bien entendidos intereses, y proporcionándole una segura fuente de activos y útiles informes—"a [illegible] means of *active, useful and reliable information*," como diría *Uncle Sam*.

Ha habido ocasiones en que la apreciacion de unos mismos hechos, y las conclusiones sacadas de los mismos, nos han colocado en abierta oposicion con las ideas del *Buenos Ayres Herald*, llegando alguna vez á lamentar que se dejase arrastrar á juicios que no le era dado formular con perfecto conocimiento de causa,—pero aun en esas ocasiones, hemos hecho justicia á su sinceridad, esplicándonos su conducta por un sentimiento conservador que, si puede, en determinados casos, lastimar respetables intereses y legítimas aspiraciones, tiene en sí mismo, y en ellos, el deseo de [illegible] la vista fija en el progreso, y el brazo pronto á ayudarlo.

En el extranjero, como [illegible] grado de incremento que la prensa diaria ha alcanzado entre nosotros, el *Buenos Ayres Herald* es *an honor and a credit* para el nombre argentino, y en nuestra vida interna, un poderoso agente de civilizacion y progreso.

Son títulos estos que lo hacen acreedor á todas nuestras simpatías, y aprovechamos el dia de su cumpleaños para manifestárselas, haciendo votos por su prosperidad en lo futuro.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—El Jury de Enjuiciamiento de los magistrados comunica haber quedado instalado.

—El P. E. remite el presupuesto de la municipalidad de la Loberia para el año próximo.

Se pasó á la órden del dia con varios proyectos de la Comision de Presupuesto sobre créditos suplementarios.

Se propuso aplazar la discusion de dichos proyectos hasta la sesion de mañana.

Discutiéndose esta mocion, se produjo un incidente que causó grande hilaridad.

Dos senadores hablaron al mismo tiempo, uno defendiendo la mocion y el otro oponiéndose á ella. El Presidente se sonrió, [illegible] sus gafas cenicientas; los secretarios se tapaban la cara con sus pañuelos y los taquígrafos se [illegible] traban perplejos sin saber á cuál de los dos senadores atender.

Por fin dejaron de hablar simultáneamente y estalló una risa general en el recinto.

Los dos senadores habian sido sordos como una tapia y ninguno de ellos sabia que el otro hablaba!

Despues de este incidente, se votó la mocion de aplazamiento y fué aprobada.

La sesion terminó en seguida.

El canal de Panamá—Un telégrama de Nueva York fecha 11 de Agosto último, publicado por el *Times*, de Lóndres, hace saber que entre los extranjeros empleados en los trabajos de apertura del canal de Panamá, hacian terribles estragos las fiebres malignas reinantes en aquella region del continente americano.

Mr. Etienne, sub-director del canal, y otros empresarios superiores, habian sucumbido á esa terrible plaga, y la mortalidad era muy grande entre los trabajadores.

Los hospitales se hallaban muy lejos de responder á las exigencias de tan lamentable estado de cosas, careciendo del local y elementos necesarios para hacerle frente en debida forma.

En el Monte—El 29 y 30 del corriente tendrán lugar en el Monte las grandes fiestas de San Miguel, titular de ese pueblo.

Se hacen esfuerzos, por parte de los vecinos, para que no falten en las ceremonias religiosas, como ha sucedido en los dos años anteriores, una orquesta y cantores.

Todos los demás preparativos se llevan á cabo con el mayor ahinco é interés.

El nuevo hospital—Está llamando la atencion el olvido en que ha caido el asunto referente á la traslacion al nuevo hospital *Buenos Aires* de los enfermos que se encuentran en el hospital viejo.

Sin embargo, esa traslacion se hace cada vez mas urgente por graves motivos que antes de ahora hemos recordado y que no creemos necesario reproducir.

La Municipalidad de la capital está en el deber de realizar cuanto antes esa traslacion.

Ateneo Español—Esta noche se realizará en los salones del "Club Español" la 3a. de las conferencias dedicadas especialmente á las familias por el Ateneo Español.

Disertará el Sr. Firmat sobre "Las escursiones sub-marinas."

La entrada es libre; no se necesita de invitacion.

El Transvaal—La Legislatura del Transvaal, colonia inglesa que acaba de conquistar su autonomía en el modo y forma que conocen los lectores de LA NACION por las estensas crónicas que al respecto hemos publicado, ha resuelto que el idioma oficial de la nacion sea en adelante el holandés, no permitiéndose el uso de otro alguno en el servicio de todas las diversas ramas de la administracion.

Batalla de Tucuman—Se hacen grandes preparativos en Córdoba para celebrar dignamente el 51° aniversario de la gloriosa batalla de Tucuman, ganada por el ejército argentino, á las órdenes del general Belgrano, contra el realista, mandado por D. Pio Tristan.

Tendrá lugar un Te-Deum, una conferencia literario-musical, un gran baile y otros actos igualmente apropiados á la celebracion de tan fausto aniversario.

¡Bien por Córdoba!

Honrar las grandes glorias de la patria, en sus fechas conmemorativas, y el recuerdo de sus héroes, es accion digna de un pueblo patriota y generoso.

Olavarria—Hemos hablado con un caballero llegado de Olavarria que nos trasmite sobre ese partido los datos mas halagüeños.

La cosecha de trigo, que fué el año pasado de 60,000 fanegas, ascenderá este año á 200,000 fanegas, si no se pierden las sementeras; tal es la estension dada á estas.

No dando abasto para toda la molienda el molino que habia establecido en el pueblo, se está instalando un segundo molino.

Los sembradores son en su mayor parte extranjeros, pero hay muchos argentinos, y la suma de trabajo que ofrecen es tal, que no se señala en todo el partido la presencia de vagos. Una de las causas que cooperan á la produccion de este hecho es la donacion de chacras que hace la Municipalidad á los que quieren trabajar.

Una de las colonias ruso-alemanas, la del Hinojo, se ha dividido, habiendo pasado una parte de sus pobladores á formar la nueva colonia de Nievas, en el famoso potrero del mismo nombre, cuyos terrenos son de los mejores que hay en toda la provincia de Buenos Aires.

Olavarria es hoy una pequeña California agrícola, en la cual todo el mundo trabaja con fruto y en la que el movimiento de labor y capitales se eleva á cifras considerables.

Es digno de nota que ese pueblo sea uno de los que en mayor abundancia hacen gasto de legumbres de todo género y de buena calidad, cultivadas en sus propias quintas y chacras, y que se venden á precios ínfimos, lo mismo que la volatería y su principal producto, los huevos, que valen hoy en Olavarria 2 $ la docena, mientras se paga por ellos en nuestros mercados de 4 á 6 $.

Congreso Médico Internacional—Hemos interrumpido nuestra crónica relativa al Congreso Médico Internacional, á la espera de nuevas cartas y diarios de Lóndres que nos pongan en aptitud de completarla en debida forma, lo que no podríamos hacer por el momento, con los escasos elementos de que disponemos para ello.

El público que sigue con interés esa crónica, tan llena de útiles lecciones, esperará gustoso un poco la continuacion, á trueque de recibir ésta completa en todas sus partes.

Congreso Farmacéutico Internacional—Simultáneamente con el Congreso Médico Internacional, se ha reunido en Lóndres un Congreso Farmacéutico del mismo carácter, en el cual han estado representadas las naciones siguientes: Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Hungria, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Suiza, Estados Unidos de América.

Despues de largas y luminosas discusiones, cerradas por un magnífico discurso del Presidente, Dr. T. Rodwood, el Congreso sancionó las siguientes resoluciones, como resultado de sus trabajos:

1—El 5° Congreso Farmacéutico Internacional, reunido en Lóndres, confirma las resoluciones adoptadas en las sesiones anteriores, con respecto á la utilidad de una Farmacopea Universal, y es de opinion de que es necesario nombrar inmediatamente una Comision, compuesta de dos delegados por cada una de las naciones representadas, la que deberá preparar á la brevedad posible una compilacion en la cual se especifique la fuerza de todas las drogas potentes y su preparacion.

2—Al Comité Ejecutivo de este Congreso se le recomienda dar los pasos necesarios á fin de que esta resolucion sea prontamente llevada á la práctica.

3—Una vez pronto el trabajo, será entregado por los delegados á sus respectivos gobiernos, ó á sus Comités de Farmacopea.

4—Es deseable que el Comité establezca una nomenclatura latina, sistemática y uniforme, para las farmacopeas de todos los paises.

5—Es deseable que el Comité tome medidas á fin de que se haga una traduccion latina oficial de las farmacopeas de los diferentes paises, publicadas en el dia en ese idioma.

6—Es deseable que el Comité sea puesto en posesion de todos los manuscritos, inclusive los documentos relativos á la Farmacopea Universal de Paris, presentados por la sociedad de Farmacia de dicha capital al 4° Congreso Farmacéutico Internacional, reunido en Petersburgo.

Servicio de correos en el Ferro-carril B. B. y Ensenada—Desde el 15 del corriente las estafetas-ambulantes en esta línea han quedado organizadas así:

Salen de la Estacion Central á las 6.15 a. m. y 4.55 p. m. para *Barracas al Norte* en combinacion con el Ferro-carril del Sud; á 9.45 a. m., 12.15 p. m. y 4.55 p. m. para *Quilmes*: y á las 7.25 a. m. y 3 p. m. para *Ensenada*.

Regresan á la Estacion Central, de *Barracas al Norte* en combinacion con el Ferro-carril Sud á las 9.39 a. m. 7.8 p. m. y 7.35 p. m.; de *Quilmes* á las 6.40 a. m., 12.5 p. m. y 2.40 p. m.; y de *Ensenada* á las 9.26 a. m. y 4.45 p. m.

Sociedad Científica Argentina—Se cita á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar esta noche á las 8, en el local de costumbre. *Orden del dia*: Resoluciones de la Junta Directiva.—Setiembre 16 de 1881.—*El Secretario*.

El beneficio de la señora Boccomini—Mañana tiene lugar en la Opera el beneficio de la señora Boccomini, respecto del cual hemos ya dado datos anunciando que se pondrá en escena el drama "Le pecorelle smarrite", de Teobaldo Cicconi, uno de los mejores dramaturgos italianos.

Añadiremos hoy que la funcion empezará con la comedia en un acto: "Fuoco al convento", de Octavio Feuillet.

Importante comision—La Municipalidad de Chivilcoy ha nombrado una comision compuesta de los presidentes de todas las sociedades extranjeras de ese pueblo, para que se ocupe exclusivamente de la recoleccion y envio de objetos á la Exposicion Continental.

Como ya lo hemos anunciado antes, esa municipalidad costeará el flete de los objetos que se remitan de ese partido á la Exposicion.

Mármol—Los altares de un templo que se está construyendo en el pueblo de Dolores (San Juan) van á ser revestidos con mármol.

La piedra, de primera clase y de diversos colores, se está sacando del cerro del Pié de Palo, de la misma provincia.

Las canteras de ese cerro ofrecen un mármol estatuario riquísimo.

Casa de correccion—El Obispo de Berissa, Mns. Araoz, trata, segun vemos en *El Republicano*, de Tucuman, de levantar en esa ciudad una casa de correccion para mujeres de mal vivir.

Molino de Dolores—El domingo tendrá lugar la inauguracion del molino harinero de Dolores, que es el primero que se establecerá en esa ciudad.

El suceso tiene para Dolores grande importancia, pues contándose con un molino, el cultivo del trigo tiene que tomar impulso en todo el partido.

Transcripcion—*El Eco de Córdoba* ha empezado á transcribir las "Comprobaciones históricas", que estamos publicando.

Minas—Don Vicente Sandes ha descubierto en Cerro Morado, cerca de Marayes (Provincia de San Juan) una mina de oro y dos de plata, cuya concesion ha solicitado.

República del Salvador—La bandera nacional permaneció ayer izada en todos los establecimientos públicos y las baterias de tierra hicieron las salvas de ordenanza, por ser aniversario de la independencia de la República del Salvador.

Boletin del Instituto Geográfico—Apareció ayer el No. XII, tomo 2° del "Boletin del Instituto Geográfico Argentino."

Trae la conferencia dada en esa sociedad por el general Villegas sobre la espedicion á Nahuel-Huapí y varias noticias sobre espediciones en diversos puntos del territorio argentino.

Loteria de Montevideo—El premio mayor de la loteria jugada ayer en Montevideo, cuyo importe es de 10,000 patacones, salió en el No. 4589.

El faro del Banco Inglés—El faro que se ha empezado á construir en el Banco Inglés descansará en seis grandes postes de fierro, colocado en los vértices de un exágono regular, inscrito en un círculo de veinte metros de diámetro, así como tambien en tres columnas centrales que han de soportar una plataforma, en cuyo centro se levantará la habitacion de los guardianes.

La luz, punzó y blanca, de sistema Fresne', de primera clase, dominará en 32 metros el nivel del mar, siendo producida por lámparas de aceite, y con un alcance de 18 millas.

"La fille de Mme. Angot"—La compañia francesa que actua en Colon da mañana *La fille de Mme. Angot*.

¿Se necesita decir mas para garantir que el gran teatro estará completamente lleno?

Sociedad protectora de los animales—La utilidad de la Asociacion con cuyo nombre encabezamos estas líneas no necesita ser expuesta ni recomendada: se impone por sí sola.

Así, pues, al tratar, como se trata, de organizarla é instalarla, escusamos exhortar al público á secundar en su noble propósito á los iniciadores de la loable idea.

Bástenos insertar la invitacion que el Presidente y Secretarios de dicha Sociedad dirigen al público pidiendo el concurso de los hombres de buena voluntad.

Hé aquí esa invitacion:

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881—El Presidente de la "Sociedad protectora de los animales" tiene el honor de invitar á los señores sócios y á las personas que quieran adherirse á sus propósitos, para la reunion que tendrá lugar el sábado 17 del presente, á las siete y media p. m., en el salon perteneciente al Templo Norte-Americano, Corrientes 214.

Se tratará de la organizacion definitiva de dicha Sociedad, aplazada por causas agenas á la voluntad de sus miembros.—*Cárlos Guido y Spano*, Presidente.—*Ezequiel de Elia, Lovat Mulcahy M.*, Secretarios.

"La Marjolaine"—La compañia Grau cantó anteanoche en Colon la ópera cómica de Lecocq: *La Marjolaine*, y, francamente, no felicitamos á la empresa por la eleccion.

La Marjolaine, como música, tiene uno que otro trozo agradable, tales como el duo de barítono y contralto del segundo acto: *ne me parlez pas ainsi*, la parte de barítono del tercero, y el duo de los vendedores de relojes *Marjolaine y Frickel*: *cou, cou; nous en avons pour tous les goûts*.

Tal vez se nos escapa algun otro trozo; pero, en general, *La Marjolaine* es pesada y fatigosa.

El argumento es vacío, descosido y sin interés.

Las escenas se suceden sin plan, y se desarrolla en tres largos actos lo que muy bien podria decirse en la mitad de uno.

Añádase á esto diálogos sin chiste, casi indecorosos algunos, y se comprenderá que *La Marjolaine* no vá á hacer camino entre nosotros, como no lo hizo en Paris cuando se cantó allí por la primera vez.

No comprendemos cómo se ha podido elegir esta opereta, contando la compañia francesa entre su repertorio con muchísimas piezas de verdadero mérito, como lo ha demostrado ya poniendo en escena *Mme. Favart*, *Si j'etait roi*, *Cármen* y *La fille du tambour major*.

En cuanto á la ejecucion de *La Marjolaine* ha sido satisfactoria.

Mlle. Paola Marié cantó é interpretó bien su papel así, como Mr. Nigri, el suyo de *Annibal*, y Mr. Tauffemberger, el de Frickel.

Mr. Meziérez, portador del *poulet voyageur*, fué muy aplaudido.

La buena interpretacion no es motivo, sin embargo, para hacer olvidar el poco interés de *La Marjolaine*.

Suponemos que no tendremos el disgusto de volver á formular análogas censuras.

Sorteo—Dos caballeros habian pedido ubicacion de dos lotes de tierras nacionales, fuera de fronteras, en la seccion 2ª de los territorios conquistados al desierto en la última espedicion.

Simultáneamente pidió ubicacion de cien leguas de tierras el Sr. D. Saturnino E. Unzué, de tal modo que las cuatro leguas antes citadas quedaban en el centro de las cien del Sr. Unzué.

Con arreglo á la ley, se hizo anteayer el sorteo de la ubicacion en el Crédito Público. La suerte fué adversa al Sr. Unzué, tocando al Sr. D. Jorge E. Keen el lote núm. 110 y al Sr. D. Jorge T. Nuttall el lote núm. 109.

Un hombre extraordinario—Tenemos á la vista uno de los últimos números de la *Illustrirte Zeitung*, de Leipzig, en que se puede leer el extraordinario relato siguiente que traducimos al pié de la letra.

Hay tambien en el mismo periódico una lámina que representa el járdin zoológico de Leipzig en el momento de correrse la gran carrera que en sus últimos párrafos refiere lo que traducimos, y un retrato del extraordinario personaje mencionado por el citado periódico.

Hé aquí lo que dice la *Illustrite Zeitung*:

"Están llamando justamente la atencion de toda Europa las extraordinarias facultades de ya famoso Fritz Käpernick. Este hombre es aleman y ha nacido en 1857, de modo que tiene 24 años.

Ha corrido diversas carreras saliendo en todas vencedor, sin haber perdido una sola, incluyendo dos que corrió contra caballos de carrera.

La primera carrera duró 6 dias, corriendo contra el famoso corredor inglés Freeman; corrian todos los dias desde las 2 de la tarde hasta las 11 de la noche. Käpernick estaba en servicio militar, soportaba todas las fatigas de este y, sin embargo, ganó la carrera de 270 millas inglesas y su apuesta. (10,000 $ *m/c.*)

Una de sus mas famosas carreras tuvo lugar en Inglaterra contra nueve de los mas famosos corredores del Reino Unido; corrió en 6 dias y 6 noches consecutivas, sin mas descanso que 45 minutos por dia, la distancia de 599 millas inglesas ó sea 33 millas mas que el mejor de sus contrarios.

En Alemania corrió, contra el parejero *Alice* 6 millas inglesas en 32 minutos, saliendo vencedor.

Despues de esa carrera corrió algunas otras de poco tiro por sumas importantes de dinero, ganando siempre.

Ultimamente corrió en el Jardin Zoológico de Leipzig contra otro parejero, recorriendo 4 1/4 millas inglesas en 24 minutos y llegando á la raya 10 segundos antes que su adversario. Para demostrar al público que no estaba cansado, cuando terminó la carrera, volvió á correr acto contínuo la mitad de aquella distancia en 11 minutos 55 segundos.

Ha ganado grandes cantidades de dinero y cinco medallas."

Hasta aquí el relato del periódico aleman.

Mas de un lector dudará de la veracidad de estos datos. Nosotros los reputamos exactísimos, pues el periódico de que los tomamos no puede ser mas sério, y en ningun caso daria un canard.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Pedro Joremi, 90 años, senectud; Javier Ibarra, vicio orgánico; Sixto Malarti, 6 meses, argentino, meningitis; Benito Carula, neumonia; Francisco Rodriguez, meningitis; Edelmiro Peron, 33 años, heridas; Clementina Rampoldi, 3 años, argentina, angina diftérica, Maria Sixto, 10 meses, argentina, congestion cerebral; Domingo Tava, 15 años, italiano, fiebre tifóidea; Juan Seiton, 11 años, neumonia.

Cámara de Diputados Nacionales—Por falta de número no tuvo sesion anoche la Cámara de Diputados de la Nacion.

República Oriental—En el pueblo del Salto se produjo hace dias un grave conflicto á causa de que un jefe militar, el comandante Callorda, habia preso y puesto en servicio en su cuartel, por presunto delito de vagancia, á un ciudadano, que mas tarde fué sacado de ese cuartel y puesto en la cárcel por el Juez Civil del Departamento á cuya jurisdiccion correspondia el conocimiento de esa causa.

Juan Etchemende, que así se llama el preso, fué en seguida sacado de la cárcel por el comandante Callorda, sin que el Alcaide pudiera decir cómo ni en qué momento se habia consumado el plagio.

Inmediatamente el Juez mandó poner preso al Alcaide, pero el jefe político se negó á obedecer esa órden, quedando así el juzgado burlado por los militares y desacatado por las autoridades civiles.

En tan duro trance, viendo la magestad de su magisterio menospreciada, sacó el juez á los presos de la cárcel y los trasladó á su juzgado, y personalmente y auxiliado de sus empleados aprehendió al Alcaide, procediendo con una energía verdaderamente sorprendente.

Los diarios no alcanzan á dar mas detalles respecto de lo que haya sucedido con posterioridad á la prision del Alcaide y excarcelacion de los presos.

—Anteayer debia aparecer el primer número del periódico *Los Anales del Ateneo*, que será órgano del Ateneo del Uruguay.

—Se han empezado los trabajos de ejecucion de una gran muralla frente al Miguelete. La obra se llevará á cabo por suscriciones entre los vecinos.

—Nuestros lectores saben que, hace pocos dias, fué preso el primer médico graduado en la Facultad de Medicina de Montevideo por órden del Consejo de Higiene de esa ciudad, que no reconocia en el diploma del nuevo doctor, espedido por esa Facultad, suficiente requisito para ejercer la medicina, y le exigia que rindiera exámen ante él.

Habiendo intervenido en el asunto el Ministro de Gobierno, el preso fué puesto en libertad.

A fin de que tales hechos no se repitan y los diplomas de la Facultad montevideana tengan la fuerza legal necesaria para habilitar en el ejercicio de la medicina á los que los adquieran, el Gobierno ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley estableciendo las atribuciones del Consejo de Higiene y la Facultad de Medicina y asignando á cada uno de esos cuerpos su papel propio y adecuado, con arreglo al pensamiento que inspiró su creacion, aunque, segun referencias de la prensa, no se acuerda á los diplomas absoluto valor, haciendo á las exigencias del Consejo de Higiene algunas concesiones.

El Cuerpo Legislativo se ocupará en breve de ese proyecto, segun anuncia *La España*, cuya redaccion opina que la Facultad de Medicina quedará casi anulada si el proyecto es sancionado.

Viaje del Director de Escuelas—Ayer salió de esta ciudad con destino á la de Mercedes el Dr. D. Mariano Demaria, Director General de Escuelas de la Provincia.

El objeto de su viaje es intervenir directamente en algunas disidencias ocurridas entre los miembros del consejo escolar de dicho partido y tratar de arreglarlas.

El Dr. Demaria estará hoy de regreso.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Garantias 341—6 m. de frente por 12 m. de fondo en $ 30,000.

Calle de Jujuy—8 m. de frente por 18 m. de fondo en $ 30,000.

Moreno 859—7 m. de frente por 60 m. de fondo en $ 100,000.

Piedad 1180—107 m. cuadrados en $ 213,000.

Moreno—28,145 m. de frente por 45,032 m. de fondo en $ 9,000.

San José de Flores—638 m. cuadrados en $ 140,000.

San Nicolás de los Arroyos—515 m. cuadrados en $ 20,000.

Merlo—162,717 m. cuadrados en $ 25,000.

Reforma de la Constitucion—Se sabe que, hace veinte dias mas ó menos, fué sancionada por la Legislatura una ley declarando necesaria la revision total de la Constitucion de la Provincia.

Tenemos informes que nos habilitan á anunciar que el decreto llamando á eleccion de convencionales para la espresada reforma, no se dictará hasta que no se haya fijado la localidad que servirá de Capital.

Causas criminales—Hé aquí el movimiento habido ayer en la Cámara de Apelaciones en lo Criminal:

Ha sido elevada en consulta la causa seguida contra el individuo Martin Arbellaga, por robo.

Este hecho tuvo lugar en el mes de Febrero de este año en la casa del Dr. D. José A. Ocantos.

Este preso ha sido condenado en 1a. Instancia á 18 meses de prision.

—Se ha ordenado sean puestos en libertad los individuos Francisco y Manuel Cobenio y Domingo Sarasolo, procesados por sospechas de homicidio.

—Ha sido condenada á seis años de presidio la mujer Aurora Luna, por homicidio cometido en una menor.

—El lúnes próximo á las dos de la tarde se verá la causa seguida contra Pedro Rivero ó Flores, por homicidio. Informará *in voce* su defensor, el Dr. Urquiza.

—Ha sido condenado á tres meses de prision el individuo Eugenio Gibellino, procesado por robo.

El 8 de línea—Se anuncia que el batallon 8 de infanteria de línea será enviado nuevamente de guarnicion á Zárate.

Comision Municipal—Está nuevamente citada para hoy á las dos de la tarde la Comision Municipal.

Se encuentran á la órden del dia numerosos asuntos de interés.

Colocacion de boyas—La Capitania General de Puertos ha hecho colocar seis boyas; una en los Pozos frente á San Isidro, y las cinco restantes á distancia de 300 metros una de otra sobre el veril del Norte.

Banquete—El domingo próximo á las seis de la tarde tendrá lugar en el salon del Coliseum el banquete que ya hemos anunciado, en celebracion de la fiesta nacional de Suiza.

Nuevo escribano—Ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia se ha presentado D. Antonio Damian, solicitando se le señale dia para rendir exámen de escribano público.

Las fiestas en Mercedes—Se hacen grandes preparativos en la ciudad de Mercedes para las fiestas titulares que se celebrarán en los dias 24 y 25 del corriente.

Las comisiones nombradas para correr con todo lo que con ellas se relaciona, han encontrado la mejor acogida en el vecindario, que secunda eficazmente sus trabajos.

El certámen literario del 24 promete ser una fiesta llena de interés y novedad.

Baile—La Sociedad italiana *Unione e Benevolenza* se ha presentado á la Municipalidad de la Capital solicitando permiso para dar mañana un baile en su local, calle de Cangallo, núm 612, destinando su producto á objetos de beneficencia.

Proteccion á la laboriosidad—Acaba de abrirse en la calle de Perú núm. 39, una sombrereria á la cual se ha dado el nombre altisonante de "Sombrereria Christy", colocando así el establecimiento bajo el patronato de un apellido ilustre en los anales de la fabricacion de sombreros.

La casa á que nos referimos está tan bien surtida como las mejores de Buenos Aires en todo género de artículos de tocador para caballeros y en el ramo delicado de corbatas, bastones, guantes, prendedores, etc., etc.

Esto solo bastaria para justificar el favor que necesariamente acordará el público á esa sombrereria; pero hay una circunstancia que hace doblemente digna de proteccion á la nueva casa: pertenece á los Sres. Juan Ure y Antero Carrasco, dos compatriotas, dos amigos dignos de todo aprecio.

Esta circunstancia, simplemente anunciada, dice mas por sí sola que todo lo que podríamos largamente escribir pidiendo para la "Sombrereria Christy" la proteccion pública y haciendo su elogio.

El F. C. del Norte—El tren para el Tigre que sale de la Estacion Central á las 12, se descarriló anteayer entre aquel punto y San Fernando.

La presencia del tren descarrilado en la via hizo que el que llega á la ciudad á las 4.15 no llegara hasta las 4.45.

El P. Jordan—Pasado mañana, despues de la misa de una, predicará el padre Jordan en la Catedral.

Exposiciones de horticultura—La Sociedad de Horticultura ha resuelto celebrar exposiciones quincenales de flores, de las cuales la primera tendrá lugar el primer miércoles de octubre.

El "Villarino"—El 25 del corriente saldrá para Bahia Blanca y Patagones el trasporte nacional *Villarino*.

Inspector de correos—Ha sido nombrado Inspector de correos y telégrafos de la 5a. seccion, con residencia en Salta, D. Justiniano Lascano.

Exposicion universal italiana de 1885—El Gobierno argentino ha sido invitado oficialmente á concurrir á la Exposicion universal que se celebrará en Roma en 1885.

El Gobierno ha aceptado la invitacion y dado conocimiento de su aceptacion al Club Industrial, solicitando el concurso de este para la representacion de la República en esa exposicion.

La porcelana argentina—El domingo tendrá lugar la coccion de las sesenta piezas de porcelana preparada con kaolin de Córdoba, que, á título de ensayo, y por invitacion del Centro Industrial Argentino, será presenciada por numerosas personas.

Vapor "Velocidad"—En el astillero de los Sres. Fader y Peña se ha construido un vaporcito destinado á la navegacion entre varias colonias de Santa-Fé. Ha sido bautizado con el nombre de *Velocidad*.

Cañonera "Scylla"—Con destino al puerto de Montevideo, zarpó ayer la cañonera italiana *Scylla*, llegada anteayer de Corrientes.

Ramal de tramway—La empresa del tramway de la "Boca y Barracas" solicitó permiso para prolongar la línea en la Boca, llevando un ramal hasta la casa de los Sres. Drysdale y Ca.

El ministerio del Interior, en atencion al informe favorable del ingeniero municipal, concedió ayer el permiso solicitado para la construccion de ese nuevo ramal.

Inmediatamente le fué comunicada esta resolucion al Presidente de la Municipalidad.

Refacciones—Han comenzado las refacciones que se ordenaron en el edificio de la Aduana.

Será renovada una parte del revoque y blanqueado todo el edificio.

Cosecha del lino—Se han recibido algunas muestras del lino cosechado en la colonia Caroya.

Aniversarios—Decimos ya en otro lugar que la bandera nacional permaneció izada ayer en todos los establecimientos públicos por ser aniversario de la independencia de la república de San Salvador.

Tambien se la izará hoy, por ser aniversario de la Independencia de Méjico.

Pasado mañana es el aniversario de la independencia de la República de Chile.

Construccion de un muelle—El puerto de San Nicolás de los Arroyos, el tercero de la República por su importancia, carece de un muelle aparente para el embarque y desembarque de pasageros y carga.

Se vá á presentar una propuesta al gobierno para construir ese muelle, cuyo costo, segun el presupuesto, asciende á $ 6,573.

Los planos serán presentados conjuntamente con el presupuesto y solo pide el solicitante, D. Cárlos C. Badilla, que se le permita la esplotacion del muelle por el término de cinco años, sin abonar impuesto de ninguna clase.

Depósitos para pólvora—Pocos dias hace, se nombró una comision para que estudiase y presentase los planos y presupuesto de los nuevos depósitos de pólvora que deben construirse en Zárate.

Los jefes encargados de ese estudio han elejido ya el terreno conveniente, y mañana ó pasado presentarán su informe correspondiente.

Robo misterioso—En la mañana de ayer se presentó en la comisaria 2a. el individuo Francisco Jaunzaráz, dueño de una fábrica de masitas, situada en la calle Méjico 170, dando cuenta de habérsele practicado un robo en la noche anterior.

La suma robada, segun Jaunzaráz, asciende á 99,470 pesos, que estaban depositados en una mesa-escritorio colocada á media vara de la cama en que dormia con su esposa.

El ladron ó ladrones, segun opinion del damnificado, deben haber entrado por los fondos, que dan á la casa de inquilinato de al lado y salido por la puerta principal, que el vigilante encontró abierta á la madrugada.

Sobre la mesa-escritorio en que el dinero estaba guardado, se encontró una cuchilla de saladero, sin uso alguno, cuchilla que Jaunzaráz cree fué llevada para asesinarlo en caso de despertarse.

Los antecedentes dados por Jaunzaráz son los siguientes:

Hace algun tiempo compró una casa, habiendo dado en seña una suma de dinero.

Como mas tarde el negocio no le pareciera bueno, se negó á abonar los 150,000 $ *m/c* que importaba la finca por él comprada.

El Juez ordenó entonces que pagase dicha suma, en atencion á que la venta se efectuó judicialmente.

Tal vez conociendo este antecedente, el ladron ó ladrones, se introdujeron en su casa y le sustrajeron esa suma.

Mientras Jaunzaráz hacia esta declaracion ante el comisario auxiliar Sr. Toledo, Enrique Gollman, ratuin famoso, que por costumbre, cuando no está preso, se vá de visita á las comisarias y que en ese momento se encontraba en la 2a. y escuchó lo que aquel dijo, esclamó:

—Este individuo pretende *shacar* al Sr. Comisario, tomándolo por *otario*.

Los empleados de la comisaria algo sospechan de esto, á causa de la tranquilidad con que Jaunzaráz ha dado los antecedentes, cosa realmente estraña en un individuo á quien le roban 100,000 $, que son tal vez el único fruto de diez años de afanosos trabajos.

Otro robo—A D. Pedro Arditi, domiciliado en la calle Temple núm. 337, le robaron anteanoche, mientras dormia, la suma de 6,500 pesos *m/c*.

Buque escuela—Por el Ministerio de Marina, se pasará hoy un mensage al Congreso pidiendo la autorizacion competente para mandar construir en Europa un buque especial destinado al buque-escuela.

El vapor en que hasta ahora estuvieron *almacenados* los alumnos de la escuela naval, no es aparente para ese objeto. Además, es un buque viejo que no merece se gaste en repararlo.

La escuela naval funciona actualmente en la casa alquilada recientemente en el Paseo de Julio.

Accidente—Uno de los aparatos destinados á sostener hilos telefónicos, cayó ayer, á causa del fuerte viento, del techo de una casa de altos, situada en la calle Cuyo, entre San Martin y Florida.

Sin duda algo debió sufrir la casa en cuestion á causa de este accidente, porque durante una hora ó mas, la policía no permitió que pasase persona alguna por frente á ella.

Al fin, prévio reconocimiento de un caballero, que suponemos fuera ingeniero municipal, ó cosa parecida, la autoridad retiró la guardia colocada frente á la casa, y el libre tránsito quedó restablecido.

Libre-despachos—Se concedieron ayer los siguientes libre-despachos:

3,000 rollos papel para aparatos telegráficos recibidos en el *Hipparchus* por la Direccion de Correos y Telégrafos.

—Tres bultos conteniendo 36 faroles de señales para el Ferro-Carril Andino.

—Cinco bultos conteniendo muestras de pólvora para el parque de Artilleria.

—Seis imágenes para la iglesia de San Nicolás de los Arroyos.

—Dos cajones conteniendo artículos del culto para la iglesia de San Cárlos, Almagro.

—Veintiun bultos conteniendo una máquina y demás accesorios, para elaborar el tabaco, recibida por los señores Francisco Mendez y Ca.

COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.

Bolsa de Comercio

METÁLICO—El movimiento de alza en el oro que se inició en la liquidacion del dia miércoles, volvió á retroceder, como lo demuestran las modestas operaciones realizadas ayer segun el detalle que damos en seguida:

$f 152,050 al contado á 25.55, 25.60, 25.55.
" 25.000 para Setiembre 17 á 25.55.
" 35,000 id id 30 á 25.65, 25.60.
" 10,000 id Octubre 31 á 25.55.
" 22,000 id Diciembre 31 á 25.60.

Despues de la hora oficial se arreglaron varios negocios á precios un poco mas firmes:

$f 25,000 al contado á 25.55.
" 80,000 para fin de mes á 25,62½.

La plaza cerró con precios sostenidos.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Una nueva baja en este título, presentándose fuertes vendedores á plazo. Se anotaron:

A $f 8,000 al contado á 99 %.
" " 6,000 para hoy á 99 id.
" " 95,000 id Setiembre 30 á 99½, 90 id.
" " 45,000 id Octubre 31 á 99 id.
" " 10,000 id Noviembre 30 á 98¾ id.

En la liquidacion se operó una nueva baja—quedando la plaza muy floja al contado y para toda fecha. Se trataron:

A $f 12,000 al contado á 98¾ %.
" " 25,000 para fin de mes á 98½ id.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Todo lo que se ha ofrecido á venta encontró comprador. Se anotaron:

125 acciones al contado á 2000 $ m|c cada una.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Aunque mas moderados los negocios de este título, las fluctuaciones rápidas y violentas que tiene el mercado preocupan toda la atencion de la Bolsa de tal manera que parece que es el único negocio que ofrece lucro, en la abatida situacion en que se encuentra el mercado en general. Se vendieron:

314 acciones al contado á 121, 122 1|2 %.
100 Id para hoy á 121 1|2 %.
3177 Id id Setiembre á 121, 122, 123, 122 1|2, 124, 123 3|4, 123 1|2, 123 1|4, 123 1|2 %.
200 Id id Octubre 31 á 123 1|2, 124.
100 Id id Diciembre 31 á 120.

Despues de la hora oficial, se produjo una importante suba, arreglándose:

200 acciones al contado á 124 %.
2000 Id para fin de mes á 123 1|2, 124, 125 125 1|2 y 126 %.

El mercado cerró muy firme.

DESCUENTOS—En plaza el descuento es ahora mas difícil y en suba, pues hoy lo cotizamos de 8 á 9 % por pagarés de comercio en papel moneda. En cuanto al descuento en oro sellado no tenemos variacion que señalar y queda de 6½ á 7½ % al año.

Las letras del Gobierno Nacional se hacen de 7½ á 8 %.

CAMBIOS—Muy poco se hace en cambios particulares; casi todo lo que necesita el comercio, por lo general, lo toma del Banco de la Provincia.

Cotizamos nominalmente:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49¾ d. á 50 d
Paris	5 fr. 16	5 fr.21 5 fr. 22
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 23
Génova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 23
Alemania		4 m 20 á 4.22.
Rio Janeiro	10||800 reis girador	
Montevideo		¼ á ⅜ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas		á ¼ p% premio.
Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	¾ p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18⅞ $m/c
Soles	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	á	99 %
Id id id B	"	99 "
Id id id C	"	99 "
Id id id D	"	92 "
Acciones del Banco Nacional	"	122½ "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	132½ " oro
Bonos Provinciales	"	la par.
Billetes de Tesoreria Nacional	"	118 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion	"	nominal
Id id id id de 1863	"	93 o|o
Id id id id de 1876	"	90 "
Bonos Municipales de 1870	"	95 cpn muet.
Id id 1874	"	108 o|o
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	"	103 %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañia del Gas Primitiva, cada una	"	1950 $ m|c
Gas Argentino	"	93 o|o
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway á Belgrano	"	60 "
Empréstito Popular	"	á la par
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £		á la par
del Norte		nominal
Id de Campana		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	"	50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.		"
Telégrafo Trasandino		"
Acciones de la Bolsa, cada una	"	1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 17 de Setiembre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de 25 60

Nueva-York, AGOSTO 4 DE 1881.

Revista del Mercado—La marcha de nuestro mercado ha esperimentado muy poco cambio en la semana última pues aun quedan en pié las mismas razones que en nuestra Revista anterior dejamos apuntado, pero con esperanzas que de aquellas desaparecerán muy pronto á medida que adelante la estacion.

El mercado monetario no acusa variacion notable que anunciar en este momento pues los préstamos se siguen arreglando de 2 1|2 al 3 por 100 para los del dia, *on call*, y de 3 al 5 para largo tiempo. El papel comercial tambien se ajusta de 3 al 5 por 100 al año, segun su vencimiento.

Las obligaciones del gobierno se presentan en la actualidad con bastante firmeza, cerrando sus precios á los siguientes:

4½ por 100	1891 reg	113⅜	á	113⅝
4½ "	1891 cup	114⅛	á	114⅜
4 "	1907 reg	116⅜	á	116½
4 "	1907 cup	116⅜	á	116½

En nada mejoran los precios de los giros sobre los mercados extranjeros. Hoy quedan estos á los siguientes:

Lóndres banq.	60 d.v.	Lb.	$ 4.82½	á	$	4.83
"	3 "	"	" 4.84½	"	"	4.85
" com.	60 "	"	" 4.81	"	"	4.82
" cables		"	" 4.85½	"	"	4.86
Paris	60 "	Fr.	" 5.23¾	"	"	5.21¼
"	3 "	"	" 5.20	"	"	5.18¾
Amberes	60 "	"	" 5.23¾	"	"	5.21¼
"	3 "	"	" 5.20¼	"	"	5.19¾
Amburgo	60 "	Rm.	" 0.94	"	"	94⅛
"	3 "	"	" 0.94⅝	"	"	95
Amsterdam	60 "	Gldrs.	" 0.40	"	"	41⅛
"	3 "	"	" 0.40⅝	"	"	40⅞

Las monedas extranjeras valen en nuestro mercado á los precios siguientes:

Onzas españolas	$ 15.55	á	$	15.75
" patriotas	15.50	á		15.65
Soberanos	4.85	á		4.87
Veinte francos	3.84	á		3.86
Plata americana, peso				1.00
" " ¼ y ½	99½	á		1.00
" " menuda	99½	á		1.00
Cinco francos	92	á		95
Pesos mejicanos	88	á		90
" colombianos	83½	á		85
" venezolanos	83½	á		85
" bolivianos	83½	á		85
Soles peruanos	83	á		85
Plata en barras-onza	1.11½	á		1.11¾

FLETAMENTOS

En esta semana encontramos muy poco cambio en fletamentos. Para petróleo han seguido bastante paralizados, y los efectuados últimamente fueron destinados al puerto de Filadelfia.

Para el despacho de cereales hay todavia bastante calma, pero para éstos se anticipan mejores precios que los actuales, una vez que entre la estacion de otoño.

Embarcaciones de porte escasean en nuestro puerto y las cuales mantienen muy firmes sus tipos.

Para el Rio de la Plata desde Montreal, se fletaron: barca *Alexandre Keith* con maderas, á $ 15 el millar.

Para Buenos Aires, barca *Diana*, con maderas, á $ 19 millar.

Para Montevideo ó Buenos Aires, bergantin *Alaska*, desde Savannah con maderas á 19 $.

Para Montevideo, bergantin *Skerryvore*, con cargamento de kerosene, á 30 centavos la caja.

Del *Telégrafo Marítimo* de Montevideo estractamos la siguiente noticia:

CARGA DEL VAPOR "DAGO" PARA BUENOS AIRES

Cargado en Lóndres 1798 bultos conteniendo mercaderias generales y en Burdeos 6352 idem, figurando en esta cifra el número de bordalesas de vino á la consignacion de las siguientes casas establecidas en la referida plaza:

A	Dussaud	800	bordalesas
"	Devotto hnos.	320	"
"	la órden	100	"
"	Rocha hnos.	300	"
"	Corrando Melero	100	"
"	Maupas	100	"
"	A. Senac	300	"
	Total	1920	"

Hay además mucha cajoneria de vinos, biter, licores, etc.

Si el tiempo le fuera favorable para descargar la carga de Montevideo hoy y mañana saldrá en la misma tarde de este mismo dia para Buenos Aires.

RIO GRANDE, SETIEMBRE 8 DE 1881.

Carne tasajo—Están cargando en este puerto para los del Norte del Brasil, los siguientes buques:

	kilos
Lugre Marinho 1°	21.600
Id Marinho 1°	190.000
Id Amalia	170.000
Bergantin Recife	170.000
Id goleta J. Alfredo	160.000
Id id Alianza	170.000
Id id Rival	170.000
Id id Julielo	160.000
Id id Celina	160.000

EXPORTACION—Del saladero de *Casa Blanca* se vendieron de 6 á 7,000 quintales carne tasajo para la Habana a 53 reales oro por quintal. Este precio señala una suba de *un real oro* sobre la última.

VENTA DE UN CAMPO—La fraccion de 408 cuadras, que anunciaron ayer los señores Baltar y Quesada, perteneciente á la testamentaria de la señora A. Gadea de Toranzo, y que estaba tasado en 195,000 $m|c, fué vendido en 279,000 $m|c.

El campo era en Chascomús, en el cuartel 4.°

¡Sigue, por lo visto, subiendo el campo!!

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 16—20 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos. Los frutos en general sin variacion. Cueros vacunos siguen en baja.

Ventas de ayer:

200 arb lana especial por C. Leyte á ps 85.

CUEROS VACUNOS—200 vs campo, buenos y becerros 1|2 lib rebaja, Lanús $162, 150; 60 id 1 lib rebaja por J. Bellocq id 161; 170 infs y regs 1 id id Chapar L. y Ca id 155, 160: 20 cueros nonatos por J. Boer id 115.

CUEROS DE POTRO—100 cueros, campo, buenos por Chapar L. y Ca ps 38.

CUEROS LANARES—180 ds campo, especiales y desechos por C. Leyte á 27, 18 reales libra; 130 docenas id superiores y desecho por Chapar L. Ca. id 25, 18 id id; 180 buenos, los mismos 23 1|2, 24, 19, 18; 70 sups, y atrasados J. Bellocq 25, 20; 100 regs. desecho, V. Cosentino 23, 17 1|2; 120 infs, Unzué 22 1|2; 125 al barrer, J. Boer 20 1|2; 12 pelados, el mismo 50; 400 campo sups y esps, P. y A. Lanusse reservado; 450 de matadero sups, Sansinena precio id.

CUEROS DE CORDERITO—40 doc cordero bueno, por C. Leyte 26; 80 sups. por el mismo 14 3|4; 450 buenos, V. Cosentino y otro 14 1|2; 300 Chapar L. y ca 14 1|4; 500 id, P. y A. Lanusse 14 2|8; 300 id, J. Lanús 14.

CUEROS DE GAMA—12 docs libres de pintado, por V. Cosentino $ 105; 10 id J. B. 100.

CUEROS DE NUTRIA—190 libs. buena clase, por Chapar L. y ca. y otro $ 9 3|4.

CERDA DE POTRO—69 arb. al barrer, buenos, J. Boer á $152; 62 id, V. Cosentino y otro 150; 40 inferior, regr., Lanusse 143, 145.

PASTO—6 toneladas alfalfa superior clase, J. D. $ 500.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 16.—5,750 arb. lana entrada por el Ferro-Carril y 420 fans maiz, y otros frutos.

El mercado de frutos en general no tiene variacion alguna—trigos sin venta.

Ventas de ayer:

1,200 arbs lana especial por Llamazares y B. $ 81; 200 id borrega y barriga por los mismos 36.50; 400 id superior en depósito J. Robbio $ 58.

CUEROS VACUNOS—205 campo inferiores y buenos, por Somosa $ 140.162.

CUEROS LANARES—100 ds matadero buenos por Ojea y Chillado 22 rls lib; 150 campo especiales y desecho los mismos 24 1|2 18; 80 superior Llamazares y B, 24, 18; 250 desecho y cordero los mismos 24, 20; 200 regulares y desecho Novoa y C. 21 1|2, 16 1|2; 40 L. Balleto 21 1|2 16.

CUEROS DE CORDERITO—200 dcs superiores por Unsué ps. 14; 150 E. Perez 13 1|2; 380 Ojea y Chillado y otro 13 1|2.

CUEROS DE POTRO—85 potros campo regulares y buenos ps. 32, 34.

CERDA DE POTRO—95 arb cerda superior y especial ps. 140 y 145.

MAIZ—700 fgs amarillo desgranado puesto abordo, por D. Perazo ps. 60; 60 por J. Robbio 53.

HARINA—800 arbs. de los rios por Cadelago y Costa ps. 28 1|2.

CORRALES DE ABASTO.—Entradas del dia 15 de Setiembre de 1881.

Consignatario: A. Ceballos, procedencia: Ensenada, animales: 50; D. B. Anasagasti, Bolivar, id 212; S. A. Gomez y ca., Quilmes, id 16; Juan C. Boer y Ca., Brandzen, 59; M. Alvarez, San Vicente, id 5; S. y Mandia, Lomas, id 58; id id, Lomas, id 42; id id, Matanzas, id 40; id id, Barracas al Sud, id 8; id id, Barracas al Sud, id 7.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Setiembre, 15 de 1881.—Hacienda para matadero, carne y sebo 1er. aparte, 400, 440, 470, 500, 550, 600; 2° id 330, 350, 380; 3° 280, 300, 310, 320; cueros de novillo fresco 115, 130, 145, 155; id de vaca 80, 85, 90, 105; terneros grandes 250, 280, 300; bueyes gordos 800, 850, 1000; cueros de buey 180, 190, 200.—Matanza 364.

Marítimas

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Montevideo, *Dago* y *Niger* de Burdeos.

Anuncian salida para hoy, *Cosmos* para Montevideo.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
S'bre 18	Savoie	Génova	Reconq 232
" 21	Horrox	Amberes	Reconq 209
" 24	Niger	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Pascal	Nueva York	Reconq 209
" 25	Frankfurt	Bremen	Lavalle 105
" 27	Pliny	Amberes	Reconq 209
" 27	Dom Pedro	Havre	San Martin 151

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
S'tbre 16	Niger	Burdeos
" 18	Herschel	Liverpool
" 21	Pascal	Lóndres
" 25	Plato	Liverpool
" 30	Galileo	Liverpool
" 30	Orenoque	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Sbre 20	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 22	Valparaiso	Valparaiso
" 25	Cervántes	Rio Janeir
" 28	Memphis	Valparaiso

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre	Destino
Sbre 18	Britania	Valparaiso
" 18	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 21	Valparaiso	Liverpool
" 24	Cervántes	Rio Janeiro
" 28	Memphis	Hamburgo

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 15

Manifiesto del *Dago*—vapor inglés, capitan Colling de Burdeos el 12 de Agosto á J. Lasalle hijo con: A. L. 25 cajones ajenjo; P. Rousseou 400 cajones cogñac; Garnaud hermanos 50 cajones cápsulas 1 cajon muestras; M. O. 63 fardos zuelas de alpargatas; Devoto Hnos. 125 cjs frutas en aguardiente; A. y Solari 8 id id id; A. Barran 100 c bitter 120 c licores; Labarthe y Ca. 125 c frutas en aguardiente; órden 51 bto resortes; Dussand Hnos. 800 bord vino 1 bsa maiz 2 c muebles; Moreno y Fernandez 2 bordalesas vino; J. Echegaray 70 bord vino; C. G. 50 id id; Musset Hnos. 25 id id 5|2 bordalesa 10 barriles 70 c vino 30 c licores 6 c frutas en aguardiente 1 bulton carton; E. Tornquist 2 bord vino 1 barril vinagre 2 cjs cogñac 6 cajones frutas 4 c confites; H. Koch 2 c tejidos; A. Luces ca. 4 cascos vino; B. C. X. 100 bord vino; L. Gallardo 99 bord vino; A. Charrost 200 c cognac 100 c sardinas; A. Devoto Hnos. 320 bord vino; Moore ca. 250 c cognac; Musset Hnos. 22 c licores 10 c ajenjo; Bossi ca. 2 cascos porcelana; W. Paats 80 cascos cogñac; Rocha Hnos. 300 bord vino; A. Barran 200 c cogñac; Rocha Hnos. 1 c fierro 200 fdos papel 25 c sardinas; P. Perisse 5 c sombreros; T. Meyer 130 c cogñac; J. Lassalle hijo 21 cajones ferreteria 3 bultos mercs; L. Dirube ca. 200 cajones ajenjo; R. Marini ca. 140 cajones frutas 55 cajones licores 6 c champagne 20 fardo papel 1 bulto mtras; órden 4 bocoys porcelana; J. Lassalle hijo 17 cjs 2 cascos ferreteria, 5 btos merds, 100 c bitters; J. Maupas 100 bords y 20/2 vino tinto. 27 cascos vino blanco; V. A. y C. 30 bords vino 12|2 id tinto, 12|2 bords vino blanco; D. F. 400 bords vino tinto; P. y J. D. 200 c mostaza.—Para Rosario: A. Barran 200 c cogñac; W. Paats 200 id id; Tieszen Ca. 100 c champagne; A. Senac Ca. 300 bords vino; Orden 55 c vinó, 2 c porcelana, 1 c libros, etc,; Torrado y Molero 100 bords vino.

Pingo, vapor nacional de 92 tons. cap Moreo del Rosario, á P. Risso con: Julio Blanco 18 bords, 66|4 vino, 1 c merds, 1 lio carne; J. Scamarino 21 bsa qnesos; L. Lavarello 1 pte 450 $f.; P. Risso 2 ptes 313 $f. 44 cts.; Ll. de Morillo 1 pte 800 $f.; M. Vazquez 1 c encomds; P. Risso 2 btos id: E. Ponzetti 1 c id; M. Filper 1 pte id; Lawson Ca. 1 fdo id; Mallmann Ca. 2 c id; H. del Villar 1 c id.

Tridente vap. inglés de 500 tons cap. Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: J. Leon 100 fd tabaco; Agencia 4 c libros usados 4 btos equipages Ledezma Hnos. 650 c pasas E. Dumesnil 1 rollo alfombras Jansen y Ca. 1 c encomiendas Machain 1 pte id. Giozi 47 btos arts de menage; F. Suarez 1 balija encom. Ferran y Turdera 1 sobre 6000 $fs.

General Nazar Vapor nac de 100 tons cap Peyrano de Rosario á H. Hillner con: G. A. Cholat 24 fd. cs. lanares 5 id cabritos; O. Tuquier 20 cs vac; órden 600 zuelas, 8 retobos quesos. 1 barrica id, 217 piezas madera algarrobo; V. Ocampo 160 zuelas; C. Thompson Ca. 10 c mercs; órden 16 cs cabrito. 1 id cabrillon 1 id zorro; D. Alberti hnos. 5 fd pellones, 1 id cs becerros curtidos, 50 vaquetas; Mendez Ca. 343 zuelas; Presidente del Club Industrial 1 viga pino tea; Capello Ca. 30 fd cs lanares.

Orion vapor nac de Gualeguay á Zambianchi con: Humphrey 39 cascos sebo, 1807 c carne conservada. 20 atados flejes.

Onix Vapor nacional de 184 tons cap. Deluchi de Montevideo á P. Risso con Carlisle y Ca. 4 c mercs C. Züberbulher 3 c id B. Cambell 1 c id Mallmann 1 c id C. F. Bally 3 c id Pedro Blanch 1 eje 1 elice Hardy y Ca. 1 c mercs W. Fehr 2 c id L. Muñoz 1 pte 500 $fs Banco de Italia 2 c 18268½ napoleones, Errecart Hnos 1 pte 1800 $fs Morillo 1 pte dinero Real 1 c encomiendas Woodgate Hnos 1 c id Hardy 1 c id C. Züberbulher 1 pte id C. Casavalle 1 ptc id R. Spasa 1 pte id B. Cambell 1 pte id P, Risso 1 pte id De transito 2546 btos mercs.

SALIDAS—dia 15—*Onix* vapor nacional para Uruguay.
Pingo id id id Rosario.
Proveedor id id id id.
Tridente id inglés id id.
Tamar id id Havre.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.

3881 p6 m. e 1

El gran remedio moderno—Para todas las enfermedades pulmonares es el Aceite de Hígado de Bacalao, pero su efecto depende enteramente en la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamás se ha fabricado, y lo han conseguido.

Preparado por un proceso nuevo, los higados frescos de los mejores bacalaos pescados en las costas de Terra-Nova, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp contiene (como está probado por análisis,) mas iodina que cualquier otra marca y está produciendo curas de tísis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lamparones y marasmo, que veinte y cinco años atrás se hubieran pronunciado imposibles de curar.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

¿Qué es la Peptona, término científico que está á la órden del dia? Vamos á explicarlo á nuestros lectores. Cuando los alimentos: carne, pescado, huevos, han llegado al estómago, sufren en él, bajo la influencia de la pepsina del jugo gástrico, una transformacion que los vuelve solubles, en parte, y aptos para pasar á la circulacion. Sobre este fenómeno, conocido de todos los sabios, se ha basado M. Chapoteaut para transformar la carne y hacerla soluble y asimilable, sin el auxilio del estómago. En el vino conocido con el nombre de *Vino de peptona de Chapoteaut*, los análisis mas rigorosos hechos por químicos eminentes de Paris, han probado la existencia de diez gramos de carne de vaca del todo digerida y asimilable, por copa de Burdeos, y esto dicho se comprende al instante el partido que puede sacarse de él contra la *anemia*, la *dispepsia*, la *caquexia*, la *debilidad*, la *atonia del estómago*, y *de los intestinos*, las *convalecencias*, la *alimentacion de las nodrizas*, de los *niños*, de los *ancianos*, de los *tísicos* y de los *diabéticos*.

Al público—La Direccion General de la Compañia Telefónica del Rio de la Plata, no reconocerá ninguna deuda contraida por el señor don W. S. Keyser en nombre de dicha Compañia.—*M. Forrester y Ca.*

Al público—La Direccion General de la Compañia Telefónica del Rio de la Plata, participa al público, que desde el dia 10 del presente mes de Setiembre ha cesado en sus funciones de director el señor don W. S. Keyser, habiéndose nombrado Director y Administrador General de esta Compañia al señor don Cárlos Arias, con quien deberán entenderse todos los que tengan que hacer con la Compañía.—*M. Forrester y Ca.* 6085 p3 s15

A los señores Estancieros y Tamberos—En la Estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho establecimiento, ó al señor don Juan Davison, Europa 334 ó Corrales de Abasto, Casilla número 8. 4222 p1m a20.

Exposicion Rural Argentina

La apertura de la Exposicion se ha postergado para el 29 del corriente infaliblemente y la clausura para el 9 de Octubre, á causa del mal tiempo
de estos últimos as que ha retardado la conclusion de las obra

Por Reglamento y demás informes que sean necesarios, ocurrir á la oficina de la Sociedad Rural Perú 23—Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1881—*La Comision*. 5944 p9 s13

VAPORES

Carrera á la costa Sud

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA

Bahia Blanca y Patagones

SALDRÁ EL 3 DEL CORRIENTE MES

Admite carga á flete pasajeros.—Para informes al agente general

A. Marsans.

74—PIEDAD—74

6024 p13 s14

Mensagerias Marítimas

PAQUETES POSTALES FRANCESES

—o—

EL VAPOR

"NIGER"

Comandante—JACQUES

Saldrá el 24 de Setiembre de 1881

Para Montevideo
Rio Janeiro,
Lisboa
y Burdeos.

Por mas informes ocurrir al agente de la compañia—

O. DE MARTIN DONOS

Vapor Argentino

"UNION"

Este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos.

Por mas informes ocúrrase á su Agente—
Antonio Tarando y Ca.
perm. ag 17 25 de Mayo 83.

Lloyd Norte-Aleman

Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Aleman.

FLOTILLA:

Hamburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F. W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	Elbe

El magnifico vapor

"Frankfurt"

Comandante A. KOHLMANN, saldrá el 25 de Setiembre de 1881, DIRECTAMENTE—Para AMBERES y BREMEN

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.

Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Cocina alemana y francesa.

Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.

Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.

Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.

Por mas informes ocurrir al agente general

K. von EMSTER

Calle General Lavalle, núm 105

Ó Á LOS CORREDORES

A. Scharffenorth & Sattler

Linea de Vapores Italianos DE G. B. LAVARELLO Y CA.

EL VAPOR

EUROPA

Saldrá el 7 de Octubre

Para Génova, Nápoles y escalas

Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente

Giovanni Lavarello,

CALLE CORRIENTES—75.

Perm

ROYAL MAIL

Steam Packet Company

Mala Real Inglesa

Para

EL HAVRE

el magnífico vapor

"TAMAR"

Comandante A. E. BELL—de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para
Rio Janeiro, Bahia,
Pernambuco, Lisboa,
Southampton y el Havre.

Para

AMBERES

el bien conocido vapor

"DOURO"

Comandante E. C. KEMP—de porte de 2824 tonelas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para
Santos, Rio Janeiro,
Bahia, Pernambuco,
Lisboa, Vigo,
Southampton y Amberes.

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la compañia

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.

Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.

Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.

Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.

Las personas que deseen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agenite en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente

ENRIQUE A. GREEN.

ó Enrique L. Green

CORREDOR.

175 Reconquista 175

LLOYD ARGENTINO DE NAVEGACION A VAPOR

VAPORES

"Tridente" y "Diana"

De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana

ITINERARIO

SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL

3 h. 15 m. DE LA TARDE

Los Lúnes	vapor	"Diana"	para Rosario y escalas
" Martes	"	"Tridente"	" " "
" Miércoles	"	"Diana"	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	"	"Tridente"	" Rosario y escalas
" Sábados	"	"Tridente"	" " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Por informes detallados, 35 Piedad 35.

Perm. f24

Agencia de Esteban D. Risso

COMPAÑIA BRASILERA

Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas

Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES

Vapores—

RIO BRANCO ó RIO APA

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.

El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.
El 18 " " " *Rio Grande*.

Lanchas para carga y descarga.—Despachos d Adu Seguros marítimos.

Por mayor informes ocurrir á—
Estéban D. Risso.
147—Reconquista—149

Para San Nicolás Y ROSARIO

Carga solamente.—Vapores paquetes

INTERIOR,

ORION Y LITORAL

Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.

TORRADO Y MOLERO

72—RECONQUISTA—72

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios

En combinacion con el Ferro-Carril á Campana

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias

MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias

MARTES Y SABADOS

á las 3 1|4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional

"Proveedor"

Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.

Los boletos del tren y equipaje, gratis.

Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.

Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga otros informes ocurrir á

D. BRUCE,

54—Cangallo—56

CARRERA DEL PARAGUAY

EN COMBINACION CON LA DEL

ALTO PARANA

Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.

Vapor paquete nacional—

"GUARANY"

Capitan JOSÉ BRUGO.

Sale de la Boca del Riachuelo el Sábado 17 de Setiembre fijamente, para—
ASUNCION
ITUZAINGO
CORRIENTES
y escalas.

Conduce pasajeros, carga y encomiendas, A PRECIOS REDUCIDOS.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.

Agentes: *Mayer y Brugo.*
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

Carrera del Paraguay—Línea regular serivda con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensajero*.

El vapor paquete nacional *Rio Paraná* capitan Estevan Noceti Este rápido vapor saldrá sin falta para:
SAN NICOLÁS, ROSARIO,
PARANÁ, LA PAZ,
ESQUINA, GOYA,
BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO,
CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. El domingo 18 de Setiembre de 1881.

Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.

A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.

Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Mensagerias Fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo á las 5 de la tarde

Los Lúnes vapor *Silex*. Id Miércoles id *Cosmos*.
Id Viérnes id *Cosmos*. Id Sábados id *Júpiter*.

Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana

Los Mártes vapor *Júpiter*. Id Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.

Llegadas de estos vapores á Buenos Aires

DE MONTEVIDEO

El *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viernes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.

DEL URUGUAY

El *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lunes.
Id *Júpiter* id Sábados.

Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores

"METEORO" y "PINGO"

SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.

La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

TEATROS

Colon—Gran Compañia de Ópera Francesa.—Sábado 17 de Setiembre, 13a. funcion, á las 8 en punto.—*La fille de Mme. Angot.*

Opera—Real Compañia Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Gran funcion extraordinaria, de gala.—Sábado 17 de Setiembre, á las 8¼, á beneficio de la primera actriz, señora Josefina Boccomini Lavaggi, la comedia en 4 actos: *Le pecorelle smarrite*, (las ovejas descarriadas); la funcion empezará con la comedia en 1 acto, de Octavio Feuillet: *Fuoco al convento*.

Florida—Domingo 18 de Setiembre, de 12 del dia hasta el oscurecer.—Romería Española.—Cantos, bailes, jotas, fandanguillos, gaiteros, "Sociedad Euskarina" de bandurrias y guitarras; gran concurso de tiro al blanco, con premios.—Entrada para caballeros, $ 10; señoras y niños hasta 7 años, $ 5.

14 de Agosto

INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLOGICO

72—Calle Larga de la Recoleta—72

Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia

Entrada general	$	10
Para los niños	"	5
Abono mensual	"	50
Id para niños	"	25

Coleccion de animales útiles y particularmente de aquellos fáciles de aclimatar en el pais.

CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Confiteria, café y tambo.

Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocípedos

PERRERA:—Coleccion de cazales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatis, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del pais, Perdices (varias clases), pájaros carnívoros.—ESTANQUES:—Nútrias, carpinchos, cisnes (varias clases). ganzos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id belgas, id id africanas,—GALLINEROS:—Gallos y gallinas crias caseras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa.

perm. ag13

FUNERALES

Juan Andrés Cagnoni

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Setiembre de 1880

La familia invita á las personas de su relacion, á las misas generales de cabo de año que, por el descanso de dicho finado, se celebrarán el dia 16 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio.—Unica invitacion.

6058 p2 s15

Eugenio N. Duchesnois

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Setiembre de 1880

Tomasa L. D. de Duchesnois esposa, sus hijos Herman, Eugenio y Roberto, invitan á las personas de su relacion, al funeral que se celebrará en la Capilla del Hospital Francés, (Libertad 469) por el descanso del alma de dicho finado, el Viérnes 16 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 5666 p4 s13

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE

Extracto Carbólico tabaco y azufre

INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

PARRY Y Ca.

ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Ñato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Bimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

Se venden en todos los principales almacene

San Martin 112

Sirviente Se necesita, de 15 á 20 años; Independencia 200. 6105 p3 s 16

Cocinera Y una muchacha, se necesitan; Artes 444. 6113 p3 s 16

Tornos Paralelos se venden Belgrano 425, 427. 6120 p3 s16

Mucama Para el campo se necesita Perú 496. 6122 p3 s16

Muñeca De cera, tamaño natural, se vende una, Belgrano 425, 427. 6118 p3 s16

Motor Se vende uno movido á gas, fuerza de un hombre, Belgrano 425, 427. 6119 p3 s18

Cocinera Con cama, se necesita; Maipú 141. 6133 p3 s 16

Oficiales Y oficialas, se necesitan en la fábrica y cigarreria "La Abundancia". 6136 p3 s 16

Estudiantes Ó jóvenes solos se admiten como pensionistas, Tacuari 72, con buenas comodidades. 6135 p5 s 16

¡Ojo! QUINTEROS!!!!—Cera virgen, del Chaco, especial para injertos, etc., á 8 $ libra.—Depósito, Esmeralda 17. 6116 p8 s 16

Tenedor de libros Se ofrece; Arenales 470. 6112 p2 s 16

Profesor De dibujo, caligrafia, francés y aleman; se ofrece; dirigirse por escrito á D. C., San Martin 25. 6111 p2 s 16

Se arriendan Campos y terrenos para estancia, invernada, chacras, etc. Mas datos, Corrientes 201. 6108 p2 s 16

Armazones Y mostradores, se venden muy baratos, para tienda, merceria, zapateria, joyeria, ferreteria, etc., y una gran vidriera de ébano para joyeria; Corrientes 197. 6107 p2 s 16

Almanaque De la cocinera argentina, para 1882—Nueva edicion aumentada, está ya en venta en la libreria de Mayo, Perú 115, y en otras librerias; precio 5 $ uno—la docena 45 $. 6121 p3 s16

Urgente! Se necesita un dependiente almacen para el campo, un mozo para escritorio, un sirviente de abordo y un hombre para cuidar una casa-quinta; Balcarce 233.—NOTA—Los pedidos de los patrones serán gratis. 6102 p1 s 16

Se necesita Una señora de educacion, para hacerse cargo de la direccion completa de una casa de familia extranjera donde hay 3 niños de 10 á 14 años de edad; ocurrir á esta Imprenta, bajo las iniciales G. R. 6110 p3 s 16

Se previene Á las personas inscriptas en la "Sociedad para comprar billetes de la loteria de Madrid", que deben recoger sus recibos ántes del dia 17 del corriente; pasado ese dia, la Comision dispondrá de las acciones no recogidas.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881—*La Comision.* 6106 p2 s 16

Urgente! Se precisa 1 auxiliar de libros, 1 dependiente confiteria, 1 dependiente escritorio, de 15 á 20 años, 1 portero, 1 peon barraca, 1 ayudante cocina, 1 peon botica, 1 carpintero, 1 peon para cuidar ovejas, 1 quintero, 1 mucamo, 1 cocinera y 1 ama de llaves.—Balcarce 233. 6138 p1 s 16

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio que hemos comprado á los señores D. Ernesto Dulois y D. Juan Poublans, el negocio de confiteria denominado "Confiteria de la Universidad", situado Perú y Alsina, para que dentro del término de 3 dias, se presenten á deducir los reclamos que tengan pendientes.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Felipe Luchinetti—Federico Luzio.* 6128 p3 s 16

Clases De matemáticas, filosofia, historia, latin y griego, física y química, idioma nacional, francés, inglés y demás ramos comerciales; de todas estas asignaturas se dan clases de preparacion, en el Colegio Aravena, Tacuarí 72, desde las 9 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde y desde las 6 hasta las 10 de la noche.—El personal docente es de reconocida competencia.—El Director, *M. O. Aravena.* 6134 p5 s 16

Mensura El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos (escribano secretario Faustino Miñones), para medir un terreno de propiedad de los señores Lamas y Ca., ubicado en esta ciudad, calle del Ecuador, entre las de Corrientes y Tucuman, previene á los linderos, que lo son: por el Norte, D. Manuel Rocca; por el Este, calle por medio D. Ventura Linch; por el Oeste, calle por medio D. Antonio Garibaldi, y por el Sud, D. Eugenio Caminos; que dará principio á dicha operacion el dia 21 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*José M. Cagnoni*, Piedras 170. 6115 p3 s 16

Lisandro Billinghurst Se ocupa en la Bolsa de Comercio: en transacciones de oro, Cédulas Hipotecarias y títulos de renta; en cambios, descuentos de plaza y solicitudes á los Bancos, tramitando los pedidos al Banco Hipotecario, con adelanto de los fondos necesarios para los anticipos hasta recibir las cédulas y venderlas; la compra y venta de campos y establecimientos, terrenos para agricultura, invernadas y cabañas; en fincas para venta y propiedades de campo para recreo; en compra y venta de haciendas, contratos de arrendamiento, etc.—Se ocupa tambien de ventas por remate público de fincas, establecimientos de campo y haciendas, en la campaña ó en cualquier punto donde se hallen.—Un aviso dirigido á su escritorio núm. 2, San Martin 90 (frente al Banco de la Provincia), será atendido en el momento. 6109 p1 m s16

RON DE JAMAICA

(LEGITIMO)

Y COÑAC

De la acreditada casa de

RIVIERE GARDRAT Y Ca

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

TOMAS SHEIL

126 Piedad 126.

6124 p6 s 16

THE COMMERCIAL

Union Assurance Company, London

Oficinas 19 y 20 Cornheill, Lóndres E. C.

INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO

CAPITAL £ 2.500,000

Seguros contra incendios y sobre la vida

Agentes en la República Argentina

Adolfo Hopmann y Ca.

PIEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier averia ó pérdida sin referencia á la oficina principal en Europa.

4893 p3 meses s 7

Medio oficial Barbero, se precisa, Temple 250. p3 s 15

Se alquila La casa Lavalle 145, con 8 piezas, algibe, gas, 2 pátios, para verla y tratar, San Martin 178. p3 s15

Se necesita Una sirvienta, se prefiere extranjera, ocurrir San Martin 159. 6091 p3 s15

Cocinero Con recomendaciones, se ofrece; calle Larga de la Recoleta, 43. 6011 p3 s14

Oficiales Sastres, se precisan; San Martin, 155. 6012 p3 s 14

Cochero Se necesita uno para San José de Flores, ocurrir Piedad 219. 5975 p6 s13

Se alquila En una casa de familia, 2 hermosas piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella, General Lavalle 202, altos. 6090 p4 s15

Dependiente De botica, se necesita 1 buen dependiente de botica; para tratar San Martin 217. 6080 p3 s15

Institutriz Se necesita, para salir al campo, que sepa francés y piano; Paraná 129. 6066 p4 s 15

Se alquilan Dos piezas, Méjico 49; hay aguas corrientes; son baratas. 6064 p3 s 15

Se necesita Un peon de 16 á 18 años, con recomendaciones: ocurrir Lima, 622. 6003 p3 s 14

Se necesita Una mucama, se prefiere que sepa planchar; es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Callao 139. 6000 p6 s 14

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, Florida 180 sastreria 180. 6030 p3 s14

Sirvienta Extrangera, para un matrimonio sin familia, se necesita Moreno 704. 6023 p3 s14

Oficiales Curtidores, se necesitan Lima 97; trabajo seguido, jornal 35 pesos. 6033 p8 s14

Ovejas Se venden 4000 en el partido de Lobos, David Methreu hijo, Reconquista 89. 6026 p6 s14

Se alquila Una pieza para escritorio con ó sin muebles, Perú 94; darán razon en el 96. 4862 p15 s7

Copistas Se necesitan varios que entiendan algo de dibujo; ocurran de 4 á 7 p. m. á Lavalle 673. 4879 p10 s7

Ramon F. Lagos Trasladó su Escribania al Cabildo, (altos, 2° pátio). 4850 p10 s6

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 4366 p30 ag 24

Senillosa Hnos. Y ROMERO.—Se han mudado, San Martin, 114. 4618 p15 s1

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Escribanos Severo L. Belvis y Osvaldo Saavedra, Casa de Justicia, segunda galeria alta, á la derecha. 4645 p1 mes s1

Se alquila La casa Belgrano 579, con toda clase de comodidades, hasta para carruage; para tratar en la misma casa. 4670 p15 s 2

Regente De farmácia, se necesita, Chacabuco 105, cuarto de Juan B. Arrambide. 4501 p8 s 11

Cocinero Se necesita un buen cocinero italiano ó francés, ocurrir Victoria 155, altos. 5953 p5 s13

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

La escribania DE MONTERROSO se ha trasladado á Cabildo, altos, 2° patio, pieza núm. 33. 5831 p10 s 11

Se alquilan Frente al camino real de Flores, 2 casas suizas, con jardin al frente y buen aire puro; Florida 36, darán razon. 6039 p8 s 14

Piezas Amuebladas—Se alquilan dos piezas bien amuebladas juntas ó separadas en casa de familia, para hombre solo; Cangallo 709. 6031 p6 s14

Se precisa Una sirvienta para todo trabajo, ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 6025 p3 s14

Se alquila Una sala y un dormitorio bien amueblados, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia: Cuyo 132, altos. 6050 p3 s 14

Se alquila Una linda pieza amueblada, seca y ventilada, piso de tabla, celosías, con vista á la calle, tramway á la puerta, en casa de familia: Cerrito 292. 6034 p4 s14

Pieza Sin muebles, se desea alquilar para una señora, en casa de familia decente, donde no hay inquilino; dirigirse con informes, Venezuela 856. 6027 p3 s 14

Casita De 4 ó 5 piezas, se necesita una, que sea decente; con gas, aguas corrientes y en calle empedrada; dirigirse por escrito á C. M., en esta imprenta. 6051 p3 s 14

Casa Para renta, se vende una, muy central, á dos cuadras de la Bolsa; tiene 23 vs. de frente por 35 de fondo; gana 5,500 $ mensuales; se vende por 725,000 $ m/c; para tratar Alsina 50. 6035 p3 s14

La gran ECONOMIA DEL SIGLO.—Calentadores y cocinas á kerosene, se ha recibido un selecto surtido; Cangallo y Artes (antiguo almacen de Rocha). 6021 p3 s 14

Oficiales Que sepan hacer muebles, se necesitan en el "Aserradero del Pino", Montevideo 192; es inútil se presenten si no son inteligentes. 6016 p5 s 14

Break y caballos Se vende una yunta de caballos como para carruaje particular, y un break propio para el servicio de una estancia; Tacuari 347. 6015 p8 s 14

Eusebio E. Gimenez Escribano, ha trasladado su oficina al Cabildo, 2° patio, (altos); domicilio Rivadavia 951. 4968 p1 m s8

Enfermera Se ofrece una señora inglesa que ha practicado en el hospital tres años, para cuidar enfermos de cualquier enfermedad que sea, tanto en la ciudad como en los pueblos inmediatos á esta; Cuyo 921. 4938 p15 s8

Quinta En San Fernando se alquila, propiedad de D. Adolfo Reyes, situada en la calle real de este pueblo á San Isidro; por mas pormenores y tratar Florida 521 á toda hora del dia. 4622 p15 s1

Adolfo J. Pueyrredon Escribano público—Avisa al público que se ha trasladado á los altos del Cabildo, en el tercer patio. 4591 p30 ag30

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Para rayos Sistema Proctor seguridad y economía; único depósito Pasage Argentino 22, altos entrada Reconquista 118. 4760 p10 s5

Al hijo pródigo VICTORIA ESQUINA SOLIS 589.—Se compran muebles usados y boletos del Monte Piedad, siendo todo garantido. 4392 p1 m ag 25

Pianos De Erard, con muy poco uso, hay 2 para vender á precios módicos.—Tambien se vende uno nuevo, sistema Norte-Americano, de excelentes voces.—Se afinan y componen pianos, Alsina 691, entre Lorea y Zeballos. 6002 p1 m s 13

Pobres y ricos Todos deben estar armados de su correspondiente calentador ó cocina á kerosene, pues está al alcance de todos los bolsillos.—Cangallo y Artes (antiguo almacen de Rocha). 6019 p3 s 14

Se necesita Comprar un landó, 25 de Mayo 185, Restaurant de Lion, darán razon por el interesado, que es Dermidio Córdoba. 4830 p10 s6

Rodolfo Sauze Escribano público, trasladó su escribania de contratos civiles, á la Casa de Justicia (plaza Victoria), 1er. patio, altos, núm. 40.—Domicilio Maipú 232. 5832 p5 s 11

Hallazgo Se ha encontrado una sortija. El que se considere dueño, dando las señas, le será entregada pagando el importe de este aviso; ocurran Chacabuco 18. 6059 p3 s 15

Los escribanos CASTILLO y CANABAL, ofrecen sus servicios profesionales á sus amigos y al público en general, en su nuevo local, Cabildo, altos, pieza 37. 6054 p5 s 15

En venta En lo del Sr. Medina, fabricante de pianos, Rivadavia 373, se ha puesto en venta un piano flamante, por luto de la dueña; costó 16,000 $, se dá en 8,000, y es de cola. 6056 p6 s 15

Se alquila Un terreno, en Barracas al Sud, compuesto de 41½ vs. de frente por 150 de fondo, con una gran pieza y cocina de material; se dará barato; ocurrir Tucuman 207. 6067 p1 s 15

Compañia DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS—El paquete francés *Congo* ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881. 6081 p3 s15

Se alquila Una sala y antesala amuebladas con 4 ventanas y balcones á la calle, y tambien otra pieza amueblada para hombres solos, en la casa de una familia inglesa, San Martin 264. 5003 p6 s10

Almidon de arroz Garantido puro, de la marca Leconte-Dupond fils (Marcoignet-Estaires-Francia) de superior calidad, se vende á precios módicos en el único depósito casa G. Touzard, Corrientes 115. 4894 p10 s7

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Sub-Preceptores Se necesitan para las Escuelas de la 3ra. Seccion. Los interesados pueden presentar sus solicitudes acompañadas del correspondiente diploma en la Secretaria de la Comision, Suipacha 310.—*El Secretario*. 5933 p6 s13.

Rufino Acosta Cardoso Escribano público.—Oficina, ántes Alsina 121 y 123; hoy, Cabildo, altos, No. 17.—Domicilio Belgrano 1325 y 1327. 5894 p8 s11

Almacen Se vende un gran almacen, Defensa 531, frente al mercado de Comercio, tiene regular capital, mucha comodidad para negocio al por mayor y paga poco alquiler. 5909 p15 s11

Sabina Berta, PARTERA.—Avisa á su clientela que se mudó Cuyo 713; la casa ofrece todas las comodidades para recibir ocultas á precio módico—Se dan lecciones de partera. 5904 p5 s 11

El Dr. Morelle Se ha trasladado con su Escuela Libre y Clínica de Partos, de la calle de Garantias 26, á la de Corrientes 686, entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. 4161 p1 mes ag 19

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. 111 perm.

Pedro Romero Rematador de propiedades, Cabildo, escribania de M. Garay, escalera y corredor de la derecha 3 pieza, ó Venezuela 210.—Nota: es tambien procurador de asuntos legales y se ocupa de tramitar testamentarias. 4611 p30 S1

Como para empezar Se vende 1 legua y poco mas, de campo flor, en la 1ra. Seccion, lote núm. 26, de la fraccion G; lindando con los Sres. Udaondo, Peña y la Sra. de Pacheco; por 85,000 $ m/c: dirigirse Defensa 628, de 5 á 8 p. m. 5905 p8 s 11

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar hace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Tinte Infalible de Kelly para teñir el cabello, por mayor y menor en la botica y drogueria inglesa de Kelly é hijos y en las sucursales.—Casa principal: esquina Suipacha y Santa Fé, sucursales: Alsina y Entre Rios, Defensa y Europa. 4384 p1m ag25

A los comerciantes Un jóven con aptitudes para el comercio y que habla francés, desea colocarse; tiene quien dé informes de su honorabilidad y buena conducta. Dirigirse por carta á esta Imprenta, bajo las iniciales A. M. 5947 p4 s13

Se alquila La casa esquina, con 7 piezas, cocina, etc.; sótano, aguas corrientes, 2 piezas de tabla, galpones, pozo de balde: Avenida Santa Lucia y Caseros, núms. 2 y 4; recien refaccionada; para tratar Bolivar 549. 6018 p3 s 14

Un profesor De edad y con buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa: lectura, escritura, gramática, historia, geografia, aritmética decimal, teneduria de libros, etc.—Idiomas francés é inglés.—Mensualidad moderada; Suipacha 135, altos. 6022 p3 s 14

Provincia DE BALVANERA—Desde que la peluqueria Pannecio se muda en frente de la iglesia están garantidos los derechos electorales de los ciudadanos de aquella parroquia. 6076 p3 s15

Se vende La bien situada casa Temple 541 á 1|2 cuadra de la plaza del Parque, contiene 6 piezas edificadas á la moderna con cielo raso, piso de baldosa ó tabla.—Para tratar en la misma casa de 10 a. m. á 4 p. m. 6709 p3 s15

Depósito Y taller de máquinas de coser, Belgrano 814 y 816, esquina Entre Rios.—Se vende y se cambia todas clases de máquinas nuevas por usadas, surtido completo de útiles en el ramo, taller especial para composturas garantidas por un año—*Felissísima Azevedo y Ca.* 6084 p15 d p s15

Se remata Una casa, situada Azcuénaga 384, tiene 74½ vs. de fondo por 16 de frente, con 3 piezas de material, azotea de baldosa y piso de tabla, con pozo y letrina, es apropósito para una persona que necesite mucho fondo; se rematará el Domingo 18, á las 4 de la tarde, por D. José Boyani; tasada en 59,000 $. 6075 p4 s15

Al comercio El depósito de jabon, velas, grasa y aceite de potro de Luis Morando, hijo de Bartolomé Morando, que estaba Buen Orden 775, 777, esquina Cochabamba se mudó Tacuari 53, 55.—NOTA: Habiendo otra persona del mismo nombre en lo sucesivo la firma de la casa será: *Luis B. Morando.* 4704 p15 s3

Se alquilan Una ó dos piezas ricamente amuebladas, en casa de familia, y en un paraje central, con provecho de un cuarto de baños con duchas, gas y demás comodidades, se proporciona la pension si lo desea, precio muy módico; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 5942 p8 s13

A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se vende y se alquilan banderas de todas naciones—"Veleria del Porvenir", Cuyo 104. 5960 p1 m s13

Se vende Un terreno de gran porvenir, distante 14 cuadras del puente de Barracas y tres cuadras del Riachuelo, constando de 24 cuadras, una magnífica casa con 6 habitaciones, palomar, algibe y todas las comodidades para una familia, se vende el todo ó en lotes al gusto de los interesados; ocurrir en Barracas al Sud, calle Mitre 59. 5954 p5 s13

Sepulcro DE SENILLOSA y UNZAGA—Se ruega á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan sacarlos, por tener que hacer reparaciones importantes.—Pasados 30 dias de la fecha, los que no hubieran sido retirados, se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. 4133 p1 m ag26

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4313 p1 m s 6

Al comercio Participo al comercio que he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo 201, á la de Corrientes 578, entre Talcahuano y Uruguay.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Santiago Castelli.* 4349 p10 s6

Atahona En el pueblo del Nueve de Julio se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna con dos asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas y que actualmente está en actividad. Para tratar, en el mismo pueblo, en la panaderia de "La Pampa". 4018 p15 s8

Importante Por motivos de salud se vende el muy acreditado almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Uruguay 422 esquina Córdoba 547 y 549. Se garante un diario de mil quinientos pesos, alquiler de 850 pesos mensuales y contrato de 4 años. Ventaja! el armazon y mostrador de la tienda son de propiedad del dueño de la casa y son comprendidos en el alquiler. En el mismo almacen darán razon. 4950 p8 s8

Colegio Aravena Se ha trasladado al espacioso local Tacuarí 72, á donde puede admitir hasta 25 pupilos con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Se suplica á los señores padres de familia ó encargados pasen á inspeccionar el establecimiento desde las 10 hasta las 5 de la tarde.—El Director, *M. O. Aravena.* 5901 p5 s11

Al Comercio Participamos al Comercio y á los estancieros que hemos alquilado la "Barraca Azúl" que antes giraba bajo la razon Enrique Fallenstein. Esta barraca, lo mismo que la "Barraca Las Flores", seguirá en adelante sus operaciones bajo la razon social de Clairian hermanos y Ca., siendo el gerente de la "Barraca Azúl" el Señor D. Adolfo Kattenbusch.—Las Flores, Setiembre 5 de 1881.—*Clairian Hnos y Cia.* 5902 p8 s11

Campos Para vender y en arriendo: ofrecemos uno, inmediato á la ciudad, de pastos sobresalientes y alambrado, propio para invernar.—En arriendo tenemos al Norte, de una media legua hasta cinco, alambradas algunas y con aguadas permanentes. El que se interese por alguno de los campos que ofrecemos, podremos venderle tambien hacienda vacuna al corte, yeguas y ovejas, ó el campo solo al gusto del interesado.—Para tratar, Reconquista 99.—*Juan C. Boerr y Ca.* 4988 p6 s 10

Se previene Que habiendo perdido mi señor padre Francisco Bollo, en Génova (Italia), un recibo de 40 acciones del Banco Nacional y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento un duplicado, quedando por tanto sin efecto el espedido en el mes de Abril de 1880.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881—*Horacio Bollo*, Artes 489. 4965 p20 s8

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Por tener Que ausentarse del pais los propietarios de la sombrereria y fábrica nacional de sombreros, venden á precios reducidos todas las existencias del ramo y útiles de la fabricacion de sombreros; armazones, mostradores y vidrieras, con accion á la llave; contrato por largos años, alquiler módico, localidad espaciosa y muy central; siendo las condiciones de venta muy ventajosas, se requiere poco capital.—Rivadavia 364. 4582 p30 ag 30

Fábrica de pomos Se vende la fábrica de la calle General Lavalle 611, con todos sus útiles y lista para trabajar; los balancines son de 1ra. clase; se vende por separado: tornos, 1 paralela de fierro y 2 para tornear madera, como tambien acero de patente de 1/2 centímetro hasta 10 de diámetro, como tambien una cantidad de estaño en barritas y plomo en lingotes. 4876 p10 s 7

Gran hotel DE LYON—Café restaurant tenu par V Rispaud—Piezas amuebladas appartements para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la rada es el punto de reunion de todos los pasageros:—Ambigús, comidas, pasteleria; precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4602 p1m s1

En Merlo Se vende un almacen frente al Juzgado de Paz, por el sitio que ocupa y barberia que hay en la misma casa, hace buen negocio; su dueño lo enagena por atender á otros asuntos de mayor interés. Para informes en la misma casa ó Artes 167. 4861 p8 s7

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco Hipotecario acreditando el depósito de cuatro mil trescientos fuertes en cédulas série A, perteneciente á los menores Venancio Martin y Casimiro Abelardo Pita. Se suplica su devolucion á la calle Maipú núm. 400. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. 4233 p30 a20.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se corre con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

Viejos y jóvenes, Casados y solteros todos deben munir se de un calentador á kerosene, el mueble mas útil y económico; pues en menos de lo que canta un gallo, tendreis pronta el agua para tomar un rico mate cimarron ó un aromático té ó café.—Unicos en Buenos Aires, Cangallo y Artes (antiguo almacen de Rocha). 6020 p3 s 14

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador. 4045 a14 vf14

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á $100	
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama, . . .	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro.

¡EXPOSICION!

Brillantes, Perlas, Diamantes, Zafiros, Esmeraldas, Rubíes, Diademas, Aderezos, Anillos, Relojes, etc. etc.

DEFINITIVAMENTE

Ultimos remates para liquidar el resto de las valiosas y magníficas alhajas que están en exposicion

EN LA CALLE DE PERU, Núm. 44

¡¡DE DIA Y DE NOCHE!!

El Viérnes 16, á las **12 DEL DIA** y á las **7 DE LA NOCHE**.—El Sábado 17, á las **12 DEL DIA** y á las **7 DE LA NOCHE**.

¡¡¡ATENCION!!!

DE DIA Remataremos los colosales brillantes y las grandes piezas que tanto han llamado la atencion del público.

DE NOCHE Remataremos las demás alhajas, que no son tan colosales ni de tantísimo valor.

Liquidacion del resto de las facturas, por cuenta de la misma casa introductora, el Viérnes 16 y Sábado 17 de Setiembre. ¡**De dia y De noche**!

6048 p4 s 14 Por MASSOT Hnos.

CÁPSULAS DE VIAL
Farmacéutico de 1ª Clase.

Estas **Cápsulas**, preparadas con el **Aceite de Enebro puro**, son recetadas diariamente por los principales Médicos para combatir:

Las **Enfermedades de los Riñones**,	El **Mal de piedra**,
Los **Catarros de la vejiga**,	La **Gota**,
Las **Enfermedades de la vejiga**,	La **Hematuria**,
Los **Cólicos nefríticos**,	La **Retencion de Orina**,
Los **Cólicos hepáticos**,	El **Reumatismo**.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa **GRIMAULT y Cª**
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

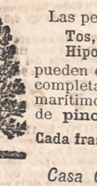

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse**.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

Recompensa de 16,600 francos.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Aperitivo, Fortificante y Febrífugo.

Teniendo por base un vino generoso, la verdadera **Quina-Laroche** representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aquí por qué está hoy probada su eficacia contra:

Las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, —— la ANEMIA,
La FALTA DE FUERZAS,
Las CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.

PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

Línea directa
ENTRE GÉNOVA, MARSELLA
y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ITALIANO
"GÉNOVA"

De 4,000 toneladas, 1 3/3 L. I. Veritas, su comandant D. Fco. GAGGNIO; saldrá para

MARSELLA Y GÉNOVA

El 5 de Octubre de 1881, llevando pasajeros y carga. Tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. 3a. clase, á precios módicos de pasaje.—Para mas informe dirigirse á

P. Christophersen.
151 Calle San Martin 151.

Consignatarios, Sres. ALEJANDRO MADERNA y Ca. calle de Artes, núm. 38. 4918 v o 5 s 8

Gran liquidacion
De la muebleria de Noceti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348—Belgrano—348
4154 p1 mg19a

Policia de la Capital
Comisaria de Ordenes

Por órden del Sr. Jefe se previene al público que en el Departamento de Policía existen muestras permanentes de uniformes de verano é invierno, para vijilantes y bomberos, y á las cuales los proponentes deberán ajustarse estrictamente en las licitaciones futuras.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 4830 p30 s 6

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 128

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para llagas, fístulas, tumores malignos sin operacion; enfermedades del aparato digestivo, urinario y venéreo sifilítico, por crónicos y rebeldes que sean.

Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
4387 p1 m a 25

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados, de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69
3711 miérc., viérn. y dom. ag 5

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramente **inofensiva**, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogénico.

El COPAOIBAT de SODA tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es **cuatro veces mas enérgica**. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.

La INYECCION de RAQUIN empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujos ó cualesquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
4593 p1 m ag 30

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS *Agradables* **PURGANTI'S** DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:— Demarchi, Parodi Ca. Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

OSBORNE Y Ca

Unicos introductores en la Republica Argentina

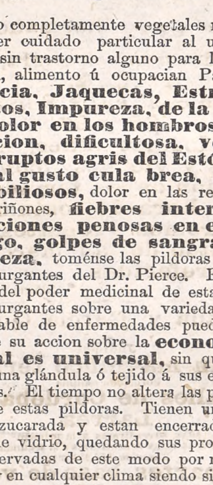

DE LAS LEGITIMAS Máquinas de Coser
"SINGER"

DEPOSITO: CALLE CHACABUCO, No. 65
BUENOS AIRES
m4681 m ds pp12

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionale ó Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*
perm.

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION

En Buenos Aires, al año............	$ m/c	300
Fuera de la Capital al año...........	$ oro	14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

"TU Y YO"

Esta cigarrería y fábrica de cigarrillos especiales, establecida hace 4 años, en la calle de Florida 223, bajo la firma de A. V. Chacon, tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general, que en adelante girará con la firma Chacon y Celery, y que ahora, como antes, no omitirá sacrificio para complacer y servir bien á sus favorecedores.

Teniendo á su alcance elementos necesarios para mejorar en lo posible el ya bien acreditado cigarrillo de esta marca y fábrica, pondrá, para su elaboracion, los mejores tabacos recibidos de la Habana, así como los precios reducidos en relacion á la bondad del artículo.

En cigarros habanos, picadura, hebra y corte corriente, podemos ofrecer lo mas selecto, fino y barato.

Especialidad en tabacos y cigarros de Bahía.

Los pedidos de la campaña y exterior serán atendidos con esmero y prontitud.

CHACON Y CELERY
FLORIDA 223
4152 p1 m ag 18

JOSE VICTORIANO CABRAL
Y
Juan Bautista Cruz

Han trasladado la escribania á Cabildo, segundo patio altos, 4190 p1 m s 1

CARMEN DE LAS FLORES
EL Dr. D. HAROSTEGUY
MEDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen, núm. 22.

Hora de consulta, gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. 4998 p1 m s 10

V. CASARES É HIJOS
FLUIDO CREOSOTE

Gran remate Monte de Piedad de la Provincia, 2 y 1 Perú—

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 15, Viérnes 16 y Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

77 79 92 99 103 294 614 714 770 771
818 830 863 997 963 1057 1090 1242 1265 1342
1360 1366 1376 1500 1504 4428 4447 4454 4472 4494
4497 4550 4551 4573 4587 4593 4611 4644 4646 4657
4658 4659 4663 4683 4699 4702 4711 4722 4723 4725
4729 4741 4748 4749 4773 4778 4784 4807 4845 4846
4860 4882 4885 4887 4892 4900 4901 4918 4944 4950
4980 4992 5007 5052 5059 5080 5097 5103 5104 5122
5123 5124 5127 5094 5089 5142 5153 5170 5173 5193
5211 5227 5228 5239 5254 5255 5266 5274 5277 5284
5301 5308 5314 5319 5326 5331 5347 5368 5374 5396
5421 5436 5438 5445 5459 5466 5502 5503 5507 5519
5523 5558 5564 5565 5575 5588 5615 5632 5645 5648
5664 5667 5670 5672 5690 5716 5722 5754 5762 5788
5816 5838 22629 24331 24601 25055 25071 25554 25555 25556
26303 26590 27391 27530 28594 28615 28658 28908 28923 28946
28954 29012 29341 29449 29924 30260 30375 30389 30546 30982
31310 31780 31856 32055 32152 32219 32494 32882 33706 33757
33916 34250 34424 34446 34474 34492 34663 34664 34782 34924
35020 35132 35702 36166 36276 36292 36427 36448 36981 36973
37135 37168 37183 37256 37258 37290 37569 37782 37876 38105
37372 38595 39405 39567 40070 40191 40402 40758 41163 41170
41249 40163 39199 4457

Números de objetos varios

78 194 316 500 525 825 1184 1194 1329 1476
4397 4421 4458 4479 4483 4501 4503 4511 4532 4553
4555 4564 4590 4621 4628 4632 4684 4703 4717 4750
4782 4835 4920 5055 5060 5086 5121 5126 5155 5161
5203 5205 5206 5213 5214 5218 5226 5235 5258 5264
5292 5409 5428 5470 5473 5496 5534 5541 5551 5555
5574 5589 5591 5593 5640 5650 5687 5734 5747 5764
5780 5832 5836 5865 5868 25025 25333 25376 27206 29764
30868 31334 31778 31914 32634 34227 34894 35758 36165 37102
37115 37445 37597 38403 38641 39120 39461 40455

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cant dad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4930 p8 s 8

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.

335 Mendoza 335, (Boca). 4808 p1 m s 6

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantia.

Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Schultze, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 m p3s 9

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 6 meses, á D. JOSÉ MARÍA PEREZ, para que comparezca ante el juzgado de S. S., por intermedio de la secretaria de D. Federico Mendez, calle Defensa 86, 3er. patio, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en la gestion iniciada por D. Agustin Gomez, en representacion de Da. Segunda Arroyo de Perez, D. Pedro, Da. Inocencia y Da. Maria Perez y de D. Francisco Esperon por su esposa Da. Juana Perez de Esperon, sobre declaracion de su presunto fallecimiento.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1881—*Eduardo Mendez*, Escribano público. 6100 p1 s 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS VILA, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*José Martinez*, Cabildo, altos, núm. 19. 6114 p30 s 16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAROLINA GOMEZ DE CORREA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 6117 p30 s 16

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FRANCISCO BRAIDA que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio D. Juan Portes los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo mil quinientos cuarenta y nueve del Código de Comercio; previniéndoles que con arreglo á lo prescripto por el artículo mil quinientos sesenta y siete del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido sop ena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario A. Nevares Tres Palacios, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.—*Joaquin Reynoso*: Secretario, Bolivar 21. 4992 p15 s10

JUZGADO DE PAZ GENERAL RODRIGUEZ.

Por disposicion del Juez de Paz qus suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Rodriguez Setiembre 7 de 1881.—*Juan Garrahan*. 5001 p30 s 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 15 veces, á D. MIGUEL y á Da. FELICIANA TORRILLA, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos que siguen contra D. Cayetano Tevis sobre reivindicacion é incidente promovido por el Dr. D. Jorge Echeverria, por cobro de honorarios; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 4886 p15 s7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don JUAN LA FARRINA por el término de 15 dias para que se presente, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de dos letras importante la suma de 50,000 $ m/c; bajo apercibimiento. sinó comparece dentro de dicho término, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre de 1881—*A. Julio Blanco*. 4888 p15 s7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FELICIANA NUÑEZ de ALMEIRÁ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Bolivar 21. 4902 p30 s 7

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EDUARDO IBARBAEZ para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á estar á derecho en los autos que sobre cobro de la 7ª, 8ª, 9ª y 10ª cuota le ha promovido el Banco Argentino, por la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Al mismo tiempo se le hace saber que se han fijado los dias Lúnes y Miércoles de la semana para que concurra por la oficina á notificarse.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*; Secretario, Casa de Justicia, 2° patio. 5830 p15 s11

Por disposicion de D. J. C. Sanchez, Juez Comisario del Concurso formado á los Señores GRAU y GUARDIOLA, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del Concurso, que el estado de graduacion de créditos practicados en él, queda depositado por el término de 15 dias en la Secretaria á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*A. Julio Blanco*; Cabildo, 2° patio, bajos. 5913 p15 s11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente y por el término de 3 á los herederos de D. EDUARDO FREYER, la providencia recaida en la demanda que contra este ha promovido la Municipalidad de la Capital, por cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1881.—Por presentado en cuanto ha lugar y constituido domicilio legal, téngasele por parte y de la demanda que se deduce traslado. Al otrosi hágase la citacion por edictos que se solicita en los diarios LA NACION y *La Protesta*. Al efecto del art. 31 del Código de Procedimientos se designan los dias Lúnes y Juéves de cada semana, con prevencion que si alguno de estos fuese feriado los interesados deberán concurrir el inmediato que no lo sea—Sauze—Ante mí—Juan Rodriguez.—Al mismo tiempo se les hace saber igualmente que deben comparecer dentro del término de 15 dias por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en dicha demanda, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1881.—*Juan Rodriguez*. 5914 p15 s11

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ISIDORA SOSA DE DUARTE, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Eduardo Munilla*. 4746 p30 s4

Se hace saber á los herederos de D. GREGORIO DIAZ por el término de 15 dias, contados desde la fecha, que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, calle de Bolivar, núm. 21, á estar á derecho, dentro del término antes mencionado, en la demanda que les ho promovido D. Hortensio Miguens, sobre reconocimiento de la venta de un terreno; bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor de oficio, que l

represente.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4819 p15 s 6

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Doña ALEJANDRINA PILLON de ANGLADE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver* 4840 p30 s6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IRENE MUÑOZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881. *Justiniano Reynoso*. 4552 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO y D. ANACLETO GALVAN ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público. 4932 p30 s 8

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias en los diarios LA NACION y "La Protesta" á D. Dionisio Garcia Vazquez y D. J. B. Bozano, el siguiente decreto, en los autos seguidos por D. Cárlos A. Dichl, sobre mensura de un terreno en el partido de Bahía Blanca, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—Atento la nota de f. 18 traslado á los linderos que se espresan D. Dionisio Garcia Vazquez y J. B. Bozano. Repóngase la foja.—Zavalia—Ante mí Félix Sagasta.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público, Casa de Justicia, 1er. patio. 4801 p30 s 4

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONILA PERALTA DE GUTIERREZ, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21, Cabildo. 4737 p30 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José María Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO JUVAL, yo sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante la secretaria del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 22 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 4723 p30 ag 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Avelino Rolon*. 4709 p30 s3

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los herederos de Doña PAULA MARTINEZ, por el término de quince dias, para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á estar á derecho en los autos que ha iniciado D. Gregorio Guardado sobre division de condominio en un terreno situado en el partido de San Vicente y del cual es condómina la espresada Doña Paula Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Félix Romero*, Bolivar 21. 1er patio. 4847 p15 s6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano D. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO RAMIREZ y AGUSTINA PUERTAS, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Casa de Justicia. 4829 p30 s 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A Sauce, se llama y emplaza á D. EMETERIO GOROSITO, para que en el término de 30 dias, comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Agustin Aguilar, que tramitan por la secretaria á cargo de D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*E. G. Oliver*. 4817 p30 s 6

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA BURGOS, se presentarán ante el Sr. Juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. —*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4674 p30 s 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO W. ALVAREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Dn. Nicanor Repetto, Bolivar No. 21, á la que se halla adscripto el que sus cribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento —Buenos Aires Agosto 31 de 1881.—*Avelino Rolon*. 4683 p30 s2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARLOTA PARDO de PARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*E. G. Oliver*. 4443 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJO ZAVALA y de su hijo D. EDUARDO ZAVALA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Roque Repetto*. 4405 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL DOLZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma y estar á derecho en el espediente seguido por D. Diego Mac-Lean, produciendo informacion; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 4395 p30 ag 25

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. NAZARIO, D. MARCOS y Da. INOCENCIA VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Gregorio Ruiz*. 4570 p30 ag 30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Zauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Roque Repetto*. 4133 p30 a18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS GNESE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Roque Repetto*. 4276 p30 ag 21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO FIGUEROA, se presentarán ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—*Horacio J. Ferrari*. Escribano Secretario. 4336 p30 ag20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS CORREA MORALES y Da. PATRICIA FERREYRA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por medio de la oficina á mi cargo, calle de Bolivar núm. 21, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4406 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO DEVOTTO y doña ANGELA GINOCHIO, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaría á mi cargo, Defensa 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4403 p30 ag 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del escribano que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. 4278 p30 ag 21

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, por el término de 15 dias á D. ENRIQUE CUTELLER, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*S. Campos*. 4527 p15 a28

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO MARTINEZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4162 p30 ag.19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JOSEFA ZUMETA de MAÑAY, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 4568 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á D. JOSÉ LASCANO, para que en el término de 30 dias, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos promovidos por su esposa Da. Felisa Pardo, sobre vénia supletoria, que tramitan por la secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*E. G. Oliver*. 4444 p30 ag 26

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Remate Judicial—Por disposicion de este Juzgado, se rematará en subasta pública, el dia 16 de Setiembre próximo, una finca de propiedad de D. Ludovicus Ressia, tasado en la suma de 30,000 $ m/c, por cobro ejecutivo de pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro A. Duvat*, Juez de Paz. 4274 p30 ag 21

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de quince dias á doña MARIA ABDONA, LEONOR, JUANA, FRANCISCA, MARIA DE LA CRUZ, MARIA BARTOLA y JOAQUIN ANTONIO MARTINEZ, que en los autos promovidos por don Tomás J. de la Torre y Zuñiga, contra las indicadas personas, sobre prescripcion de derecho respecto á un crédito hipotecario otorgado en 18 de Mayo de 1839 por 5642 pesos moneda corriente y siete reales, por don Ramon Colmenero á favor de los citados Martinez, se ha proveido lo siguiente: "Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881— Por presentado, de la demanda que se interpone, traslado á doña Maria Abdona, Leonor, Juana Francisca, Maria de la Cruz, Maria Bartola y Joaquin Antonio Martinez, emplazándoseles para que la contesten dentro del término de nueve dias, haciéndose la citacion que se pide en el otrosi por edicto, por quince veces, en los diarios LA NACION y *La Libertad*, señalándose para la notificacion los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el siguiente si fueran feriados.—Zavalia—Ante mí, Félix Sagasta."—La comparencia deberán efectuarla por intermedio de la secretaría del escribano don Félix Sagasta, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.—*Arturo Mom*, escribano secretario, Casa de Justicia Bolivar 21. 4925 p15 s8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ELENA BARNES de OSGOOD se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4577 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO B. SANSON y á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. 4437 p30 ag 26

JUZGADO DE PAZ DE SAN CRISTOBAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á don MARTIN XIMENEZ, para que comparezca dentro de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado don César Ganduglia en representacion de D. Manuel Lains, por cobro de la suma de 1,061 $ m/c, procedentes de suministros de almacen y préstamos de dinero, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*El Juez de Paz*.—Méjico 806. 6063 p15 s15

El señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de don JUAN BALBI, el siguiente decreto, dictado en el escrito presentado por éste haciendo cesion de bienes, que tramita por la secretaría á cargo del escribano don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor dice así:—"Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto el concurso y nómbrase síndico al Dr. D. Félix Martin y Herrera; quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario, y publíquense edictos por 30 dias en LA NACION y *La Prensa*, haciéndose saber á los acreedores este auto, y para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y atento lo dispuesto en el otro sí: y sin perjuicio cúmplase por Balbi, lo dispuesto en el auto de f. 5.—ZAVALIA—Ante mí: *Félix Sagasta*.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público; oficina Defensa 86. 6089 p30 s15

El Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de 5 dias contados desde la fecha, á la Sociedad Anónima "NEGRO ANIMAL DEL PLATA", la resolucion recaida en el espediente seguido por D. Juan Shaw é hijos, sobre mensura de un terreno situado en el partido de Barracas al Norte, cuyo tenor es el siguiente:—"Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—Autos y vistos:—Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, haciéndosele efectivo el apercibimiento decretado, dáse por evacuado en rebeldía de la Sociedad Anónima "Negro Animal del Plata", el traslado conferido á fojas 16, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 81 del Código de Procedimientos. En consecuencia, y atento lo informado por el Departamento de Ingenieros, á fojas 16, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la mensura practicada por el agrimensor don Lorenzo Valerga, corriente de fojas 13 á fojas 14 y plano de fojas 15, interponiendo el juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste. Comuníquese este auto al Departamento de Ingenieros por medio del correspondiente oficio y prévio pago de costas entréguese este espediente á los interesados. Hágase saber esta resolucion á la espresada sociedad, por edictos que se publicarán en 2 diarios y por el término de 5 dias.—Virgilio M. Tedin—Ante mí, Manuel Lacasa".—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 6083 p5 s 15

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RODOLFO ALZAGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 6065 p30 s 15

Por disposicion de D. Juan O'Kelly, Juez Comisario del concurso formado á D. PROSPERO DAPONT, se hace saber á todos los acreedores del mismo, que se ha depositado en la oficina del que firma, por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos del concurso espresado, á fin de que lo examinen los que se consideren con derecho á ello; todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1686 del Código de Comercio.—Dolores, Setiembre 9 de 1881.—*M. Cabral*. 6055 p15 s15

Por disposicion de D. Lucio E. Reynoso, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. MITRE y VEDIA y Ca., se convoca á todos los acreedores á una junta general para el dia 22 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo de dicho concurso.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Juan Gonzalez*, Bolivar 21. 6071 p3 s 15

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NARCISO MARTINEZ DE HOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 6082 p30 s 15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. NICOLÁS C. NEIRA, para que dentro del término de 20 dias, comparezca por ante el juzgado de SS. y secretaria de don Fernando M. Miranda, interinamente á cargo del que suscribe, á efecto de practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra, como aceptante por valor de 12,500 $m/c, presentada en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de dicha; bajo apercibimiento de que si no comparece se dará por reconocida en su rebeldía, como lo dispone el art. 486 del Código de Procedimiento.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881.—*Juan Eurico*, Cabildo, 2° patio. 6028 p15 s14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca., procederán á vender en público remate, el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, las existencias dejadas por el fallido D. FRANCISCO LASARTE y Cia., en su casa calle de Piedad, esquina á la de Maipú (almacen); previniéndose que la base para la venta de las mercaderías es de 100,000 $ m/c, y de 1ps armazones y demás útiles 20,000 $ de igual moneda, y en caso de no haber comprador por ese precio, se procederá á vender en detalle y por lo que den.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 6045 p30 s 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 25 del corriente mes, por los martilleros Mariano Billinghurts é hijos, dos fracciones de terreno, pertenecientes á don Demetrio Pereyra, situados en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de 213 mts. de frente al Oeste y 162 metros 5 decímetros al Este, 189 metros 79 cts. al Norte y 381 mts. 24 cts. al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que vá á las Lomas de Zamora en medio con Isidoro Garrido, por el Este tambien calle en medio con Luis Cruz; por el Norte con don Juan Lanús, y por el Sud con el fondo Pereyra, cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 $ m/c. MLa segunda fraccion se compone de 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 cts. al Este, 431 metro 95 cts. al Sud y 381 metros 24 cts. al Norte, lindando al Oeste con don Isidoro Garrido, al Este con don Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con don Marcelino Palacios, tasado en 3,000 $m/c. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 12 d 1881.—*Justiniano Reynoso*. 5961 p12 s13

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Lucio E. Reynoso, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. FEDERICO HERRERO, para el dia 19 del corriente, á la 1 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la solicitud de moratorias presentada por el espresado señor Herrero.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 5968 p6 s 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EPIFANIO RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoría y secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público. 5949 p30 s 13

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78

SETIEMBRE

Sábado 17, á las 2. Judicial. En nuestra casa. De la chacra en "Las Lomas," testamentaria de Quiroga. Base $ 649,806 m/c.
Domingo 18, á las 3 1/2. De 3 manzanas de terreno en Almagro.
Domingo 18, á la 1. En Moron. De las existencias de la Caba del Sr. Amaral.
Miércoles 21, á las 2.—En casa. De 15 carneros rambouillet del Sr. D. N. Lozano.
Miércoles 21, á la 1.—En casa. De 8 carneros y 12 ovejas rambouillet del Sr. D. E. Villanueva.
Juéves 22. En casa á la 1. De 50 carneros Negrete Argentinos, de los Sres. Pr. Chas é hijos.
Domingo 25, á la 1. De 6 propiedades, 5 casas y 1 terreno.

1a.	calle Estados Unidos núm	474 con base $	149,510	m/c.
2a.	"	" 496	"	69,564 "
3a.	"	" 498	"	66,486 "
4a.	"	" 498	"	63,428 "
5a.	"	" 502	"	84,790 "
6a.	El terreno Santiago del Estero		"	191,750 "

Viérnes 30, en nuestra casa á las 2. De campos en Santa Fé testamentaria del Sr. D. Rosendo Fraga.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
ULTIMO REMATE
De carneros
Y Ovejas
Todo el producto del año
DE LA CABAÑA RAMBOUILLET
En Moron, de Amaral
Carneros y ovejas importados
CABAÑA NACIONAL DE FRANCIA
Bailleau, Soreau, Gilbert
El Domingo 18 del corte
A LA UNA EN PUNTO
En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna respecto á precio y número, *todo el producto del año*, de la cabaña arriba mencionada á saber: 50 carneritos rambouillet de 14 á 16 meses. 200 borregas y ovejas id en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo

1 lote carneros de la cabaña Nacional de Francia.
1 " " " Bailleau.
1 " " " Gilbert.
1 " " " Soreau.
1 " ovejas " Id.
1 " " " Bailleaux.
1 " " " Gilbert.
1 " " " Imperial.

Este es último remate de productos de la cabaña de Moron y aconsejamos á los señores estancieros aprovechen la ocasion, pues tenemos órden terminante de vender y sin retirar lote.—El remate comenzará despues de un almuerzo campestre.

NOTA—En la estacion Moron habrá carruajes. 5997 s13

POR LOS MISMOS
7 carneros y 12 borregas
RAMBOUILLET
De la Estancia LA VERBENA
De D. Esteban Villanueva
En nuestra casa Alsina 78
El miercoles 21 del corriente
A LA 1 P. M.

venderemos á la mas alta Postura y al contado los animales arriba indicados procedentes de la estancia "La Verbena" propiedad de D. Esteban Villanueva.

Estos animales son de gran tamaño y lindo tipo, siendo su lana al mismo tiempo larga y fina, cuidados á campo tienen poca vista pero no dudamos que las personas competentes sabrán apreciarlos.

Su origen han sido de padres de Gadegast cruzados durante muchos años con Rambouillet puro y de ovejas de Perez Mendoza que fueron después de D. Laureano Ramirez quien los compró el Sr. Villanueva.

Los interesados pueden convencerse de la bondadde estos animales visitándolos en nuestra casa Alsina 78, donde se hallan en exposicion. 5996 s13

POR LOS MISMOS
De 3 cuadras de terreno
Divididas en 96 lotes
EN SAN CARLOS
Con frente á las calles de 30 vs. de ancho
VICTORIA, VENEZUELA Y ALMAGRO
Magníficos lotes altos y parejos
Inmediatos á la iglesia de San Cárlos
Gas Argentino y Tramway á Flores
Quinta conocida por de Arroyo
El Domingo 18 de Se'bre
A las 3 1/2 en punto de la tarde
SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro Carril del Oeste; que aunque no está fijada aun, no puede alejarse de aquella zona, por tener ya plantadas sus depósitos allí, tiene forzosamente que repercutir sobre esta localidad.

Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs de ancho; calle Almagro á Circunvalacion de igual ancho; Venezuela y otras sin nombre; todas abiertas, son muy altos y parejos; inmediatos á la iglesia y pueblo de San Carlos; gas y tramway Argentino.

El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs de frente por 40 á 62 vs de fondo, las esquinas de 18, 22 y 25 vs de frente por mas ó menos igual fondo y la venta será liberal y sin base.

Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el actuario del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 88. 4503 s11.

POR LOS MISMOS
Próximamente
PRESENTAREMOS
PARA VENTA
EL MAS NOTABLE
Lote de Shorthorns

RAZA DURHAM
Que se ha introducido hasta la fecha á este País
Procedentes y criados por el conocido criador
Sr. Humphry Smith

El Sr. H. Smith á pedido del Sr. don Guillermo Kemmis y nuestro, ha resuelto enviar algunos ejemplares de sus mejores animales para presentarlos en la próxima Esposicion de la Sociedad Rural que se abrirá el 22 del corriente mes y concluida esta, serán ofrecidos en venta.

Parte de estos animales acaban de llegar en el paquete inglés "Tamar" y el resto vendrá en el vapor inglés "Plinys".

Damos en seguida los nombres y algunos pormenores sobre ellos, no publicando sus pedegrees por ser demasiado estensos.

VICTORIA 44 TH—Rosilla oscura, nació Enero 23 de 1877, por Conqueror, 30786 y servida por el famoso toro Huans Brietmann 41665, el 4 de Junio 1881.

Etr da en el Herd-Book vol. 24 páj. 653.

Ganó los siguientes premios; 1er. premio en la clase de vaquillonas de un año en la Exposicion de Queen's County y Upper Ossory en 1877. En la misma clase el año siguiente en la Esposicion Real de Dublin; 1er. premio en la de Belfast: primer premio en la Esposicion real de Dublin; primero en la de Waterford y con su media hermana Countess. 3° el Challeng cup. de 50 guineas como el mejor par de vaquillonas de un año; primer premio en Upper Ossory y con su media hermana Countess, 3° ganó el Challeng cup presentada por Lord Castletown el mejor par de vaquillonas de un año. Los hijos de Conquern. 30786, ganaron 18 primeros premios y dos challenge cup en 1877 y 1878.

VICTORIA 49 TH—Rosilla nació Julio 5 de 1879 por Earl of Aylesby 38215 Mayo 2 1881 fué servida por Hans Brietman cuya madre Anna. Comenta del C. Booth fué vendida en lib. est. 1600 al Sr. A. H. Brownide Doxford.

Entrada en el Herd Book vol 26, pág 645.

Obtuvo los siguientes premios.

Muy recomendada como ternera en la real Exposicion de Carlisle 1880, primer premio de edad de un año en la Exposicion Queens County y primer premio este año en la clase de 2 años en la Real Exposicion de Dublin, la mas importante del Reino Unido, despues de la Real de Inglaterra.

Debido á la agitacion agraria que reina actualmente en Irlanda, no fué presentado en otras Exposiciones.

Véase la lista de premios discernidos á su hermana Victoria 43, Catálogo pág. 17.

LONESOME 12 TH—Nació Mayo 13 de 1879, colorada y blanco por Earl of Aylesby 38215 y servida por Hans Brietman Mayo 19 de 1881.—Una de las abuelas de Lovesome está retratada en Couts Herd book, vol. 9 pág 500.

LARRY O'TOOLE—Torito colorado y blanco, nació el H de Marzo 1880 por Earl of Aylsleby y será entrado en el erdbook de este año.

Es hermano de Lovesome 12 th.

NOTA—Los interesados que deseen obtener mas dato pormenores sobre estos animaleas, pueden ocurrir á nues tra casa Alsina 78 donde obtendrán catálogos, referentes á mismos. 5819 s10

POR LOS MISMOS
Al llegar
Un selecto lote de animales
RAZA DURHAM
(SHORTHORNS)
Un toro Heresford
Y
10 carneros Oxforddwon
Importados por el inteligente
Sr. D. Donald Maclennan

Ponemos en conocimiento de los criadores que deseen adquirir animales de la raza Durham y Heresford, aguarden el arribo de algunos animales de estas crias, que acaba de elegir personalmente este señor en Inglaterra y que llegarán aquí en 10 ó 12 dias, segun aviso que hemos recibido por el último paquete.

En cuanto á la competencia de ese señor, los señores hacendados han podido apreciarla en el primer lote que introdujo y que fué vendido por nosotros el 1° de Mayo del corriente año.

Referente á los animales que están al llegar encontramos en el diario inglés "Aberdeeis Daily Tree Pres", fecha 6 de Agosto, que dice hablando de este lote: que ingenuamente hablando y sin exagerar, que jamás, hasta la fecha, mas lindo lote dejó este pais (Inglaterra) para la América del Sud.

Los precios pagados por esos animales son muy altos y se componen de:

1 toro Heresford de 2 años (de la cria de Windsor, propiedad de la Reina.)
1 id Durham de 1 año, id id.
2 id id de 2 años premiados.
2 vaquillonas id de 1 año

1	id	id	2 id	Todas ellas servidas con toros premiados.
1	id	id	2 id	
1	vaca	id	5 id	
1	id con cria	3	id	

Todas las vacas y vaquillonas han sido premiadas y una de ellas mencion honorifica.

Además trae:

10 carneros Oxforddown de 12 á 14 meses de edad del Sr. Brassey, el mejor criador de esta raza en todo el Reino Unido.

El Sr. Maclennan nos escribe referente á todos estos animales diciendo: Estoy convencido; tengo confianza que este lote hará honor á vdes. como á mí.

Los pedegrees y demás antecedentes vendrán en el próximo vapor y hemos anticipado estos datos creyendo obrar en beneficio de los criadores.

Tan pronto lleguen lo avisaremos por los diarios. 5820 s10

POR LOS MISMOS
HIJOS DEL LYON
Procedentes de la Estancia
San Martin en Cañuelas
POR CUENTA Y ÓRDEN
De D. V. L. Casares
9 espléndidos potrillos Morgan
PUROS

HUILIBI, tordillo, 2 años 9 meses, hermano de Bismark que fué vendido en $ 75,000.
AUTER, bayo, 1 año 9 meses, hermano de Glanes.

MESTIZOS

PICHICALKUI INILI	Oscuros, 3 años, yunta.
MARKI HUETEL	Oscuros, 3 años, yunta,
QUETRAL CHOIQUE	Colorados, 3 años, yunta,

IHAÑIL, cebruno, 3 años, solo,

NOTA—Estos potrillos son todos de tiro solos ó en yunt como lo indicamos mas arriba, con escepcion de Auter.

El remate tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural, donde serán expuestos en la próxima exposicion. El dia y hora será anunciado oportunamente. 4979 s10

POR LOS MISMOS
Importante remate
D 14 leguas de campo
mejor que hay al Oeste de Lincoln
tierras fértiles sin médanos
Base de venta ps. 80,000 m/c
Pagaderos en ocho anualidades
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Octubre
A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, con la base de venta de ochenta mil $ m/c, por legua que se deben al gobierno de la Provincia en letras pagaderas en 8 anualidades sin intereses y en fracciones de media legua con opcion á 4 leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion 18 y distante solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los señores Duggan Hnos y D. Guillermo Samson, campos que podrian venderse hoy de 200 á 250,000 $ legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 500,000 $ m/c.

Los campos que ofrecemos en venta estan de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos.

Garantimos la calidad de la tierra y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultan ser arenosos ó inferiores.

Venderemos lo mejor que haya al Oeste, actualmente el agrimensor D. Angel Silva está mensurando estos campos y los adyacentes en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.

El Sr. Silva persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion 18 por la calidad de sus pastos, ausencia completa de Medanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.

En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público entonces daremos mas pormenores en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—El comprador que pague al contado al Gobierno riene un 26 p.% de descuento. 4740 S3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la magnífica
CHACRA
148 cuadras
En el Partido Lomas de Zamora
Perteneciente á la testa mentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga
Tasacion 974.708 ps, m/c.
Base 2/3 partes 649,806 ps. m/c.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El sábado 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. instancia, Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar, etc.
Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".
Tercer edificio de 4 piezas.
Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. 6 sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2.588,050 mts. equivalentes á 3.345,000 vs. cuadradas ó bien 148 cuadras y 2/3.

Total de las tasaciones ps. 974.708 m/c.
Base 2/3 partes que son ps. 649.806 m/c.

Esta chacra linda con la de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Alsina 78. 4804 s4

POR LOS MISMOS
De 15 carneros Rambouillet
Del establecimiento
Fundado por el Señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 21 del corriente á las 2 p. m. remataremos al contado en nuestra casa, Alsina 78, 15 lindos carneros rambouillet, procedentes del conocido establecimiento de Plomer, hoy propiedad del Sr. Lozano.

Estos animales son sobre todo notables por la finura y carácter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que lo han empleado.

Pueden visitarse en nuestra casa, Alsina 78, desde hoy 5978 s13

POR LOS MISMOS
Stud "Los Sajones"
9 potrancas
Y
4 potrillos de carrera
Sangre de Old Warden
Procedentes del Stud en Ranchos
PROPIEDAD DEL Sr.
D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

Oportunamente anunciaremos el dia en que venderemos á la mas alta postura un espléndido lote de animales de carrera, sangre de los afamados padrillos "Old Warden" "Bonnie", "Dundee", y "Martinet", entre los cuales algunos hermanos de los ya conocidos Nelly, Mocito, Júpiter, Plácida, Sara Bernhard, Preciosa, etc. 6094 s15

POR LOS MISMOS
De una centralisima
PROPIEDAD
En uno de los mejores barrios
De la ciudad
Calle Victoria No. 379
10 vs. de frente por 70 vs. de fondo
AD-CORPUS
Base para la venta
Ps. 400,000 m/c.

El Mártes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, rematare mos á la mas alta postura, excediendo de la base arriba fijada:

La centralísima casa de familia mencionada, construida en terreno de 10 vs, de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte. El edificio se compone de sala á la calle con 2 ventanas, ante-sala, otro pieza mas, comedor que cuadra el primer patio, todas empapeladas, con cielos-rasos de lienzo, pisos de tabla, 1 dormitorio igual á los anteriores, patio embaldosado, 2 piezas mas en el segundo patio, que lo cubre un gran parral sobre zarzo de fierro, cocina, etc. En el tercer patio 3 piezas de material, una de madera, letrina, gallinero, huerta, gas, aguas corrientes y algibe.

En cuanto á la situacion de la finca, se puede asegurar que es una de las mas lindas del municipio, calle importante y una de las mejores de la ciudad, tanto por la cantidad de los magníficos edificios allí existentes, habitados por las mas conocidas familias de nuestra sociedad, cuanto por ser una de las mas centrales y concurridas adoquinada hasta la Plaza Lorea y recorrida por un tramway que recorre la ciudad de norte á sur y este á oeste; puede decirse que es la calle con la cual se han contruido y se construyen dia á dia suntuosos edificios que aumentan el valor de la propiedades que las rodean.

Difícilmente se puede encontrar una casa de familia en mejores condiciones pues además de las citadas el precio fijado para la venta es $ 400,000 m/c; es muy módico.

La venta se hará "Ad-Corpus", es decir lo que resulte entre los respectivos muros.

Títulos superiores, por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6093 s15

POR LOS MISMOS
De una gran cantidad
De muebles
Y objetos varios
6 juegos de sala
Juegos dormitorio
Id comedor
Alfombrados
Arañas, etc.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 27 del corriente, á las 12

Venderemos por lo que den y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:

6 medios juegos de sala, 9 piezas y otros de 13 piezas, brocatela de seda con fundas, 1 juego de nogal para dormitorio flamante, compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 mesa de noche, 4 sillas doradas tapizadas, 6 sillas de nogal asiento y respaldo de esterilla, 1 juegoito de mimbre para niño, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 ropero con espejo nogal, 1 cómoda y tocador nogal, 2 roperos jacarandá con espejo 2 id caoba id, 2 id caoba, 1 juego reps 3 piezas, 1 sofá y 2 sillones, 1 cama francesa jacarandá con valdaquin, 2 aparadores caoba, piedra y espejo, 2 mesas id para comedor, 14 piezas, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de centro con piedra, 1 id caoba, 1 lavatorio jacarandá, 1 id nogal, 1 id caoba, 2 mesas de noche caoba, 3 galerias y cortinados, 1 espejo marco dorado, 1 cocina económica, 12 cómodas de caoba, 8 sillas ordinarias, 2 sillones ferro reps azul y fundas, 1 camera negra, 4 alfambrados, 1 torno, 1 araña cristal 2 luces, útiles de comedor, &., &. 6137 s16

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
LA IMPORTANTE PROPIEDAD
Calle Belgrano 947
8 1/4 varas de frente por 63 varas de fondo
Tasacion ps. 181,015 m/c.
2/3 partes pesos 120,676 m/c.
SUMAMENTE BAJA
Esplendida localidad
Por ejecucion del Banco de la Provincia

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta ando las 2/3 partes, de esta espléndida propiedad:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de la casa calle de Belgrano 947, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos rasos de yeso y pisos de tabla con cocina, letrina, algibe, pozo, 2 piezas en el fondo, una alta y otra baja, 3 zaguanes con pisos de baldoza de mármol y loza, 3 patios pisos de loceta floricas, gas en todas las habitaciones; su terreno mide 7 metros 145 milimetros de frente al Sud, igual á 8 1/4 vs., por 54 metros 548 milímetros de fondo al Norte igual á 63 vs. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 $ m/c, y se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la secretaría del suscribe ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Casa de Justicia, 2° patio. S1

POR LOS MISMOS
Magnifico terreno
55 vs. de frente por 100 de fon do
Cerca de la Estacion General Mitre
CALLE REAL Á QUILMES
Sin base para la venta
A la mas alta postura
Todo cercado de alambre

El Domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura este importante terreno el único á vender en aquella localidad, con buen vecindario, con edificios de importancia como ser las quintas de los señores Nuñez, Ortiz y otros. Compuesto de 55 varas de frente al Oeste por 100 varas de fondo, terreno alto y de mucho porvenir.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85.

El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. 5995 s13

POR LOS MISMOS
Averias! Averias!
Un cajon conteniendo
240 manoquines
Franceses de cuero de Cabra
Por cuenta de Seguros
En nuestra casa Rivadavia 85

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, 1 cajon con 240 manoquines. 6038 s14.

POR LOS MISMOS
Importante de terrenos
EN LA CAPITAL
Calle de Rivadavia y Piedad
A la altura de Almagro
Lindando con el Palacio
Del Sr. Rodriguez
Esplendida localidad
Rodeados de importantes edificios
22 lotes de terrenos
Sin base para la venta
A la mas alta postura
A solo 5 cuadras de la importante Estacion del 11 de Setiembre
Que pronto estará trasladada la del Parque

El Domingo 2 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños estos importantísimos terrenos, altos y de un porvenir inmediato, rodeados de importantes establecimientos, á solo tres cuadras de la estacion Lacroze, con tramway ida y vuelta cada cinco minutos, divididos en lotes de 10 vs. por 70 de fondo frente á la espléndida quinta del Dr. Tarragona, el único á vender en aquella localidad.

Títulos de primer órden.

Por planos é informes á nuestra casa.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra venta. 6053 s14

POR LOS MISMOS
De la importante barraca
Que perteneció al
Sr. Souza Martinez
Con los edificios y galpones que contiene
Situada en la
Plaza Constitucion
ESQUINA A LA DE LIMA
27 metros 58 cents. de frente por 34 metros 64 cents. de fondo
RENTA SEGURA
Base para la venta
Ps. 280,000 m/c.
Sumamente baja
Esplendida localidad
Lo único á vender en aquel paraje, centro de comercio

El Domingo 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primer órden, lista para empezar á trabajar, situada en el paraje mas importante del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 88 centímetros de frente por 34 metros 64 centímetros de fondo, siendo sus títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Rivadavia 85.

El comprador abonará el 5 p.% al venderse el boleto de compra-venta. 6072 s15

POR LOS MISMOS
En la Ensenada
Capital de la Provincia
IMPORTANTISIMO
80 manzanas
DE TERRENOS
Inmediatos á la Estacion
Lo único á vender
De un gran porvenir
Sin base para la venta
A la mas alta postura
Por órden terminante de su dueño

El Domingo 25 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura este importantísimo lote de tierra, en uno ó en varios lotes, al gusto de los compradores, situados en el parage de mas porvenir, rodeados de establecimientos de importancia, terrenos altos y fértiles, aparentes para cualquier negocio, pues no hay duda que la Ensenada será el pueblo de mas porvenir; el único que se ha indica do para capital de la Provincia.

Títulos de primer órden.

El tren partirá de la Estacion Central á las 7 y 25 minutos de la mañana.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra venta. 6132 s16

POR LOS MISMOS
En la Ensenada
Capital de la Provincia
Una espléndida casa
EDIFICADA A TODO COSTO
50 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Con todas las comodidades necesarias
8 piezas y demas oficinas
Frente á la Plaza
Sin base para la venta

El Domingo 25 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado esta espléndida finca situada en el mismo pueblo, con frente á la plaza principal, con un buen vecindario, lindando con la casa municipal, edificada en maderas duras, con buenas habitaciones, etc.

Títulos de primer órden.

El tren partirá de la estacion Central á las 7 y 25 minutos de la mañana.

NOTA—El comprador abonará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra venta. 6131 s16

POR LOS MISMOS
Un gran surtido
DE
COMESTIBLES
Y
BEBIDAS
En nuestra casa Rivadavia 85
HOY
Viernes 16 del corriente
A las 12 en punto

150 barricas azúcar Pernambuco.
200 cajones velas estearinas.
100 Id aceite Rivera.
200 Id kerosene.
130 barricas azúcar americana.
40 cuarterolas priorato.
90 cajones fideos.
20 tercerolas aguardiente.
15 pipas vino carlon. 6130 s16

Jorge Deppert
Tienda y merceria

Liquidacion de una tienda y merceria

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 en punto, en la casa de remate del señor Daniel Müller, calle Perú núm. 96 y 98. Por liquidacion y órden de su dueño, se venderá sin retirar lote un variado surtido de tienda y merceria, cuyo detalle se omite por su estension. 6096 s15

B. Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 16 del corriente, á las 12, venderemos á la mas alta postura los siguientes artículos:

Cotines de hilo y de algodon, brines, madapolan, uso doméstico, crea, tartanes, crinolina, franelas, bombasi liso y labrado, cotonado, pequin, gro, seda, coco, lona, loneta, varias clases de géneros de vestido, merinos negros y de color, lustrinas, brines de hilo, percales firmes, cintas de todas clases, camisas para hombres, señoras y niños, sombreros de castor y copa de paja, puntillas de hilo y de algodon, hilo de madapolan, ropa hecha como pantalones sacos, bombachas y chalecos de casimir, paño negro fino, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gran surtido de calzado para ambos sexos, un especial surtido de medias blancas y de color para hombres señoras y niños, coleta negra y plomo, cojinillos tucumanos, ponchos de todas clases, enaguas, tiras bordadas, botones para puños, peines y peinetas de carey, bohtas, juguetes, polvos para dientes, pulseras, enrejes, blondas, puntillas, trencillas, extracto, agua de colonia, trajecitos para niños, sortijas, botas de cabritilla, jabones, portamonedas, seda de carretel, hilo de ovillo, sombrillas, paraguas, batas bordadas, hule, especial surtido en botones fantasia, ajas para adornos, polveras, toballas, agujas, seda, moñoso algo y de varias clases, hilo de patente, corbatas é infinidad de artículos que estarán á la vista. 6062 s15

POR LOS MISMOS
EXTRA-JUDICIAL
De la preciosa, cómoda y perfectamente bien edificada
Casa calle de Piedras 351
Muy central, edificio á la moderna y ubicada en un lindísimo paraje
A pocas cuadras de la Plaza Victoria—Tramway a la puerta
Y repleta de comodidades
AD-CORPUS
Base para la venta
La ínfima suma de 155,000 ps. m/c.
El Domingo 2 de Octubre, á las 4 de la tarde

Venderemos sirviéndonos de base la suma de 155.000 $ m/c. esta preciosa casa, cuyo dueño no ha omitido gasto con tal de reunir en ella las comodidades que requiere la high-life.

El terreno en que está edificado este lindo palacete es de 8 1/2 varas de frente por 47 varas de fondo.

El edificio lo constituyen 7 magníficas piezas de material, bien empapeladas, con su correspondiente cielo-raso, umbrales de mármol, gas en todas las piezas, algibe, cocina, letrina, estufa en el comedor, puertas con contra-marcos, sócalos, y las maderas empleadas en el edificio son duras y de primer órden; despues de todo este cúmulo de comodidades, tiene 2 patios, en el primero de los cuales se levantan varias columnas que le dan al edificio un aspecto majestuoso, la sala tiene 2 magníficas ventanas á la calle y friso de mármol; en una palabra, todo el adorno y conclusion del edificio, es de delicado gusto y verdaderamente moderno; á mas de los dos lindos patios ya descriptos, hay una huerta que fácilmente puede convertirse en un lindo jardin; esta y los patios hacen que el edificio sea sano y bien ventilado.

La situacion central en que está edificado este palacete y las comodidades que reune, á mas de la elegancia sencilla de todo el edificio, nos hace que llamemos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base con que anunciamos, pues fácil le será al que la compre obtener una soberbia renta, sin desembolso absolutamente de dinero en innovaciones ó composturas, pues la casa está lista para ser habitada por las personas mas exijentes. 6123 s16

Camilo Rivera
JUDICIAL—EN DOLORES
De una hermosa finca

El dia 27 del corriente Setiembre, en mi escritorio Bolivar No. 55, á las dos de la tarde.

Por órden del Señor Juez de Paz del Partido, Don Lino D'Lagos, por ejecucion seguida por D. José Rodriguez contra D. Eusebio Rocha, por cobro de pesos, procederé á la venta de una finca perteneciente á dicho Rocha, situada en la calle de Buenos Aires, al rumbo Norte, lindando con la sucesion de D. Luis Spinetto, al Sud y al Oeste con la calle indicada, compuesta de 25 vs. de frente por 30 de fondo y un edificio con cinco piezas de material techo de fierro, una cocina, pozo de balde, etc., tasado todo en la cantidad de 48,769 $ siendo la base de venta las 2/3 partes ó sean 32,513 $.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador calle y número indicados. 6097 s16

POR EL MISMO
JUDICIAL—EN EL AZUL

El dia 3 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará la finca de la calle 6 entre las 28 y 29 perteneciente á la sucesion de D. Manuel Cedrum.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del departamento del Sud. Dr. D. José M. Calderon en virtud de ejecucion seguida por el Sr. D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria mencionada por cobro de pesos venderé á la mayor postura y el 10 0/0 al contado la referida finca, la cual se compone de un terreno de 50 vs de frente por igual fondo y 1 edificio de 3 piezas de material y una cocina, tasado todo en la cantidad de 26.000 $ m/c siendo la base de venta las 2/3 partes ó sea $ 17,334 $ m/c.

El remate se efectuará en la misma finca el dia y hora indicados.

Por mas datos en el Azul ocurrir á los Sres Lopez Cabanillas Hnos en Dolores ocurrir al rematador. 6098 s16

Lopez Cabanillas Hnos.
JUDICIAL—EN EL AZUL
Por lo que den

Sin limitacion de precio, se rematarán todos los bienes pertenecientes á la sucesion de Da. Juana Rojas, el dia 2 de Octubre, á las 2 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José María Calderon, por ejecucion seguida por don Camilo Rivera contra dicha sucesion, venderemos por lo que den dichos bienes, los muebles al contado y el 10 p% sobre el precio de raices, consistentes unos y otros en su mayor parte, en el siguiente detalle:

2 solares de terreno de 50 por 50 ó sea una área de 50 por 100, tasado en 15,000 $; 3 piezas edificadas en el mismo terreno, en 11,000 $; 2 id id id 9,000; 1 yegua con dos crias, 2 marquesas con colchones, 1 ropero, 1 mesa, 7 sillas y otra infinidad de muebles y útiles que estarán á la vista el dia del remate, en la misma finca, frente á la quinta del doctor Boado, donde se efectuará.

No olvidarse que venderemos por lo que den.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, en el Azul. 6099 s16

Manuel R. Laborde
JUDICIAL
De una casa
En la calle de Comercio No. 860
ENTRE RINCON Y SARANDI
Tasacion ps. 50,455-15
Base para la venta 2/3 partes ps. 33,637

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos en los autos testamentarios de Da. Rufina Ferreyra la propiedad arriba indicada edificada en 9 vs 95 c de frente al Norte por 59 vs 60 c de fondo con 4 hermosas piezas de azotea, maderas duras y baldozas, cocina, letrina, pozo, etc.

El todo se encuentra tasado en la insignificante suma de 50455 $ 15 y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 33,637 $.

Por mas datos á la oficina del escribano Secretario D. Ramon E. Wrighth en el Cabildo ó al escritorio del martillero Bolivar 81.

NOTA—El comprador que no sea conocido del martillero entregará en el acto de firmar el boleto el 5 0/0 como garantía de la compra. 6126 s16

R. y J. Amoretti
Remate por liquidacion
De la esplendida
"Confiteria del Gallo"
Situada en la esquina de la calle Perú y Moreno

Contiene entre sus enceres del negocio el mas grande y lujoso mostrador de puro mármol fino con molduras preciosas, tal vez el único en el pais.

Mucha atencion, señores confiteros, del lujo y todo el que se interese en general, por la bien situada, la antigua y acreditadísima "Confiteria del Gallo" en liquidacion; aprovechen, pues, los que deseen establecerse en el negocio lucrativo de confitería ó los que piensen establecer sucursal. La ocasion bella de comprar en remate esta casa de negocio de mucho porvenir por su localidad importante, además de reconocida notoriedad que esta gran confitería posee una numerosa clientela del centro de la ciudad.

El propietario se deshace de esta casa porque como es sabido tiene otro que le reclama toda su atencion preferente.

El Juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion, daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la mencionada confitería. Espléndido mostrador de tres cuerpos, todo mármol, una especial máquina del mármol con bomba de presion para chop ó agua mineral sodo completo, grandes espejos con marcos dorados, sofaes, sillas, mesas con piedra mármol, hermosísimo armazon todo con vidrios y espejos, reloj en el armazon, vidrieras, cuadros y vasera de metal, calentador para masas, araña de cristal para gas, galerias, cortinados y la fama de la casa (un gallo dorado, hermosa pieza para muestrario.

La casa es muy cómoda, además de los departamentos para el negocio tiene 6 ó 7 piezas de altos, cocina para familia.

NOTA—Tenemos órden de su dueño para liquidar en venta particular antes del dia del remate si hubieran interesados. Ocurran á nuestra casa Perú 64, los que deseen hacer esta pichincha en compra particular. 6037 s15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la tienda y merceria
Situada en la calle Belgrano, núm. 1178, esquina Saavedra

Por órden del señor Juez Comisario don José Quesnel, y como perteneciente al concurso del fallido don Reynaldo Tani.

El Sábado 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta, al contado y sin retirar lote y al mas alto precio, de todas las existencias de dicha tienda y merceria, variedad de artículos de merceria, roperia, tienda, etc., armazones, mostradores, vidrieras y demas, que estará á la vista. 6125 s16

Lagos y Sahores
DE LOS
Esplendidos muebles
De la casa
Calle de Cangallo No. 219
(ALTOS)
Al lado del Hotel de Roma
Por ausentarse su dueño

El Lúnes 19 del corriente venderemos, al contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un juego jacarandá forma Luis XVI forrado en brocatela de seda encarnada, compuesto de 9 piezas, 1 espejo marco dorado, 2 rinconeras talladas, 1 escelente piano francés de sobresalientes voces, 1 taburet para id, 1 chifonier de jacarandá tallado, 1 mesa centro piedra mármol, 4 sillas fantasia incrustados en nácar, 4 cuadros acuarelas, 2 galerias con cortinados, 2 floreros bohemia, varios adornos, alfombra, etc.—**Antesala**—Un confidente forro reps, 2 sillones id id, 1 velador caoba macizo, lustrado en negro, 1 escritorio de señora con chiffonier, 4 cuadros, 1 galeria con cortina, 1 regulador, alfombrado chiche, 1 pico gas de cristal.—**Escritorio**.—Un escritorio ministro, nogal, 2 fuentes, 1 biblioteca grande nogal macizo, 6 sillas buena madera torcida, 1 cheseonge, 1 hamaca, 2 repisa, nogal, varias obras objetos de escritorio, 1 mapa, 1 pico gas muy fino, con bomba.—**Dormitorio**—Un rico juego nogal compuesto de 1 cama en 2 piezas cameras compuesto de elástico y colchones, 1 ropero espejo, luna francesa, 1 cómoda, con mármol, 2 mesas de luz, piedra mármol, 1 lavatorio grande, 1 mesita de té, 1 juego porcelana, 1 id de laton, 4 sillas, 1 sillon rinconeras, 2 galerias con cortinas, floreros, despertador.—**Comedor**—Un juego compuesto de 1 cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, nogal macizo; 1 mesa de trinchar, 6 sillas Luis XVI, araña bronce 3 luces, 1 depósito para agua, 1 porcelana filete azul, 2 aceiteras cubiertos Cristofle, 1 biscochera, 1 jarra electro-plata, cristalería porcelana, 4 cuadros óleos, frutas, 2 jarrones alabastro 2 otros juegos con cama de fierro, cómodas, lavatorios, mesas, 1 baño zinc, id de lluvia y batería de cocina. 6087 s15

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
DE UNA CASA
Calle de Balcarce 309
Entre Estados Unidos y Europa
Tasacion $ 35,120 m/c.—Base de venta $ 23,412 m/c.

El dia 22 de Octubre, á la una en punto, venderemos esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge E. Rossignol, compuesta de 5 varas 20 centímetros de frente al Este por 18 varas de fondo con 3 piezas de material en buen estado, aguas corrientes, etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. 6088 s15

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales, techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $m/c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $m/c.

DOS SOLARES— Linderos con don Miguel del Frade. dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $m/c.

DOS SOLARES— En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $m/c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $m/c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

Mariano E. Saubidet
Lindísimo terreno
Haciendo esquina á la plaza de
San José de Flores
30 varas á la calle Constitucion y 40 á la de Buenos Aires.

El Domingo 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicho terreno cuya situacion magnífica hace innecesaria toda recomendacion.

Solo llamaremos la atencion de los señores interesados sobre la proximidad á la estacion del ferro-carril y del tramway Rivadavia, pues queda á una cuadra de ambos y en frente á la plaza de este lindo pueblo.

Segun consta de la escritura de compra, el finado doctor Aurelio Prado y Rojas (á cuya testamentaria pertenece) pagó por la vara de frente $ 5200 m/c y hoy por tener que liquidar y no obstante que el dicho terreno se halla cercado de pared y con vereda; la base para la venta es de $ 1.500 m/c la vara de frente por 30 de fondo.

NOTA—Si lo que no es de esperar las ofertas no llegasen á la ínfima base fijada, la venta se hará condicionalmente es decir con sujecion á la aprobacion del vendedor.

Por las escrituras y detalles al escritorio del rematador calle de Cangallo núm 488 entre Cerrito y Libertad. 5890 s11

Agustin Casá
De 2 casitas
Y un terreno cercado de pared
Situado en la calle Temple esquina á la de Passo
Nos. 1041 y 1043
Lindando con los talleres del Ferro-Carril del Oeste

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde estará la bandera, remataremos las siguientes propiedades:

Primera—Temple 1041, una casa recien construida con toda solidez, maderas duras en los techos con tres hiladas y baldosas, pisos de pino blanco, edificada en un terreno de 9 1/3 vs. de frente con 20 vs. de fondo, produce 300 $ m/c de alquiler: base para la venta 30,000 $ m/c.

Segunda—Otra casa exactamente igual á la anterá o produce 350 $ m/c. de alquiler, situada Temple núm. 10 3.

Tercero—En la esquina de Temple y Passo un lindo terreno todo cercado de pared con un gran porton en la misma ochava de la esquina, 10 por 20 varas, base para la venta $ 10,000 m/c.

Llamamos la atencion de aquellos que tengan dinero á colocar para venta, que aprovechen esta oportunidad.

Al mismo tiempo venderé 30 carretillas de mano, á propósito para trabajos de albañilería de Ferro-Carril ó de Tramway y varios muebles que estarán á la vista.

Por mas pormenores al rematador—Reconquista 73 ó Piedad 1169. 5993, S13.

Basail y Constenla
Calle de Piedad Números
1090 y 1092
MAGNIFICO PARAJE
Una preciosa casa
8 y 3/4 varas de frente por 68 de fondo
12 piezas de material, maderas duras, etc.
Daba 1,600 pesos de alquiler mensual
Base de venta tirada 60,000 ps. m/c.
Títulos garantidos—Por órden de su dueño

El Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba indicada.

Es una magnífica oportunidad para los que viven de rentas, pues da el uno y tres cuartos de alquiler mensual tramway ida y vuelta á la puerta.

NOTA—El comprador que no sea conocido entregará al firmar el boleto el 5 p%. como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 4967 s8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Orden del Banco de la Provincia
El dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 14

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

SEGUNDO LOTE
Llegados en el "PLYNI"

30 espléndidos carneros

LINCOLN
Recien introducidos—Elejidos personalmente
Por el inteligente Sr. EDUARDO CASEY
Animales de gran tamaño
VELLON MUY PESADO
Esquilados el 10 de Junio del corriente año

Dada la competencia de la persona que ha hecho personalmente la eleccion, escusamos recomendarlos.

La venta se efectuará:

El Viernes 16 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa San Martin 51

5930 s11

2 padrillos soberbios

3 hermosas yeguas
SANGRE PURA DE CARRERA
animales notabilísimos
POR SU SANGRE
Asi como por su elegancia en las formas
Elegidas en Inglaterra por el señor
D. J. W. Nash
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 17 de Setiembre, á las 2 p. m. procederemos á vender al mejor precio y sin retirar lote, las 4 piezas arriba indicadas elejidas en Inglaterra por el conocido importador Señor J. W. Nash, cuya competencia en el ramo es hoy justamente apreciada en vista de los resultados que estan dando los animales que desde hace 5 años importa al pais.

Este es pues. el mejor de todos los elojios; hacer conocer que la bondad de la produccion ha prevalecido á la importacion, ofreciendo espléndidos tipos, ejemplares tan perfectos que no se consiguen mejor de Europa.

Hé aquí el detalle:

TANCRED—Hijo de King Tom y Maybloom por Newminster y Lady Hawthorn por Windhound.
ALARM[illegible], hijo de Alarm y First Fruit por Prime Minister por Newminster.
WOODBINE, hija de Solon y Princess por King Dan y Emily por Pantaloon.
LADY ISABEL, hija de Lecturer y Prudence por Voltigeur y Gossamer por Birdcatcher.
LADY BLANCHE, hija de First Flight y Yegua hija de Toxophilite y yegua hija de "Melbourne."

AL MISMO TIEMPO

DION—Precioso potrillo de 3[4 sangre de carrera hijo del celébre padrillo importado "Blutcher"

Se garante ser sumamente manso y de andar muy cómodo

4651 s1.

Magnificos carneros importados

Cuatro cabaña Bailleau
CUATRO BORREGAS BAILLEAU
Un soberbio carnero Imperial
TIPO SOBRESALIENTE
10 carneros Rambouillet
30 borregas Rambouillet
De 14 á 15 meses
Procedentes de la reputada cabaña
Rambouillet de Moron
Del Sr. D. Santiago Amaral

El Sábado 17 de Se'bre
A LAS 2 EN PUNTO
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos á cualquier precio y dinero de contado y sin retirar lote, (venderé bien ó mal), este escelente grupo de animales, importados unos y nacidos otros en el pais, recomendando muy especialmente los nacidos en la cabaña de Moron, que durante tantos años ha gozado de un inmenso crédito, por la excelencia de sus productos.

Pueden desde hoy visitarse en nuestra casa San Martin 51.

4905 s11

¡¡La novedad esperada!!

Por los Sres. hecendados
Llegados en el PLINY
LOS 4 TOROS
Pura sangre Short-Horn—Elejidos personalmente, despues de recorrer once Cabañas
Por el Sr. Máximo de Elia
Se venderán por cualquier precio
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51

El Martes 27 de Set'bre

Terrenos en la Ensenada

Venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 24 del entrante Setiembre se procederá á la venta en remate público por los martilleros Basail y Constenla, de 5 lotes de terreno situados en el pueblo de la Ensenada pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Aquilio Baigorri, cuyo detalle es el siguiente:

Los 3 primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los núms 52, 53 y 54 midiendo en su totalidad 30 vs igual á 25 mts 80 cts de frente al Oeste por 50 vs igual, á 43 mts 30 cts de fondo, lindando por el frente calle en medio con el saladero de Cambaceres por el fondo con Baigorri, por el Noreste con D. José Joaquin Arana y por doeste tambien calle en medio con Da. Tecla Perey

La tasacion de estos tres lotes asciende á 13.37[illegible]

Los dos últimos lotes, que se encuentran [illegible] dos en el pueblo de la Ensenada, que están [illegible] anteriores y señalados bajo los núm 50. 51 [illegible] general, compuestos ambos de 20 vs igual á 17 mts [illegible] cts de frente al Sudoeste y 50 vs igual á 43 mts 30 cts de fondo, lindando por el frente calle en medio con Da. Tecla Pereyra, por el fondo con D. José Joaquin Arana. por Sudeste con D. Anselmo Damonte y por Noroeste tamb[illegible] con Arana.

La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de estas tasaciones.

Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881—

Secretario—Casa de Justicia. 2o patio.

4666 s8

POR LOS MISMOS

Judicial

Grandioso remate

ATENCION ESTANCIEROS

30,000 ovejas

Mestizas finas
Yeyuas frisonas con padres puros

600 CARNEROS

PADRES FINOS

Vacas y toros puros

2 breaks y una volanta

Pianos, muebles, herramientas, guarniciones y demas enseres, del establecimiento conocido por

Nueva Caledonia

Partido del Cármen de Areco

Gran lunch para la concurrencia

En los dias 25, 26 y 27 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todas las haciendas, útiles, muebles, enseres, etc., que existen en el establecimiento denominado, y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze.

Recomendamos especialmente á los señores criadores y estancieros que quieran tener buenas haciendas, este remate; el dueño de este establecimiento, no ha omitido sacrificio alguno, á fin de tener el mejor establecimiento de campo, por su clase, en la parte Oeste de esta provincia cuyo detalle es como sigue:

Majada N.	1	1555 ovejas tasadas	$	40	m[c	cada	una
"	2	2205 ovejas	"	30	"	"	
"	3	1289 "	"	50	"	"	
"	4	12 carneros	"	300	"	"	
"	5	309 carneros	"	150	"	"	
Puesto N.	1	2878 ovejas	"	35	"	"	
"	2	28 carneros	"	250	"	"	
Puesto N.	2	2485 ovejas	"	28	"	"	
"	2	14 carneros	"	250	"	"	
Puesto N.	3	2251 ovejas	"	28	"	"	
"	3	16 carneros	"	150	"	"	
Puesto N.	4	1689 ovejas	"	32	"	"	
"	4	17 carneros	"	1250	"	"	
Puesto N.	5	2503 ovejas	"	38	"	"	
"	5	21 carneros	"	100	"	"	
Puesto N.	6	1533 ovejas	"	35	"	"	
"	6	14 carneros	"	100	"	"	
Puesto N.	7	1722 ovejas	"	40	"	"	
"	"	17 carneros	"	100	"	"	
"	8	1979 ovejas	"	29	"	"	
"	"	17 carneros	"	250	"	"	
"	9	1974 ovejas	"	28	"	"	
"	"	25 carneros	"	300	"	"	
"	10	1752 ovejas	"	29	"	"	
"	"	23 carneros	"	250	"	"	
"	11	1832 ovejas	"	32	"	"	
"	"	25 carneros	"	150	"	"	
"	12	1565 ovejas	"	30	"	"	
"	"	15 carneros	"	100	"	"	

Hacienda vacuna y caballar

61 vacas mestizas con toros puros á 380 $ m[c; 90 yeguas frisonas con padres puros 200 id id,

Mobiliario y útiles

Un break chico tasado en 2000 $ m[c; 1 id de carga su costo 25000 $ m[c tasado en 15000 $ m[c; 1 carro de varas tasado 1000 $ m[c; 1 lote de guarniciones 2000 $ m[c: 4 caballos de tiro tasados los 4 en 5000 $ m[c; 20 id de andar tasados á 400 $ m[c. una máquina de segar 2000 pesos m[c, 1 lote de herramientas $ 100 m[c, 1 juego de sala, tasado en 700 $ m[c.

1 Riquísimo piano tasado en	4,000	$	m[c
3 Mesas de marmol cada uno á	400	"	"
Lasparas y adornos de mesa	200	"	"
Varios cuadros	200	"	"
Adornos rinconeros	200	"	"
1 Cama fierro	300	"	"
1 Id, id.	500	"	"
2 Armaritos	400	"	"
1 lavatorio	100	"	"
1 espejo	50	"	"
1 cómoda	400	"	"
4 mesas, cada una tasada á	100	"	"
2 camas fierro			
Varios muebles en una pieza	900	"	"
Id id id otra	350	"	"
Id id id otra	900	"	"

inidad de otros objetos que no detallamos.
as informes á nuestra casa de remates, calle Bolivar 14.

5925 s11

Cárlos Quirno

JUDICIAL

En el Pueblo de las Flores De la casa de la testamentaria de D. Francisco Bagneres

Tasacion 45,000 ps. 2[3 partes base de venta 30,000 ps.

El Domingo 25 del cor't A las 4 de la tarde

Segun lo indica el siguiente:—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber que el dia 25 del corriente el martillero D. Cárlos Quirno procederá á vender en público remate una finba perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Bagneres, situada en el pueblo de Las Flores en la manzana num. 27 solar letra H. compuesto de vs. 25 vs. de frente por 50 de fondo, la cual ha sido tasada en la suma de $ 45,000. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion, y que. los que deseen conocer otros pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881—*Roque Repetto.*

NOTA—El comprador dará 3000 ps. en garantia en e acto de firmar el boleto.

4616 s8

Damian Cabrera

JUDICIAL

El Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Zavalia y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra el dueño del terreno sito en la calle Santa Fé esquina á Riobamba, por falta de cerco y vereda, compuesto su frente de 11 vs 30 cts al Norte por 39 vs 90 al Sud.

Sin limitacion alguna, al mejor precio y al contado; por mas datos al Secretario Sr. Repetto, tribunales, en el Cabildo, ó al martillero Bolivar 5, altos—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.

6036 s14

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El lúnes 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, por órden

A las 2 de la tarde

El dia señalado venderemos por cualquier precio y por órden y cuenta exclusiva del inteligente cabañero D. Máximo de Elia, un lote de 4 únicos toros que, eligió personalmente despues de recorrer 11 de las mas reputadas cabañas de la Gran Bretaña.

En su carta de remision nos dice:

"El *groom* que vá cuidando los animales, entregará á Vd. los *pedigrees* en verdadera forma.

"Creo conocer bien á mi tierra y la competencia del gremio de hacendados y me parece que las 4 piezas que mando satisfarán completamente sus exigencias.—Ignoro los animales que se hayan presentado al remate despues de mi salida, pero mientras yo permanecia allí, puedo garantirles que *jamás* se han vendido toros ni de la sangre ni del tipo de los que mando;

"Tengo la conciencia que perderé dinero, pero la tengo tambien que no he perdido el ojo *en lo vacuno* por mas que por aqui hay muchas razas de diversos géneros, que llaman hoy la atencion.

"En fin Vds veran los animales; creo que es lo mejor que ha ido por la tierra."

Cuyo detalle es el siguiente:

LORDE BREOS No. 2—Rosillo nacido 8 de Octubre 1880, criado por Hupsey Vivian, hijo del toro Lord Calcot 2° no. 34501 y de la vaca Tripaway por el toro Duke of Tawsley no. 28387.
TREDEGAR No. 1—Rosillo nacido 29 de Marzo de 1878. Criado por Mr. C. Habls Maissey, hijo del toro Duke Hazlecate 36 th 33671 y de la vaca Fanny 6a Coronel Yrequimts 7H 30769 y así sigue.
ENDYMION No. 3—Rosillo nacido Julio 5 de 1880, criado por The Earl Telemaco 9 th 35727 hijo del toro Cambridge Duke 5° 30644 y de la vaca Carolina por el toro by 7 th Duke of Yortr no. 17754 y así sigue.
PRINCE LUIS No. 4—Rosillo nacido 24 Noviembre 1880 criado por Mr. John Strong of Culgaith Penrick hijo del toro Damty Duke 4 th 41315 y de la vaca Priness por Duke of Kiakleeirgton no. 33683.

Estos animales pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51.

5987 s13

20 notabilísimos Moruecos

VARIOS DE LA RESERVA
Y UNO DE LA ALTA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña

Nuestra Sra. del Pilar

Propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar

El mas s'electo lote
PRESENTADO EN TODO
El presente año

¡OJO!

El mas selecto lote
PRESENTADO EN TODO
El presente año

Lote para cimentar gran reputacion
DE 15 A 17 MESES
VENTA A TODO PRECIO

El Viérnes 23 de Set'bre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
A la 1-30 p. m.

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar ningun animal y por cuenta de su propietario, el inteligente cabañero don Benjamin Nazar.

20 notabilísimos moruecos, reservados como los mejores del establecimiento, para cerrar las ventas del año.

Todos ellos han sido esquilados á la raiz, ostentando una lana de 10 á 11 moses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por la finura y buen rizo, como por lo carecterizado del tipo é inmenso tamaño.

Es muy difícil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.

Siendo esta la única cabaña en la Provincia á la cual los señores hacendados consideran como la de los señores Olivera, creemos oportuno prevenir á los interesados, que habiendo terminado aquellos señores sus ventas este año, pueden estos animales reemplazarle perfectamente.

Todo el lote estará en exhibicion, dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.

5928 s11

10,000 ovejas con lana

MESTIZAS RAMBOUILLET
Del establecimiento

LAS ROSAS

EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Propiedad del Señor D. Teodoro Serantes

Animales superiores

MAJADAS ESCOGIDAS
El remate tendrá lugar en
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 30 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de las tasaciones los animales que bajo detallamos todos ellos mestizos Rambouillet.

El Establecimiento "Las Rosas" del Señor Serantes está situado en el partido de Juarez á las 3 1[2 legua al Nor-Este del pueblo en el campo del Señor D. Narciso Dominguez, esta venta se efectua en razon de tener que desalojar el campo. causa única, lamentandose altamente el vendedor tener que deshacerse de estos animales que son muy superiores.

No. de Tasacion Base de

el Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero del contado, de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 30 varas frente al Este por 102 1[2 varas fondo. Lindando por el frente calle Santa Maria, por el fondo calle Santa Elena, por el Norte con Moujeau y por el Sud con Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Narciso Estrada, quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 1000 $ftes.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

4941 s8

POR LOS MISMOS

De una casa central

AL NORTE
Calle de Tucuman No. 354
Entre las de Esmeralda y Suipacha

El Miércoles 21 del cor'te
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño á dinero de contado, con la bajisima base de 135,000 $, dicha casa situada en uno de los parajes mas centrales de la ciuddd y en una cuadra llena de lindisimos edificios. El terreno se compone de 6 métros 495 milímetros de frente al Norte por 25 métros 950 milímetros de fondo, tiene 12 piezas seis altas y seis bajas, várias cocinas, 2 letrinas, aguas corrientes con 4 llaves, cañeria de gas, etc.

Titulos de primer órden y por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80,

4987 s10.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albaracin

2 mástiles reales usados
2 vergas de cruzar id

Salvadas de la barca alemana "Margaretha" y en poder del señor D. Pedro Luro en el Tuyú, quien los hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires, en nuestra casa calle Perú No. 80.

El Lúnes 10 de Octubre
A las 2 de la tarde.

4778 s4.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle Perú No. 80

Remate de casimires y MUEBLES

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran gran surtido de casimires de media estacion y de verano y otros articulos de tienda.

Y EN SEGUIDA

Un gran surtido de muebles usados

V. gr. cómodas, roperos, camas, mesas de comedor, id de noche, floreros, cuadros, máquinas de coser en buen estado etc., etc.

6074 s15

POR LOS MISMOS

Una casa muy central

Entre las calles Florida y Maipú

Calle Corrientes Nos. 161 y 163

En frente al grandioso edificio del Sr. D. Federico Elortondo, paraje donde nadie vende

Base para la venta pesos 235,000
AL CONTADO
El Juéves 29 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de los herederos de una testamentaria todos mayores de edad, con la bajisima base arriba indicada, esta notable finca, edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud, por 20 varas de fondo; á las 6 vs. mas ó menos de la calle en el lado Este enangosta el terreno Ea casa se compone allí hasta el fondo 8 1[2 varas de ancho. La casa se compone de un gran salon á la calle, 3 piezas interiores, patio, letrina, etc.. y cañeria de gas.

Titulos de primer órden que se podrán inspeccionar antes del remate. Por más detalles á nuestra casa Perú 80.

6101 s 16.

POR LOS MISMOS

Una bonita casa central Calle Moreno No. 182

Entre las de Perú y Chacabuco

Base de venta ps. 320,000
AL CONTADO
El Miércoles 5 de Octubre
A las 4 de la tarde

Venderemos mas por órden de los herederos de una testamentaria, todos mayores de edad, con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1[2 vs. de fondo, teniendo un martillo á su favor de dos tercias de ancho, sin incluir lo de la pared y que dá principio desde las 7 vs. de frente para el fondo, hasta llegar á este, tiene 7 piezas con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, 3 patios. algibe, y cañeria de gas.

Titulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80.

6100 s16.

Juan B. Fernandez

Importante remate

92 carneros

Rambouillet, Negrette,
Puros y Mestizos

EN ARRECIFES

Domingo 18 de Setiembre, á la 1 en punto de la de, y en el parage que estará la bandera, procederé a vender, al mas alto postor y al contado, los carneros que mas abajo se espresa, por cuenta y órden de su propietario, D. Juan Cárlos Molina, procedentes de la Estancia del Medio.

12 carneros puros Rambouillets, de 12 á 16 meses de hijos de padres importados de la Cabaña Imperial, (hoy Nacional) de Francia y de la Cabaña Bailleau.

20 carneros tambien puros, pero cuidados á campo garantiéndose el origen de la sangre.

10 carneros Negretes de origen de las Cabañas de Falghnehagen y Pasou de Prusia, importados por el Sr. Olldendorf y de igual procedencia de los que tiene el Sr. Chas

50 carneros puros y mestizos, para majadas finas por ser de tan buena clase como los primeros.

El Sr. Molina no ha presentado estos animales en venta en Buenos Aires, porque la falta absoluta de alfalfa, de que recien se ha probisto el Establecimiento, le ha impedido cuidarlos como corresponde, lo que les hubiera dado otro desarrollo y mejor vista.

¡Ya saben el Domingo 18 á la 1 del dia!

4816 s6

Wright y O'Gorman

En San Martin

Magnificos terrenos

El Domingo 25 del corriente, á la 1. p. m

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Dimet, y por juicio seguido por el Banco de la Provincia contra don José Mounier, los terrenos designados en el Plano General, con los números 79, 80, 81 y 82.

PRIMERO—121 mts. 24 cts. de fondo al Norte y 18 mts. 5 cts. al Sud, lindando por el frente calle en medio con el Dr. M. Bilbao, por el fondo calle en medio con el lote núm. 80, por el Oeste calle en medio con D. Victor Lau[illegible]ll y por el Este calle en medio con el lote 8[illegible]; tasado en 18,611 $ m[c.—Base para la venta, 12,408 $.

SEGUNDO—Tiene la misma estencion que el anterior; linda por el Norte calle en medio con el lote 79, por el fondo con D. J. B. Iturralde, por el Este calle en medio con el lote 81 y por el Oeste con D. Juan Daricora; tasado en 32,260 $ m[c.—Base de venta, 21,507 $.

TERCERO—Con la misma estension que los anteriores; linda por el Norte con el lote núm. 82, por el Sud con D. J. B. Iturralde, por el Este con D. Mariano Insarrachépe y por el Oeste con el lote núm. 80, todos calle en medio; tasado en 10,097 $ m[c 40 cts.—Base para la venta, 6,732 $ m[c.

CUARTO—Lote núm. 83, con la misma estencion que los anteriores; lindando al Norte con D. José Sanguinetti, por el Sud con el lote 81, por el Oeste con el lote 79 y por el Este con D. Luis Naon; tasado en la suma de 11,465 $ m[c.—Base de venta, 7,644 $ m[c.

Por mas datos al escribano D. Cárlos N. Gonzalez, Cabildo, ó á los rematadores en el Pasaje Roverano, Escritorio 12.

Los compradores depositarán el 5 % del importe de la venta.

4731 s 3

POR LOS MISMOS

En la boca del Riachuelo De una casilla de madera

Calle del General Lamadrid núm 283 á 293

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y por ejecucion seguida por el Dr. D. Antonio L. Gil contra la testamentaria de D. Santiago Verne y Da. Teresa Raffo venderemos en remate el dia 27 del corriente á la 1 p. m. una casilla de madera en la Boca del Riachuelo calle de General Lamadrid núm 283 á 293 con 8 piezas, pozo, letrina etc., construida en un terreno de 21 mts 50 cts de frente a Este por 44 mts 30 de fondo al Oeste.

Tasada en $ 43000 m[c, base para la venta 2[3 partes 28667. El comprador depositará el 5 p.% del importe de la venta.

POR LOS MISMOS

4 magnificas manzanas DE TERRENO

	animales		venta
Majada tipo, señal despuntada la una y dos muescas la otra.........	510	$ 90	$ 60
Majada del puesto de D. Juan, orqueta y zarcillo una, orqueta y dos muescas la otra.........	937	" 45	" 30
Id del Puesto Chico, orqueta y zarcillo una, agujery rajada otra....	2385	"	" 30 45
Id grande de la Estancia orqueta y zarcillo una entera la otra y boton en la nariz.......	2333	" 45	" 30
Id del puesto del fondo, lindero con Ezeiza, orqueta y zarcillo una, entera la otra........	2285	" 45	" 30
Id del puesto de la esquina, orqueta y zarcillo uua, entera la otra y boton en la nariz.......	1395	" 45	" 30
Carneros padres, despuntada una dos muescas otra........	181	" 250	" 125

Los padres proceden del Establecimiento LA FÉLICIDAD, propiedad del mismo Sr. en el Partido Tuyó.

Se garante no habrá en la majada diferencias en mas de un 5 p% pues el recuento de ellas ha sido recientemente practicado.

Pues son inmejorables en su tipo y calidad.

Pueden dirigirse pavaverlas, al mismo establecimiento, en todo el corriente mes de Setiembre, donde hallarán al mayordomo encargado de mostralas. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

28 696

Sangre pura de carrera

Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
6 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 2 preciosas potrancas
Procedentes de **SANTA RITA**
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 6 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra
De la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Se venderán á todo precio

El de Octubre
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño

Inscriptos para las carreras de Lujan.

STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Ad Warden 7[8 partes sangre.
JASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7[8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore por Holgoblin Ad Warden 7[8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y of Dyamond 7[8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin v Ace of Dyamond 7[8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimi" por Ace of Dyamond y Old Warden 7[8 partes sangre.

Para alquilar

Varias preciosímas yeguas de las mas pura sangre para carrera para cuyo objeto se publicarán á continuacion los nombres y origen de las que son consideradas superiores en el establecimiento.

5988 s13

FINCAS

Una escelente finca

DE RENTA
En el Centro de la Ciudad
PUNTO DESEADO
Calle de Cuyo 11, 13, 15 y 17
Entre Reconquista y 25 de Mayo
Base de venta ps. 350,000 m[c.
Renta fija garantida 3,500 $ m[c. mensuales
Y AUN MAS
Venta Ad-Corpus

El Miércoles 21 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la infimabase arriba indicada la propiedad arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Esta finca es escelente, está edificada en un terreno de 12 varas 40 cts. de frente por 46 varas de fondo; el terreno ensancha hasta quedar en 13 varas 10 cts.; se previene igualmente, que á las 5 varas y 15 cts., principia un martillo en contra de 1 vara 60 cts. y sigue en ángulo hasta las 18 varas tomando en este punto 6 varas 20, volviendo nuevamente á tomar su forma regular.

Esta finca, como propiedad de renta, es inmejorable; produce 3,500 $, en la forma siguiente:—La parte ocupada, 2,000 $, y por la desocupada hay varios inquilinos por 1,50[illegible] y uno por 1,800, si le hacen contrata; los nombres de los interesados con sus respectivos domicilios le serán presentados al comprador.

Como propiedad de renta, esta es una finca inmejorable. nada hay en un punto céntrico ofrecido en venta en condicion tan aceptable como esta.

La renta es fija, pueden otener [illegible] 3,800 $ y esto vale la pena.

Los títulos son perfectos [illegible] su origen desde el año 1772.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

4698 S2

Una gran propiedad

CENTRAL

Situadas entre las calle de
Santa-Fe y Coronel
A 1 y 1[2 cuadra de la Penitenciaria
Conocidos por de don Carlos de Chapeaurouge

El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, 4 manzanas de espléndidos terrenos situados á una cuadra de la calle de Santa-Fé y cuadra y media de la Penitenciaria, terrenos altisimos y de gran porvenir y cuyo pormenor es el siguiente:

Manzana núm. 1—Letra G. 115 metros 17 centimetros de frente al Sud con igual estencion al Norte, 105 metros 65 centimetros al Este y 82 metros 27 centimetros al Oeste. Tasacion incluso el edificio 154.339 $ m[c. Base para la venta 2[3 partes 102,892 $ m[c.

Manzana núm. 2—Letra K. 114 metros 64 centimetros de frente al Sud y Norte, 108 metros 25 centimetros al Oeste y 112 metros 58 centimetros al Este. Tasacion 197.706 $ m[c. Base para la venta 2[3 partes 131,804 m[c.

Manzana núm. 3—Letra H. Con edificio. 17 metros 32. centimetros de frente al Norte por 28 metros 57 centimetros de fondo. Tasacion incluso el edificio 74,000 $ m[c. Base para la venta 2[3 partes 49,333 $ m[c.

Manzana núm. 4—Letra J. 115 metros 17 centimetros de frente al Sud, 114 metros 64 centimetros al Norte, 101 metros 61 centimetros al Oeste y 121 metros 24 centimetros al Este. Tasacion 134,771 $ m[c. Base para la venta 2[3 partes 89.847 $ m[c.

Por mas datos ver el espediente segnido por el Banco de la Provincia contra D. Cárlos de Chapeaurouge en la secretario de D. Joaquin Reynoso, Bolivar 21 2° patio ó á los martilleros. Pasage Roverano. Victoria 31 N°. 12.

Los compradores depositarán el 5 % del importe de la venta.

4732 S2

POR LOS MISMOS

EN LOBOS

Nueve magníficas fincas

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz procederemos á vender en remate el Domingo 25 del corriente á las 12 p. m. nueve magníficas fincas pertenecientes á la ejecucion seguida por la sucesion de D. Miguel Pondal contra D. Márcos Noguera y cuyo detalle es el siguiente:

Primera: Calle de San Martin núm 16 á 20 esquina á la de Arenales compuesta de 42 mts al Norte (calle San Martin) por 79 mts 96 cts de fondo al Este (calle Arenales) teniendo sobre este costado dos martillos á su favor compuestos uno de 9 mts 86 cts de frente al Oeste por 21 mts 42 cts de fondo y el otro de 7 mts 79 cts de frente por 4 mts 76 cts de largo teniendo su frente de fondo 44 mts 41 cts á la calle de Saladillo. **Base para la venta 188.327 $ 10 cts m[c.—Segunda:** calle de San Martin núm 14 con 9 m 96 cts de frente al Norte por 41 mts 21 cts de fondo al Sud. **Base para la venta 44.904 $ m[c.—Tercera:** calle San Martin núm 12 con 10 mts 83 cts al Norte por 41 mts 21 cts al Sud. **Base para la venta 79.962 $ 10 cts m[c. —Cuarta:** calle de San Martin núm 8—Con 8 mts 3 cts al Norte por 40 mts 70 cts al Sud.—**Base para la venta 28.226 $ 70 cts m[c.—Quinta:** calle San Martin núm 2 y 4 esquina á la de Buenos Aires núm 37—Con 12 mts 63 cts de frente al Norte (calle de San Martin) por 40 mts 91 cts al Sud (calle Buenos Aires) **Base para la venta 42.080 $ 80 cts m[c.—Sexta:** calle de Buenos Aires núm 49 á 57—Con 19 mts 71 cts de frente al Este por 22 mts 51 cts de fondo al Oeste.—**Base para la venta 31.748 $ m[c.—Séptima:** calle Necochea esquina á la de Biedma—Con 43 mts 30 cts de frente al Norte (calle General Necochea) por 43 mts 47 cts de fondo al Sud.—**Base para la venta 50.339 $ 10 cts m[c.—Octava:** calle de Tapalqué esquina á la de Junin—Con 151 mts 55 cts de frente á Norte por 202 mts 64 cts de fondo. **Base para la venta 23.066 $ 55 cts m[c.—Novena:** calle de Buenos Aires núm 61 á 67 esquina á la del Saladillo—Con 20 mts 61 cts de frente á la primera calle por 40 mts 26 cts de fondo al Oeste con frente á la segunda calle, teniendo sobre el costado Norte un martillo á su favor de 7 mts 79 cts de ancho por 40 mts 80 cts de largo y por su frente de fondo 20 mts 35 cts. **Base para la venta 54.616 $ 60 cts m[c.**

La venta se efectuará en el local de cada finca, cada comprador depositará el 5 % del importe de la venta como garantia.

Por mas datos y ver los títulos al escribano Secretario D. Joaquin Reino so Bolivar 21, 2° patio y á los martilleros Pasage Roverano escritorio núm 12.

49[illegible] s8

José F. Castaño y Ca

DE UNA PROPIEDAD

De gran porvenir
FORMANDO ESQUINA
Calle San José 622 y 624
Esquina Cochabamba 621 y 617
En la Capital de la República
GRAN PICHINCHA

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público y al contado, por órden terminante de su dueño de la propiedad mencionada, compuesta de 13 vs de frente al Oeste calle San José por 22 vs mas ó menos fondo al Este con frente á la calle Cochabamba, tiene un hermoso almacen con mostrador y armazon, 3 piezas y sótano, todo de material y azotea, maderas duras un galpon techo zinc canaleta, un lindo parral de fierro y 1 pozo de rica agua, cocina y letrina etc; la casa está en perfecto estado y se encuentra alquilada (con almacen) el inquilino es de lo mejor (buena paga) y cuidadoso, condicion que conviene mucho al comprador.

Los títulos son de primer órden, para mas informes verse con los rematadores Suipacha 19.

5903 s11

F. E. Nuñez y Ca.

Martillero P. Mom, calle Alsina Numero 50

Gran remate De 4 leguas de campo en Lincoln

El Martes 27 de Set'bre A las 12 del dia

En nuestra casa remataremos este magnifico campo flor, en lotes de 1 legua con accion á las 4 leguas juntas, segun convenga al comprador.

Bajo la base de 140,000 $ m[c la legua

Este campo está situado á 8 leguas del pueblo y á 3 leguas del gran establecimiento de los Sres. Duggan hns.

Campos inmejorables y rodeados de poblaciones.—Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa calle Alsina 50, para ver el plano y recibir otros datos interesantes.

NOTA.—Se oyen ofertas antes del remate por todo el campo; la 3a. parte se abonará en plazos de 5 años y el resto al contado.

606 s15

POR LOS MISMOS

Remate de campo flor en Trarú-Lauquen

O sea la célebre Laguna del Carancho

Este paraje es el punto que ocupó la division de Levalle donde se vá **á trasladar la guarnicion de Carhué.**

Son los campos mas lindos y mas valiosos que hay en esa zona de tierra; allí estuvo la INVERNADA DE AMALLA; las 8 leguas que vamos á vender toma toda la invernada y linda con la Laguna del CARANCHO.

Remataremos

El Martes 27 del cor'te A las 2 de la tarde

Base por cada legua 35 mil ps. m[c.

El dia y hora indicados y bajo esta base venderemos 1 legua con accion á las 8.

Se oyen ofertas para venderse particularmente antes del remate.

EN LA CAPITAL, oficina de tierras, Alsina 50.

6061 s15,

Adolfo G. Salas

Magnífico terreno

COCHABAMBA 203
19 vs. de fte. por 32 1[2 de fondo
Base de venta 70,000 pesos
AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, la gran propiedad situada en la calle de Cochabamba núm 203, á media cuadra de la calle de Perú.

El terreno se compone de 18 vs 80 cts de frente por 32 vs 40 de fondo, todo cercado de pared y algun edificio que aunque antiguo tiene mucho material.

Se ha fijado la baja suma de 70.000 m[c por ser por liquidacion, sin embargo, todos los que conozcan algo, el valor hoy de la propiedad comprenderán perfectamente que es la tercera parte de su valor.

Aprovechen y no falten á las 4 en punto el Domingo 18 que se venderá con poco ó muchos interesados.—Mas datos á mi escritorio Reconquista 89, titulos garantidos.

5979 s13

POR EL MISMO

Al mas alto precio De un gran terreno

Calle de Zeballos
Entre Chile é Independencia
AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado el gran terreno situado en la calle Zeballos entre Chile é Independencia. único terreno baldio en esa cuadra.

Este terreno tiene 28 1[2 vs de frente y su fondo es irregular por lo que se venderá "Ad Corpus."—Se presta perfectamente para edificar 3 casitas que en esos barrios jamás están desalquiladas.—No tengo base alguna y se ha de vender por lo que dén y con los interesados que estén presentes el Domingo 18 del corriente á las 3 en punto.

Títulos garantidos, mas datos á mi escritorio Reconquista 89.

5980 s13

Bollini Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la misma propedad por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos frácciones de terreno forma irregular, Parroquia de San Cristobal, compuesto el todo de 500 varas cuadradas.

La 1° fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra Coysta, por el Este con el mismo; y la otra fraccion por

Frente al Mercado del Plata

Calle Artes Nos. 176 al 184

17 1[2 vs. frente por 70 1[2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m[c.

Base de venta ps. 800,000 m[c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aquí no hay nunca locales vacios, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiria un alquiler de 15.000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que ès sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los títulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51.

4282 ag21

Judicial

UNA BUENA FINCA

Calle de Chile No. 297
EN UN PUNTO CÉNTRICO
Localidad para ganar dinero

Tasacion ps. 130,000 m[c.—Base de venta 2[3 partes 86,666 m[c.

El Miércoles 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luiz Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Avelina Arroyo, una casa situada en la calle de Chile, núm. 297, y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones, edificadas con maderas duras, techos embaldosados algunos, algibe, umbrales de mármol, pisos de tabla en las piezas, y otras muchas comodidades.

El terreno en que está edificada esta finca mide 8 vs. 70 cts. incluyendo el espesor de los muros divisorios, por 70 vs. 15 cts. de fondo al Norte, lo que dá un total de 610 varas cuadradas. La venta será hecha "Ad-Corpus."

Títulos perfectos; para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania del señor Ponce, en el Palacio de Justicia, y por otros datos referentes á la finca, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.

5932 s11

Judicial

De 2 casitas centrales

597—DEFENSA—597
10.25 metros por 33 de fondo
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exeda de las 2[3 partes de su tasacion. por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Petrona Gonzalez Calderon de Monteros.

Esta propiedad que la constituyen 2 casitas unidas, edificada la primera sobre un terreno de 6 mts 50 cts de frente al Este, por 33 mts de fondo al Oeste.—En el frente aparece con 6.85 mts pero á los 4.70 mts de la pared de la calle tiene por el costado Norte un martillo en contra de 35 cts que se prolonga hasta el fondo, y la segunda con un terreno de 5 mts 75 cts de frente al Este por 33 mts de fondo al Oeste, formando en todo 10.25 mts por 33 de fondo.

Tasacion de las 2 casitas $ 191.985
2[3 partes $ 127.990

Titulos perfectos, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Miñones, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

5992 s13

JUDICIAL

Buena casita

CALLE DE EUROPA Número 86
7 metros 85 cts. por 33 mts.
VENTA AD-CORPUS

El miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Esta buena casita, situada en un barrio muy alquilable, y la cual tiene muchas comodidades; entre ellas aguas corrientes,

Está edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente al Norte por 33 de fondo al Sud.

Tasacion $ 110,459 m[c. 2[3 partes 73,730 $!!

Los titulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones y para mas pormenores á á nuestra casa San Martin 51.

5991 s13

JUDICIAL

Muy buena casa

CALLE PIEDRAS No. 205
8.45 metros por 32 metros
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1[2, venderemos por el précio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Esta casa está edificada en un terreno compuesto de 8.46 metros de frente al Este por 32 metros de fondo al O., teniendo un martillo á su favor á los 29 metros de la pared de la calle por el costade N. que mide un metro de ancho por tres de largo, y á los 20 metros por el costado S. otro martillo igualmente á su favor, 1 metro 75 cets. que se pro-

el Norte con los Señores Seeber y Viñales y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La 2° fraccion tiene frente á la calle Alsina y Entrerios linda por el Sud con Maclean, por el S. E. con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Rodolfo Serro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 2 $ m[c. vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

4519 a 28

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

El Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde, en su misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristobal, parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, con un área de 117,294 varas cuadradas, formando esquina á las calles Garay y San Cristobal y cuyos detalles podrán verse en el plano que existe en casa del rematador.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Organica del Banco.

La base para la venta sera de dos pesos cuatro reales vara.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

49 42 s8

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El Martes 20 de Setiembre á las 3 1[2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, prévia la aprobacion del Directorio, de un terreno ubicado en el partido San Martin; con frente al rio Las Conchas y consta de 500 vs 9 déc. frente y 8 4 vs 8 déc. al N. E. todo lo que forma una superficie de 1[illegible] 9.000 vs cuads. lindando por el Nordeste con la ribera del rio por el S. O. calle en medio con terrenos de Huergo, por el S. E. con Wolff y por el N. E. con Goya.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Francisco Hurtado, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 500 $f.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

4945 s8

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El mártes 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado y prévia la aprobacion del Directorio, de un terreno en el partido de San Martin, frente á la chacra conocida por de Kratzenstein, cuya superficie consta de 465 varas de frente por 430 varas de fondo. Lindando por el frente calle en medio con Huergo, por el fondo con Goya, por el Sud-Este con Rodriguez y por el Nor-Este con Salas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio H. Wolff quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 500 $f tes.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

4943 s8

M. Billinghurst

E HIJOS

90—SAN MARTIN—90

Preciosa casa-quinta

En el Pueblo de Belgrano
Calle Castelli 36 y 38
Esquina á Maipú
Conocida por de Berger
Enfrentando lo calle por medio con la régia mansion Del Banquero Sr. Corti

Orden de su propietario
Base para la venta ps. 250,000 m[c.

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público. bajo la base de **doscientos cincuenta mil ps. moneda corriente,**

De la valiosa casa-quinta arriba designada cuyo remate no pudo efectuarse el 8 del corriente por causa del mal tiempo: el terreno se compone de 50 vs frente á la calle Castelli por 100 de fondo por la de Maipú.—Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla, badosa y mármol, cielos rasos, construidos en cal con maderas duras, 1 espacio sa cocina forrada en azulejos, algibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua—Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un zarzo de fierro de 70 vs de largo y en las paredes laterales parras de espaldero en los macizos, frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno.—Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio, compuesto de 4 piezas, 3 altas y 1 baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con una pieza de material para los nidales, porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde—El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo, pronta para ser ocupada.

Títulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 0[0 antes de firmar el boleto de venta.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

5911 s11.

POR LOS MISMOS

De dos fracciones de terreno

En el partido de Barracas al Sud, inmediatos á la estacion Lanús, pertenecientes á D. Demetrio Ferreyra.

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

El Domingo 25 de Setiembre, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta, bajo la base de las 2[3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designadas, en la forma siguiente:

El primer lote tiene 213 metros de frente al Oeste, 162 al Este, 189 79/100 al Norte y 381 24/100 al Sud, tasado en 900 m[c.

Base para la venta $ 60 00 m[c.

El segundo lote tiene 57 mts frente al Oeste con 431 95/100 por el costado Sud 381 24/100 por el Norte, terminando el contrafrente al Este en 43 48/100, tasado en $ 3000 m[c.

Base para la venta $ 2000 m[c

El remate se efectuará en los mismos terrenos, debiendo os interesados partir por el tren de las 10 y 85, y bajar en a estacion Lanus, previniendo que exigiremos la entrega de un 10 % antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

5912 s11

POR LOS MISMOS

De la bien situada FINCA

Calle Piedras 332 á 336
ESQUINA Á LA DE CHILE
De orden de sus propietarios
Base de venta 200,000 pesos m[c.
Ad-Corpus

El Mártes 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de 200.000 $ m[c.

De la propiedad arriba designada, construida en 17 varas á la calle de Chile y 36 á la de Piedras. Tiene trece piezas, cuarto de baño, cocina y demás oficinas, algibe, gas y aguas. corrientes; cuatro de las 13 piezas tienen piso de tabla.

Está ganando 1,700 pesos mensuales, pero el inquilino que la sub-arrienda saca 2400 por lo menos.—Titulos á satisfaccion.

Exigiremos del comprador la entrega de un 5 por ciento, en garantia, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

5910 s11

POR LOS MISMOS

Importante remate

DE LA GRAN FABRICA DE PANOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y economia en la manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, 1 van surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la forma cion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo.—La maquinaria y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3,616,326.

longa hasta el fondo, formando una superficie de 294 met 40 cent. cuadrados.

Tasacion $ 175,609 m[c.
2[3 partes $ 117.080

Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones, y para mas informes á nuestra casa San Martin 51.

5989 s13

CAMPOS

En Chivilcoy

Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m[c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas la casa, situada como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46 haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, además, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por el costado Sud-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Títulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

ag23

Cuatro manzanas de terreno

En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m[c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud con la quinta núm. 188.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca,

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

4325 ag 23

Una fraccion de campo

En Chivilcoy
260 cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m[c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m[c., los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aún en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como quedai inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 varas cuadradas (mas ó ménos), ó sean 260 cuadras de 1 50 x 150 vs. y 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. %

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, ántes del remate. Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor. está arrendado y pagan 2 0,000 ps. anuales.

4324 ag 23

Magníficos terrenos

EN CHASCOMUS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Chori
El remate se hará en el mismo campo

Base acordada para la venta—**$ 1.803,163 m[c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 tiles Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m[c.**

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion. pueden obtener una cópia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

213 j5

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

El Domingo 25 de Setiembre á las 5 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo bajo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle Quinta, en terreno de 37 1[2 vs frente por 63 1[2 vs fondo, con 5 piezas de material, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Emilia G. de Chueco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ 25.000 m[c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

4940 s8

POR LOS MISMOS

Del establecimiento de imprenta

Denominado
"EL ECONOMISTA"
Calle Alsina No. 56—En un solo lote
De órden de su Propietario por no poderlo atender.—Base para la venta $ 70,000 m[c.

El Lúnes 26 del corriente, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y al contado, bajo la base de **setenta mil pesos m[c.**

El establecimiento arriba designado, completamente pronto y bien surtido de los materiales necesarios. trabajando actualmente la confeccion de varias obras que dejan utilidad y que entran tambien en la venta. El todo se computa del modo siguiente:

Una máquina suiza á mano de 1200 pliegos por hora y saca-pliegos, 4000 libras poco mas ó menos de tipos surtidos de los cuerpos 6, 7, 8, 10 y 11, como 200 cajas con sus burros correspondientes, rasgos y adornos, 40 clases de titulares diferentes, 6 clases letras de madera para carteles, 500 libras poco mas ó menos de interlineas é imposiciones, galerones, 2 mesas de mármol para armar, baranda, escritorios, mesas, estantes, cañeria de gas y todos los demás útiles y materiales adecuados á esa clase de establecimiento, que lo constituye apto para emprender cualquier trabajo con ventaja y utilidad.

La máquina tiene un doble juego de cilindros y dos fundidores de los mismos.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

6017 s14

Matias Castro

Judicial

En el Partido de Belgrano

Lindando con Flores, futura Capital de la Provincia

De un gran terreno

Compuesto de 13 cuadras mas 22 cent de otra de 150 vs tasacion bajisima 92540, base para la venta 2[3 61694.

El Domingo 2 de Octubre, á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y en los autos seguido por la Sra Da. Clara Martens de Bara contra los Sres Pedro y Eugenio Gutierrez sobre cobro de pesos.—El gran terreno arriba mencionado perteneciente á los ejecutados, situado en el partido Belgrano. los linderos del terreno son por el Nor-este con los herederos de Francisco Munita ó casa de Castro Munita, por el Sud-este con los herederos de D. Aurencio Cepeda, por el Sud-oeste con la calle de Circunvalacion, por él Nor-este con los herederos de D. Raymundo Gutierrez.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

El comprador dará como garantia el 5 % al firmar el boleto.—Para ver el plano títulos y demás datos al martillero Cangallo 61 (altos) ó á la escribania de Julio Fernandez (Cabildo).

4520 s11

H. Baizan

El Domingo 18 del corriente, á las 4 de la tarde, de una casa situada entre el corazon y el riñon de la ciudad, calle de Cuyo Nos. 423 y 425, entre las de Artes y Cerrito, á solo 40 vs. del mercado del Plata, paraje importante para establecer cualquier clase de negocio; fortuna segura; se puede construir un edificio en esta forma: un gran almacen sostenido por columnas de fierro, con 70 varas de largo, y un edificio de altos con doce piezas para familia, de modo que sin moverse de su casa gana plata por cuartillas. El pormenor es como sigue. El terreno mido de 7 1[2 á 8 vs. de frente por 70 vs. de fondo, 6 piezas muy buenas, con tirantes de madera dura, buenas puertas y ventanas, las oficinas necesarias, todo en un estado habitable, dá buena renta, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway, telégrafo y teléfono, la mencionada casa está ocupada por una relojeria que hace 10 años que se estableció allí y su dueño desde el dia que se estableció hasta hoy ha vivido holgadamente y con alegria; el único pesar que tiene es el de no tener dinero para comprar la casa, que tan buena vida le ha dado, y el rematador á su vez tambien siente, porque pierde un buen empujador; bien dicen que todo lo que se quiere no se obtiene; llamo la atencion á los que tengan negocio cerca del Mercado del Plata, porque ha llegado el momento de comprar una propiedad en el parage donde tienen su negocio, para no salir de allí hasta que no vayan al Campo Santo y una vez que esto suceda, no faltará alguno que quede disputando por él, porque al que Dios no le dá hijos el diablo le dá sobrinos; en último caso, un abogado, procurador, escribano, maestro mayor, contador y rematador, todos estos últimos son los herederos de mas fuerza que se conocen en todo el universo, y que heredan sin las formalidades del auto que dice: "se declaran únicos y universales herederos"; no tienen mas trabajo que pedir al juez que se libre oficio al Banco, para que se les entregue su herencia, que con poco sudor la han ganado. Por mas informes, Bolivar 87, y ver la finca cuando quieran.

6013 s14

Cárlos F. Jauregui

Muy importante

De haciendas

A dos y media leguas del pueblo del Bragado, campo del Sr. B. Roquez, conocido por de Perez.

Espléndido almuerzo campestre
Por ausentarse su dueño á Europa

6500 ovejas al corte
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA etc., etc,

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño D. José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente;

4 majadas que forman un total de 6,500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del señor Mcras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y Negrette con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruajes que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del Partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al Rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogues.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores, podrán dejár las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre. sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo.

4432 ag 26,

POR EL MISMO

De 3000 ovejas

AL CORTE
De buena clase y estado de gordura
En el campo de Palantelen
A dos leguas de Alberti y dos y media del Bragado
Venta forzosa

Por tener que desalojar el campo

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, las 2 majadas que tiene en dicho campo D. Gregorio Esquerra, por tener que desalojarlo irremisiblemente.

Como queda dicho, constan de 3000 ovejas próximamente, en buen estado y de clase sobresaliente, libres de sarna y con sus correspondientes padres.

Además venderé 15 carneros padres procedentes del Establecimiento de Gorostiaga.

Los compradores podrán dejar las ovejas en el campo; hasta despues de la esquila, pues el Sr. Esquerra, tiene accion á ocuparlo hasta Diciembre.

No olvidarse que el tren llega al Bragado á la 1 y 15 y hay tiempo para asistir al remate.

5828 s11.

Federico A. Kern

Judicial

De la magnífica propiedad calle Independencia No. 929
Base para la venta 75 mil ps. m[c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Vírgili M. Tedin y por cesacion de condominio entre D. Federico

El Domingo 18 de Setiembre

A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaria de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

				Tasacion	2[3 parte
		LOTE 1.°			
Area 275,740 metros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas					
		Dos piezas buenas Otra sin techo Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina		$ 40000	$ 26667
		LOTE 2.°			
Area 100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs.			11108		
Part.	62	palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E.	485		
"	63	alambrado al Norte y Oeste	1928	23521	" 15680
		LOTE 3.°			
Área 172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs.			19097		
Part.	62	palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E.	485		
"	63	alambrado al Oeste	1290	20872	" 13915
		LOTE 4.°			
Área 145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs.			16288		
Part.	63	Alambrado al Oeste	1315	17603	" 11736
		LOTE 5.°			
Área 106144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs.			12499		
Part.	63	Alambrado al O.	2118	14617	" 9745
		LOTE 6.°			
Área 132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas			14416		
		Alambrado	1300	15716	" 10477
		LOTE 7°			
Area 129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs.			14416		
Part.	62	Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O.	485		
		Alambrado al E.	1276	16177	10785
		LOTE 8°			
Area 108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs.			11828		
Part.	60	Un corral para yeguas	600		
"	62	Palos y lienzos de duelas en la Esquina del S. O.	485		
Part.	63	Alambrado al E. y al N.	2137		
"	73	1 pieza de material y fierro	5000		
"	75	1 galpon de madera	5000		
"	76	1 pozo de balde	500		
"	78	1 horno de ladrillo	1000	26550	17700
		LOTE 9°			
Area 87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs.			8946		
Part.	1	3 tinas de vapor de 19x9, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos.	60000		
Part.	2	4 tachos para 300 cabezas con sus canillas correspondientes 10000 pesos	40000		
"	3	5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno	6000		
"	4	1 depósito en mal estado	500		
"	5	1 depósito de fierro	2500		
"	6	11 pipones á 30 pesos uno	330		
"	7	1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente	18000		
"	11	6 candiles de lata á 5 ps.	30		
Part.	12	18 baldes de lata á 15 ps.	120		
"	13	3 embudos á 20 pesos	60		
"	14	3 cucharones á 15 id	45		
"	15	3 id con mango á 15 id	45		
"	16	6 ganchos con mango á 50 id	300		
"	17	3 rastrillos á 40 id	120		
"	18	3 rebajadores id 15 id	45		
"	20	1 bomba con su caballete y volante	3000		
"	21	1 depósito de agua de 19 pipas	3000		
"	22	2 jagüeles calzados en material	3000		
Part.	23	2 carros aguateros á 500 $	1000		
"	24	1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua	40000		
"	27	1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas	16000		
"	28	1 brete con la zorra	8000		
"	29	315 lienzos á 20 pesos	6300		
"	30	1 galpon de playa 47 vs largo por 9 3[4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	25000		
"	31	1 galpon de lavar residuos 8 1[2 por 4	1000		
"	32	1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3[4	16000		
"	46	1 galpon madera de 36x10	12000		
"	47	1 caballeriza madera techo de fierro 15x6	4000		
"	52	1 gallinero de madera	1200		
"	53	1 galpon para cerdos, techo de fierro	800		
"	54	1 palenque con 11 palos y un suncho	160		
"	63	Alambrado	1963		
"	77	1 galpon principal 30 x 28 1[2 9 1[2 alto	65000		
"	80	1 galpon de la prensa 8 3[4 x 12	10000		
"	84	1 depósito de agua	600		
"	133	1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material	3000		
"	134	1 casa de azotea 26 x 6 1[4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior	50000		
"	135	1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica	8000	416064	277376

Rossi y D. Bernardo Gallo.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, se rematará la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud, por 62 1[4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste modianeras; 9 piezas con pisos de tabla, cocina, etrina, sótano, resumidero, pozo con rica agua, árboles frutales.

Esta casa está situada en uno de los parages mas altos de la ciudad con calle ancha y árboles á los frentes de las casas.

Por mas pormenores calle Vietoria No. 58.

4583 ag 30.

Florencio E. Nuñez y Ca.

ALSINA 50

Martillero: Policarpo Mom

EN BELGRANO—El Domingo 18 de Seti'bre (dia de fiesta,) á las 2 de la tarde, remataremos una casaquinta con 20 vs. de frente á la calle Santa-Fé, por 100 vs. de fondo calle Real, 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles. Base de venta 25,000 $, pagando 5,000 $ al firmar la escritura y el resto á 3, 6. 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95,000 $ m[c., (Alsina 50.)—Tiene una contrata por un año.

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos frente á la calle Santa-Fé, 100 vs. de frente por 180 vs. de fondo á la calle "Octubre," 180 vs, á la calle "Noviembre" y 100 vs. á la de "Fernandez," esquina por 27,000 $ pagaderos en 10 mensualidades de 3,000 $ advirtiendo que se vá á empedrar este camino, (Alsina 50.)

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Domingo 18 de Seti'bre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1° lote de 20 vs frente á la calle Santa Fé con 50 vs á la calle Nuñez con un galpon que está alquilado por mataderos lanares, cercado de pared con rejas de hierro; base de venta 15.000.—2° lote con 13 vs de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo, con pilares de material, reja y gran puerta de hierro; base para la venta 10.000 $ m[c.—3° lote con 21 vs de frente por 33 vs de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 $.—4° lote igual al 3°; base de venta 3000 $.—5° lote con 25 vs frente á la calle Nuñez por 38 á la calle Constancia esquina, cercado de pared: base 6000 $.—Los 5 lotes dán á la calle, veredones de material y adornos de árboles—Alsina 50.

POR EL MISMO

En la barranca del pueblo de Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material, con 25 vs de frente y 75 de fondo esquina.—Base para la venta 12.000 $ pagaderos en 10 mensualidades.—2a. remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 $ cada lote, pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50.

POR EL MISMO

El mismo dia 18 á las 3 de la tarde—Al contado— Una casita con 4 piezas de material, 20 vs frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base de venta 14.000 $ m[c.—Otra casa con 3 piezas, 32 vs frente por 80 de fondo; base 15.000 $ m[c.

Los que se interesen pueden ocurrir por detalles que escusamos, por hacerse estos remates en el mismo local, os planos se darán gratis en nuestra casa calle Alsina núm 50.

4111 ag18

Cárlos Ristorini

Terrenos al Norte
16 lotes con 5 esquinas
Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Azcuenega y calle Juncal, á dos cuadras para el Rio, del tramways de la calle de Santa-Fé y á siete cuadras para el centro de la Estacion del tramway Centro-América. Los lotes anteriormente vendidos están casi todos edificados.

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terreno perfectamente situados y rodeados de lindas casas.

Calle Junin núm 2 con 10 vs. por 33	$	12,000
N°. 5 esquina con 16 1[2 vs. por 25	"	22,500
Calle Andes núm. 20 esquina con 13 1[2 vs. por 26	"	17,799
N°. 21 con 10 vs, por 30 tasacion	"	12,500
22 id 10 id por 36 id	"	12,500
23 id 10 id por 48 id	"	16,000
24 id 10 id por 38 id	"	14,000
26 esquina Andes y Juncal 19 2[3 vs por 30 id	"	27,000
34 Juncal y Azcuénega 14 vs por 37	"	24,400
38 Calle Azcuénega con 10 vs por 39 id	"	12,000
40 id con 10 vs por 31 id	"	11,000
41 id id 10 vs por 33 id	"	11,000
42 esquina 18 vs por 35 id	"	25,000
47 con 10 vs por 46 id	"	12,500
48 id 10 vs por 43 id	"	12,500

Los lotes vendidos anteriormente son 45 cuyos edificios están á la vista. Por planos al escritorio del Rematador calle de Lima No. 82 altos de 11 á una ó el dia del remate ea los terrenos. Títulos garantidos perfectos.

5961 s 13.

POR EL MISMO

Hermosos terrenos

Altos y muy baratos

A media cuadra de los depósitos de la Estacion del Ferro-Carril del Sur, calle en medio con la Barraca de San Martin, de D. Martin Brana. Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan Langdon.

Situados calle de Caseros entre Lima y Salta
CON TRAMWAY A LA PUERTA

El Viérnes 16 de Setiembre á las 4 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes con las bases fijas, que son menos de las 2[3 partes de sus tasaciones:

Lote núm 4 con 10 vs de frente al Norte por 38. base para la venta $ 9,250.

"	5	"	10	" " "	43	base	10,500.
"	6	"	10	" " "	48	base	11,750.
"	7	"	10	" " "	53	base	13,000.
"	8	"	10	" " "	54	base	14,250.
"	9	"	10	" " "	54	base	14,250.

" 10 esquina á Salta, con 21 vs por 34 base 29,400.
" 11 con 10 vs por 45 base 10,000,

Por otros informes calle de Lima núm 82 altos de 11 á 1.

5977 s13

José C. Soto

Remate Judicial
De un terreno, esquina Lavalle y Larrea

El Viérnes 30 de Setiembre, á las 4 de la tarde en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 48 vs. 30 cents. ó sean 41 metro 827 mils. de frente al Oeste, calle de Larrea, por 23 vs. 15 cents, ó sean 20 metros 047 mils. de fondo al Este, dando frente tambien al Sud calle General Lavalle, y 25 metros 114 mils de fondo por el costado Norte equivalente á una superficie cuadrada de 1259 vs y 18 cts.—Tasado en 62959 $ m[c.—Dos terceras partes 41980 $ m[c, base para la venta.

Por datos á la Secretaria del escribano Sebastian Martinez en el Cabildo.—Espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Setiembre de 1870 ó al rematador Lavalle 788.

5074 s13

Tiburcio F, Bustos

Importante remate

Magnífica oportunidad
Para los Sres. hacendados
DEL OESTE
70 esplendidos carneros sangre pura
RAMBOUILLET
30 id de 7[8 sangre
100 idem idem 3[4 idem

Procedentes del afamado establecimiento denominado "San Luis" partido de Suipacha y propiedad del señor don Mariano Bernal.

El Martes 20 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar en el pueblo del 9 de Julio y en la fonda Monteverde, donde estará la bandera, á la mas alta postura y dinero al contado y por órden de su dueño,

70 carneros sangre pura Rambouillet
30 id 7[8 id id id
100 id 3[4 id id id

Todos en perfecto estado, nacidos en el pais y creados á campo.

Los carneros que ofrecemos en venta á los Sres. Estancieros del Oeste, son como hemos dicho antes del importante establecimiento del señor D. Mariano Bernal, situado en el partido de Suipacha y denominado "San Luis".

Sabido es por los Sres. Estancieros del Oeste la justa fama de que gozan los carneros del Sr. Bernal, tanto por el cuidado y esmero con que se atiende el mencionado Establecimiento, cuanto por los sacrificios que dicho Sr. hace importando una gran cantidad de puros todos los años, de las mejores cabañas de Europa, consiguiendo de esta manera haber formado uno de los mejores Establecimientos de la Provincia.

Por mas datos al martillero, Bolsa de Comercio ó libertad 488.

5984 s13.

R. A. Flores y Ca.

Importante remate
En el Pueblo de Ranchos

Por órden terminante de su dueño y por ausentarse del pais, rematará el dia 2 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, la casa situada calle Córdoba y San Luis, formando esquina, con 28 3[4 varas de frente á la calle Córdoba por 43 vs. calle San Luis. al contado y por la base de 25,000 ps. m[c., habiéndole costado á su dueño esta propiedad 150,000 ps. m[c., para que vean que esta finca tiene que venderse por lo insignificante que es su base,

El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas pisos de tabla y cielos razos y las otras 2 piezas piso de ladrillo, con un hermoso corredor de teja francesa, un armazon, mostrador y vidrieras, una pieza de baño, una cocina techo de fierro, un galpon techo de fierro, pozo de balde, un hermoso parral, árboles frutales varias clases, un jardin de plantas, letrina, etc., etc., toda cercada de pared y pronta para instalar un negocio,

Los interesados pueden ir y volver en el tren en el mismo dia.

5941 s13.

Milani Hermanos

Judicial

En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo
Campo del Sr. Ramirez
Cuartel 5.°

		LOTE 10			
Area 113, 161 mts. cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs.			11710		
Part.	63	Alambrado	1414		
"	87	1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas	8000		
"	88	360 varas de canaleta á 5 $	1800		
"	91	1 galpon depósito 11 1[2 por 6	12000	34924	23283
		LOTE 15			
Area 185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas 4313 v.			19745		
Part.	63	Alambrado	1182		
"	139	Arboleda	5000	25927	17285
		LOTE 16			
Area 108176 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v.			11515		
Part.	63	Alambrado	3585		
"	92	1 galpon media agua 11 1[2 x 7 1[2	7000		
"	93	1 casa de material de 12 1[4 x 6 1[4 revocada por dentro y fuera, en cal, una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja	15000		
"	94	1 cocina techo teja 6 1[4 x 4 3[4	5000		
"	110	1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos	40000		
"	112	1 pozo calzado de material	600		
"	113	1 bomba	500		
"	114	1 letrina de material	400		
"	139	Plantas árboles	19000	102600	6840

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote á que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la graseria—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias, previniéndose que este esplendido campo que ha sido fraccionado en lotes que permitan ser utilizados en labranza, en virtud de la existencia de su hermosa tierra vegetal quizá la mas estimable de la Provincia; su inmediacion á la linea férrea, así como la de la Capital lo hacen igualmente codiciable á ese objeto, por cuyo motivo llamamos la atencion de los que se dedican á la agricultura.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condomi en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51.

4074 g17-

Cuatro leguas cuadradas

En la Provincia de Buenos Aires
Lote núm. 42 de la seccion 3°
Campo elejido especialmente
MAGNIFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahia. 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Mártes 20 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m[c.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnifico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna agua dulce con agua permanente.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Titulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa.

3966 a12

Cien leguas de campo

En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura,

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes. etc, etc.

El Gobierno de Santiago no pretende. con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un titulo perfecto y libre de todo grávamen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.—

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para teacion de establecimientos de campo, ingénios etc,

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61.

4003 ag13

De 500 vacas

2500 á 3000 ovejas
600 arrobas lana
Como 300 cueros vacunos
Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballo
Sin base para la venta

El dia 20 de Setiembre, á las 12 del dia, vederemos todas las haciendas pertenecientes á los conyugues D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hns de las existencias que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 20 caballos, 1 carro con toldo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral pura oveja, 2 postes, 1 corte de rancho como de 20 vs y dos piezas mas, 2 marcas de fuego, 300 @ de lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario,

Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.

La entrega se hará inmediatamente el mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Valenzuela.

4441 ag26

Bengurio hermanos

De tienda, mercería, ropería, &.

En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Perm. o2.

Pestaña y García Quirno

Judicial

De un magnífico terreno

Formando esquina
Calles de Córdoba y Larrea
59 vs. 80 centivaras á la primera
Por 33 varas 60 centivaras á la segunda
Tasacion $ 50,232 m[c.
2[3 partes, base de venta ps. 33,488 m[c.

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y por ejecucion seguida por don Juan Barbieri, apoderado de don Pedro Barreira, cesionario de don Juan Justo C. Freire, contra las testamentarias de don Antonio Illescas y doña Maria Agustina Freire, un hermosisimo terreno, situado en esta ciudad, y que mide 59 varas 80 centivaras de frente al Norte á la calle Córdoba por 33 varas 60 centivaras de fondo al Sud, ó sea frente Oeste á la calle de Larrea.

Esta espléndida esquina debe ser vendida sobre una base tan baja, porque fué tasada en 1876, época en que el valor de la propiedad habia decaido tanto.

El comprador dará el 5 p% como garantia al firmar el boleto.

Titulos superiores, para ver el espediente á la escribania de don Mauricio Orsolan; en Cabildo, y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89.

6046 s14

POR LOS MISMOS
Judicial

De un buen terreno

Formando esquina
A las calles de Córdoba y Azcuénaga
23 vs, 70 centivaras á la primera
Por 72 varas 80 centivaras á la segunda
Tasacion $ 54.425 40 m[c.
2[3 base de venta pesos 36,283 61 m[c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por ejecucion seguida por D. Juan Barbieri. apoderado de D. Pedro Barreira, cesionario de D. Justo C. Freire contra la testamentaria de D. Antonio Illescas y Da. Maria Agustina Freire, un lindo terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Azcúenaga y que mide 23 varas 70 centivaras de frente Norte á la calle de Córdoba con 72 varas 80 centivaras de fondo por el costado Este, por donde dá frente á la calle de Azcuénaga, 73 vs; 80 centivaras por el costado Oeste y 25 vs. 80 centivaras frente en e fondo.

Este terreno fué tasado en 1876, cuando la propiedad estaba en baja. El comprador dará el 5 o[o como garantia al firmar el boleto.

Títulos de primer órden, para ver el espediente á la Escribania de D. Mauricio Orsolani en Cabildo y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89.

6047 s14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

PARA POBRES

De un lindo terreno

formando esquina en la calle de Corrientes, á. inmediaciones de Almagro.

Tasacion $ 15600 m[c 2[3 partes base de venta $ 10400 m[c.

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre. distante como dos cuadras del mirador de Lezica y frente de lá Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.

El terreno mide 13 vs de frente al Sud á la calle de Corrientes por 70 vs de fondo Norte ó sea frente Este á una. calle sin nombre, por donde linda, calle de por medio, con la Casa de Jesús.

Este terreno fué tasado en Enero de 1878, cuando la propiedad estaba en baja y cuando el parege en donde se halla no estaba tan ileno de edificios cómo hoy se encuentra.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un terreno lindisimo, por su alta posicion y por el vecindario que rodea.

El comprador dará 1000 $ como garantia al firmar el boleto.

Titulos perfectos, Para ver el espediente, ocurrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo y por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 89.

4598 ag 30

POR LOS MISMOS

EN FLORES

Pueblo chiche.—De una linda casa

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin venderemos el Domingo 2 de Octubre próximo á la 1 p. m. la magnifica finca situada en Flores calle de Rivadavia núm 26 antes, hoy 28, de propiedad de la testamentaria de D. Nicolás Silveyra, compuesta de 2699 vs cuadradas con 1 edificio de 6 piezas, 1 linda huerta con árboles frutales y grandes parrales alambrada, con postes de ñandubay.

Está tasada en 231,283 $ m[c y se venderá por las 2[3 partes que son 154,189 $ m[c.

El comprador depositará el 5 0[0 del valor de la venta.

Por datos al escribano Secretario D. Nicolás Repetto, Bolivar 21 á la que está adscripto D. Avelino Rolon ó á los rematadores escritorio 12 Pasage Roverano.

6127 s16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una preciosa quinta

En el Partido de San Isidro
PARAJE DENOMINADO
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la Calle Real por 188 varas de fondo
Esplendida situacion

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2[3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 varas de frente á la calle Real, Punta Chica, por 188 vs, de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material techo de paja y pisos de ladrillo, una pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos m[c.; siendo la base de venta las 2[3 partes que son treinta mil ps. m[c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que vá de San Isidro á San Fernando y distante solo 10 cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son los mas lindos de la costa.

Titulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista Nó. 89, y para ver el espediente á la oficina de D. Bartolomé Martin, Bolivar 21.

4853 s6.

POR LOS MISMOS
Judicial

Haciendas

EN LA ENSENADA
2538 ovejas
10 animales vacunos

Por disolucion de una sociedad

14 leguas! 14 leguas!

INMEJORABLES CAMPOS
Entre Bahia Blanca y Patagones
¡Forma regular!
Pastos de primer órden
Base de venta 40,000 ps. m[c.
Por legua
A muy poca distancia del Puerto "San Blas"
Y á 8 leguas del **Pueblo de Patagones**
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado este importante lote de rico campo, compuesto de 14 leguas, señalado con los números 105, 106, 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Cascallar.

La excelencia de estos campos de pastos de primer órden y la magnifica situacion, son evidentes, pues pasa por ellos la linea del Telégrafo Militar, siendo sus linderos los señores don Tomás Gibson, don J. M. Martinez y don E. G Grevigg.

Por mas detalles á nuestra casa. San Martin 51.

4307 a23

El mejor campo de Giles

PURO PASTO TIERNO
Aparente para ovejas
Calidad escepcional—Campo con poblaciones
Corrales, alfalfares, montes, piletas, jagueles
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
442 1[2 cuadras
Base de venta 1500 ps. m[c. la cuadra

El Viérnes 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta esceda de las 2[3 partes de la tasacion, el campo arriba espresado lindando con los señores D. Pablo Bustos—testamentaria de Mariano Alegre—D. Pedro Keny y D. Antonio Salas—está situado á 3 leguas de Giles y de Mercedes—Se asegura que él es, el mejor campo del partido Giles segun lo manifiestan públicamente los competentes.

El campo posee varias poblaciones, 2 piezas de azotea de 13 vs de largo por 5 1[2 de ancho—1 comedor techo de ripia de 5 por 5[2, cuartos y ccinas cocheras, galpon techo de fierro galvanizado grandes portones etc. montes con mas de 14.000 duraznos, 1 corral para vacas, 6 cuadras de quinta cercada con 1[2 postes y 6 hilos de alambre 1 1[2 cuadra de alfalfa, 2 puestos de material techo de ripia, 1 de los puestos posee 1 cuadra de alfalfa y un corral para ovejas, hay además otro puesto de ladrillo techo de paja con cerco y un alfalfar, hay además 2 jagüeles calzados y varios otras cosas que no se detallan por su estension.

Los titulos están á disposicion del público en la casa del Dr. Ibarzabal calle de Alsina núm 107 y por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

5929 s11

Judicial

Un campo en Santa-Fé

Departamento de San Gerónimo
TERRENO DE PASTOREO
2170 vs. frente por 12000 vs. de fondo
Base de venta ps. fts. 1,080
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 18 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Laforgue de Duharte, un terreno de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, compuesto de 2170 varas de frente al Este por 12000 varas de fondo.

Este campo es excelente como campo de pastoreo, está situado en el "Departamento de San Gerónimo", parage denominado José Nudo, lindero por su frente con don Santos Leguizamon de Resgasin, por el Sud con Da. Maria Echeverry de Duharte.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin, núm. 51,

5931 s11

16 caballos
66 animales yegnarizos
8 cerdos

Al corte! Al corte!

Aves, postes de ñandubay, muebles, etc., etc
Tasaciones raramente bajas

Base de venta para las ovejas $ 20 m[c cada una.
Base de venta para los animales vacunos 200 id id id.
Base de venta para los caballos 200 id id id.
Base de venta para los animales yeguarizos 53 id 4 rls id.
Base de venta para los cerdos id 33 id 4 id id id.

El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Merlo de Altavegoite, las haciendas cuya clase y número van designadas al principio (ó las que resulten), al mejor postor sobre la base y por dinero de contado.

No necesitamos hacer recomendacion alguna respecto de esta venta, porque lo reducido de los precios que han de servir de base, hace inútil toda ponderacion, sobre todo si se tiene en vista que la época de la esquila está próxima y que el que compra ovejas puede reembolsar una gran parte de su importe en poco tiempo.

En seguida venderemos algunas gallinas, pavos, ganzos y gallinetas, 229 ñandubays, 35 lienzos de corral, 2 bebidas, 4 quintales alambre, un carro de varas con monturas, una marca de fuego algunos cueros lanares y todo los muebles existentes en el establecimiento, como ser camas, roperos, aparadores, sillas, bateria de cocina, loza etc., cuyo detalle es largo y que estarán á la vista en el momento del remate.

La venta se efectuará el dia y hora indicados en el establecimiento de Altavegoite, partido de la Ensenada, cuartel 2do. campo de Luis Merlo y se hará la entrega allí mismo, en seguida de terminado el remate.

Para ver el espediente con el inventario detallado, ocúrrase á la oficina de Almandos, Defensa 86 y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

4134 ag18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una fraccion de campo En el Partido del Pilar Con frente al Rio Lujan

Conveniente para todos
Y especialmente para los linderos
Base de venta bajísima
Ovejas, yeguas, etc, etc.

El Domingo 16 de Octubre á las venderemos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Gonzalez, una fraccion de campo ubicado en el Partido del Pilar y qué mide cincuenta varas de frente al Rio Lujan por legua y media de fondo. Linda por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con la Cañada de Escobar, por uno de sus costados con D. Marcos Castro y por el otro con D. Felipe Niera Gonzalez, segun lo espresa la escritura de 1861.

Este sobrante de campo ha sido tasado el año 1875 en la insignificante suma de $ 40000 m[c., debiendo servirnos de base de venta las 2[3 partes que son $ 26,666 66 cs, m[c.

El remate se efectuará el dia y hora indicados en la Estacion Escobar (F. C. de Campana,) casa de negocio del señor Llaven, en donde estará la bandera.

En seguida y en el mismo local remataremos 308 ovejas al corte (ó las que resulten) y algunos animales yeguarizos, siendo la base de venta para las ovejas la suma de $ 20 m[c, c[u. Los potros han sido tasados á 200 $ m[c., las yeguas á 100 $ y las potrancas á $ 80 m[c, c[u., debiendo ser la base de venta las 2[3 partes de esas sumas.

Para ver estas haciendas, ocurrir al establecimiento de D. Juan Gonzalez, en el Partido del Pilar, una legua de la Estacion Escobar.

Para examinar el espediente á la oficina de don Faustino Miñones, en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

6098 s15

Manuel G. Rodriguez

En el Pueblo de Lujan

El domingo 9 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia en el departamento del Centro Dr. San Martin la finca perteneciente á la testamenteria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de 3 hermosas piezas con ventanas de reja y un zaguan al frente de la calle y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 árboles de todas clases y todo en terreno de 15 metros de frente por 60 de fondo, tasado en 34,018 pesos m[c., siendo la base de la venta 22678 pesos. Por mas informes al martillero en Lujan, ó en la oficina del escribano Sr. Pinero, en Mercedes.

Titulos superiores. Se venderán tambien una marca para herrar hacienda y tres boletos de señal de ovejas.

4792 s4

Guillermo F. Quirno

En San Andrés de Giles

En la casa del Sr. D. Simon Cucullu

De 15 carneros Rambouillet, Gilbert, para tropillas y majadas finas
id 15 id id cruzados con Negrette para id id id
Id 80 id id para majadas comunes.

El Domingo 18 de Se'bre
A las 12 en punto

Remataré al mejor precio y á dinero de contado los carneros arriba espresados provenientes de la cabaña Santa Sabina del Dr. D. Norberto Quirno Costa, en Chacabuco, fundada en 1863 por D. Gregorio J. Quirno. Estos animales son hijos de padres europeos de rica clase y son ya conocidos de muchos estancieros que han comprado en los tres remates que en distintos años ha dado en dicho establecimiento, y en los dos que dieren el año proximo pasado el martillero Mercado. en Mercedes, y el martillero J, M, Diaz en Chivilcoy.

83

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

Por ejecucion de la Municipalidad
De un terreno esquina Junin y Temple
Tasacion $ 40000 m[c 2[3 partes $ 26666 m[c
El Viérnes 14 de Octubre á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado, por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870;

Un terreno situado en la esquina de las calles de Junin y Temple, compuesto de 83 mts 13 cent de frente al Oeste por Junin, por 31 mts 522 mls tambien de frente sobre la calle de Temple.

Los titulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7.

6073 s15

POR LOS MISMOS

De la casa

Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m[c.
2[3 partes ps. 104,738 m[c.

El domingo 30 de S'bre
A las 4 1[2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente,

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los titulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar No. 7.

4143 ag.18

POR LOS MISMOS

Magnifica propiedad

Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m[c.
2[3 partes ps. 444,658 m[c.
El Domingo 30 de Se'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1[2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la linea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1[2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnifico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los titulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7.

4144 ag18

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia
Espléndido remate de terrenos
Sin base á la mas alta postura
EN DONSELAAR
11 manzanas y 270 lotes
EN BILLINGHURST
112 lotes de lindos terrenos
El Domingo 18 de Setiembre
En Billinghurst
El Domingo 25 de Setiembre
En Donselaar

En los dias indicados á las 2 de la tarde, en los mismos

VARIOS

Gran remate de carruajes

Y yuntas para los mismos
Landós
Coupés
Americanas
Brecks
Jardineras
Phaetons
Milords
Berlinas
Volantas de plaza
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 21 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

Un landó de 5 vidrios, construccion francesa, con muy poco uso y de corte muy elegante y moderno; 1 carruaje con bastage, único en el pais, construido en Paris á todo costo y con capacidad para 9 personas de familia; 1 volanta americana para campo, de 6 personas, muy fuerte de cigueña y vuelta entéra, forrado en marroquin doble; 1 victoria casi nueva, corte muy elegante, para uno ó dós caballos, carruaje inmejorable para corredores; 1 tilbury americano legitimo á 4 ruedas y vuelta entera; 1 breck como para campo, en escelente estado; 1 jardinera de cuatro ruedas fuerte y bien construida.

NOTA—Las personas que deseen vender carruajes ó yuntas deben hacerlos anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos.

4773 s4

De la Aduana

¡Notabilisimo remate!
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Todos los artículos sin averia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 24 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderias de todos los ramos, que ha sido embargado y comprado por la aduana; todos de superior calidad y en perfecto estado.

NOTA—Hasta el dia del remate, la aduana irá remitiendo lo que vaya comprando y embargando, por cuya razon conviene venir á visitar el todo por la mañana el dia del remate.

6049 s 14.

Cuarto remate mensual

Mas grandioso que los anteriores
Exhibicion dos dias antes
A TODO PRECIO
Orden y cuenta esclusiva de la muebleria de mas lujo
é introductora de la Capital
EN COMBINACION
Con la gran tapiceria del Sr. Bohigas Ferrer

Juegos de salones, juegos de salas, juegos de antesalas juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorios, juegos para quintas, última novedad en arañas de bronce doradas y nikeladas, alfombrados preciosos, pianos flamantes, piezas de Cristophel.

¡¡¡Todo flamante, todo!!!
¡¡Jamás usado!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miercoles 12 de Octubre
DE NOCHE
A LAS 7.30 p. m.

NOTA—Para este remate no se admite nada de afuera.

5990 s13

B. Q.

terrenos, venderemos en remate público y dinero de contado estos magníficos terrenos, de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Samuel I. Homer, se hace saber que en los dias diez y ocho y veinte y cinco de Setiembre del corriente año á las dos de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los rematadores Manuel Marasso y Ca., de varios lotes de terreno situados en el pueblo de Billinghurst y Donselaar.

El dia 18 de Setiembre en el pueblo Billinghurst 120 lotes e diferentes áreas.

El dia 25 de Setiembre en el pueblo de Donselaar 270 lotes y once manzanas para quinta.

El remate tendrá lugar donde se hallan los terrenos, y sin limitacion alguna para su venta.

Las tasaciones, títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en la oficina á cargo del Secretario don Joaquin Lijó, donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—Joaquin Lijó Secretario.—Oficina, Cabildo (segundo patio.)

4952 s8

Saturnino y Agustin M. Justo

EN LOBOS

De ovejas, carneros, vacas, caballos, etc.

Los dias 18, 19, y 20 de Setiembre
En el local de la Primer Féria de Lobos.

Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas
5 carneros sangue pura Rambuillet.
30 id mestizo,
30 id merino Rambuillet.
10 id Lincoln.
30 borregas id.
Establecimiento "Sto Domingo" del Sr. J. F. Cieza
6 carneros Rambouillet.
20 id mestizo id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Meyer
80 carneros 7[8 Lincoln.
22 borregas 3[4 id.
6 id 3[4 id (con crias).
Establecimiento de los Señores Milne
80 carneros mestizo Rambouillet.
1 padrillo media sangre de carrera.
7 potrillos cuarta id id.
Establecimiento de los Señores Camps y Gomis
2 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
4 cazales cerdos cruza Normando y Berkshire.
Establecimiento "La Irene" de los Sres Caminos y Arechaga
20 carneros mestizo Rambouillet.
4 toros 7[8 sangre Durham.
Establecimiento "La Figura" del Sr. Ulibelarrea
10 carneros sangre pura Rambouillet.
10 id id id Lincoln.
20 borregas id id Rambouillet.
20 id mestizas Lincoln.
10 vacas id Durham.
4 toros sangre pura id.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr Atucha.
10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses edad
6 borregas id id id.
30 carneros mestizo id.
Establecimiento del Sr. R. N. Urquiola.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
4 borregas id id Negretti.
2 toros mestizos Durham,

Una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro.

1 petizo oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.

De otras procedencias.

6 bacas lecheras,
4 toros 1[2 sangre Durham.
10 caballos mansos.
20 animales vacunos al corte (tamberos.)
50 carneros mestizo Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro que se han empleado para esta Féria.

Llamamos la atencion de los señores hacendados del Oeste sobre este remate y les pedimos concurran á la Primer Féria de Lobos seguros que aún el mas exijente encontrará allí lo que desée, pues está ya probado entre nosotros que las Férias no solo son el único mercado posible para el vendedor sino tambien el mas conveniente para el comprador, por encontrarse reunido en un solo punto y en venta, animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elejir á su satisfaccion.

4310 ag 23.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De un lindo campo flor

Pastos de primer órden
Con tres poblaciones, piezas de azotea y arboleda
En el Partido de S. Pedro
El remate se verificará en el Pueblo de San Pedro, en la Plaza Principal donde estará la bandera

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Dominguez y Da. Cornelia Arguello.

El Juéves 13 de Octubre de 1881, á las 3 en punto p. m. venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico campo que se compone del modo siguiente: tres poblaciones, piezas de azotea, arboleda, etc,. etc., su área se compone de 326 cuadras cuadradas mas 127 varas; lindando por el N E. con Da. Venancia G. de Borda y Miguel Arroquí (antes Ventura Gutierrez) por el S. O. [illegible] testamentaria de D. aFcundo Quiróga y D. Simon E[illegible] por el S. E. con la testamentaria de Quirogay D[illegible] osta y por el N. O. con D. Victor Olmos y D. Migue[illegible] tasado en todos sus ramos en la suma de 386,069 [illegible] base de venta sus 2[3 partes que son 257,379 $ 4[illegible] m[c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes. Para ver el espediente, título y tasacion la cual consta en f. 102 á la Secretaria del Dr. D. Julio Ferdandez, en Cabildo, mas datos Piedras 84.

4920 s8.

Bradley y Capella

BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El Miércoles 21 de Setiembre á las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á lo mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de San Fernando fuera de la traza de ese pueblo y en el bajo del bañado hácia el Rio de la Plata; se compone de 187 vs frente al Sud, por 570 vs fondo, previniéndose que por el costado Norte estos tienen un martillo á los 167 57[100 ms del frente para el fondo igual a 47 vs y sigue esta forma hasta su total fondo 326 ms 4[100 equivalentes á 370 50[100 vs, siendo el frente de estos últimos 121 4[100 ms igual á 140 vs, siendo una área total de 3 cuadras y 21,394 1[2 vs cuadradas.—Linda por el frente con Vela, por el fondo con terreno público; por el Este con calle pública y por el N E con el otorgante y los Sres Marana, Inès Santos Fenotis; Pondal y Nocetis.

Esta propiedad perteneciente á D. Manuel Marana reconoce una hipoteca de fts 2000 teniendo amortizado fts 519 La base para la venta será fts 1.401 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arréglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

4946 s8

M. B. Calderon

Importante remate

De 305 cuadras cuadradas campo de pastoreo, poblaciones y demás mejoras, sita en el partido de Chivilcoy, á cuatro leguas de Pueblo hácia el Oeste

Base para la venta ps. 200,000 m[c.

La mitad de su valor
¡Atencion especuladores en tierras!
Titulos en perfecto estado

El Domingo 18 del corriente Setiembre, á las 2 en punto p. m. procederé á la venta por órden terminante de su dueño, al contado y por la base de 200,000 pesos m[c. del campo á que me refiero mas arriba, cuyos linderos son: Norte testamentaria de D. N. Gonzalez, al Sud sucesores de D. Vicente Sousa, al Este id id y al Oeste señores Tarroba Hnos. (antes Ceballos.)

Este terreno encierra dos poblaciones, compuesta la principal de buenas habitaciones de material, algunos ranchos en regular estado, y una lindisima agrupacion de sauces de treinta y tantos años de edad.

Está colocada esta poblacion en el encuentro de dos importantes caminos, el de Carrisales y Paraiso. Esta situacion la dispone para casa de negocio, máxime cuando no se encuentra una sola en la circunferencia de diez leguas, perfectamente poblada. En cuanto á la clase del campo se compone en su mayor parte de escelentes pastos tiernos, estando el resto para terminar su transformacion en igual clase.

Hoy no se consigue campo en este Partido á menos de 1000 pesos cuadra, en consecuencia llamo la atencion de este remate á los interesados en tierras.

La venta se practicará en el escritorio de D. Miguel Calderon, sito en la Plaza Principal del Pueblo de Chivilcoy donde estará la bandera.

Por mas datos ocúrrase al rematador en el mismo escritorio del Sr. Calderon.

NOTA:—El campo que anuncio en venta está arrendado por el término de cuatro años, corrientes desde el primero de Enero del año que rije, á razon de 18,000 pesos m[c. anuales, pagaderos 10,000 el primer dia de cada año, y los 8,000 restantes cumplidos los seis primeros meses, cuyo contrato deberá respetar el comprador, quedando á su favor tres años de arrendamiento á contar desde el 1° del próximo Enero del ochenta y uno.

4914 s8